LA PRENSA

BUENOS AIRES, Mártes 15 de Setiembre de 1874 — Director—Dr. D. Estanislao S. Zeballos

BOLSA DE COMERCIO — BUENOS AYRES

DIARIO DE LA MAÑANA [illegible]

ALMANAQUE

HOY—La [illegible] de santo Domingo de Guzm. en Soria y sts. Melitone.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 15 DE 1874.

El rey ha muerto, viva el rey

Probablemente el Senado resolverá hoy en definitiva sobre el acuerdo pedido por el Poder Ejecutivo, para nombrar en propiedad Juez Federal de Buenos Aires al Dr. D. Isidoro Albarracin.

Los incidentes de la última sesion han sido de tal naturaleza, que, apesar de haber ya manifestado con alguna extension cual era, á nuestro juicio, el deber que cumplia llenar á aquella elevada Corporacion ante el insólito dictámen de la Comision de Peticiones, vamos á insistir sobre la trascendencia de este negocio, sea cual fuere la sancion final de la Cámara.

Llama la atencion desde luego la significacion personal y politica de los oradores que han tomado, y que van á tomar parte activa en la cuestion.

Ha habido una inversion de papeles que no sorprenderá á ningun hombre honrado; porque, estamos seguros, ha de llevar una gran dosis de amargura al corazon del primer magistrado de la República.

Lo que sucede en el Senado con motivo de la eleccion del Dr. Albarracin, es verdaderamente desconsolador para quien durante seis años ha visto ciegamente acatadas sus iniciativas, por criminales que fueran, y al cabo de ese tiempo, la víspera de dejar el mando, ve contrariada la única tal vez que importaba una satisfaccion remota á intereses dañados por su politica, precisamente por los mismos que con su tradicional docilidad lo indujeron á perseverar en el error, en el atentado sangriento y en el sacrificio de las libertades públicas.

Es que el astro desciende ya, dejando de ser para los habitantes del hemisferio que ocupa cierta falange parlamentaria, una fuente de vida y de calor.

El Sr. Sarmiento toca el desengaño á que lógicamente debia conducirlo su politica personal. Si otra hubiera sido su línea de conducta; si sus procederes se hubiesen ajustado á las inspiraciones de la opinion y el severo mandato de la ley, habria identificado su influencia con la influencia de las instituciones. Pero prefirió al deber de mandatario de un pueblo libre las veleidades de su espíritu, levantando á su alrededor, en lugar de un partido de leales servidores de la Constitucion, un grupo de palaciegos cuya fidelidad acabaria con el poder del soberano.

El conocido aforismo de: el rey ha muerto, viva el rey, es mas que la divisa de la institucion monárquica, la enseña tradicional de la ingratitud politica en todos los tiempos y bajo todas las formas de gobierno.

¿Qué representan los Sres. Avellaneda, Bazan y Colodrero haciendo oposicion tenaz en el Senado á una medida del Presidente de la República? ¿No han sido ellos los mas humildes servidores de la politica del Sr. Sarmiento? ¿El Dr. Avellaneda no fué declarado por el gefe del Estado en aquella célebre carta de despido del Ministerio, una creacion de su politica y de sus obras?

No es, pues, el amor á los principios lo que hoy mueve á aquella falange á negar su voto en el Senado á la eleccion del Dr. Albarracin: Lo que determina su actitud, es un móvil personal, es la obediencia ciega á las nuevas influencias que se levantan; y el Dr. Avellaneda, acaudillando á sus colegas q' mañana serán sus instrumentos, anticipa una prueba de consecuencia politica y personal al gobernante que en su temerario y criminal empeño de imponer al pais su candidatura presidencial, ha manchado su nombre y provocado la condenacion de la posteridad.

Leccion es esta que deben aprovechar los gobernantes que sucedan al Sr. Sarmiento. La opinion y el concurso de los buenos acompaña á los gobiernos sin hacerles traicion. El actual presidente de la República acaba como Urquiza, en manos de sus servidores; pero ello no debe sorprendernos, desde que la obediencia de que son objeto los caudillos y los mandatarios irresponsables, reposa sobre una base criminal.

Y así como no nos sorprende la oposicion que hoy encabeza en el Senado el Dr. Avellaneda, tampoco debe sorprendernos la actitud de los Sres. Araoz, Quintana, Rawson, Torrent y demas miembros independientes de la Cámara. Ellos van á sostener en el nombramiento del Dr. Albarracin, no la política del presidente, sino la independencia y regalías del Poder Judicial de la Nacion.

Se han apercibido de la celada que se tiende á aquel Poder tutelar de la Constitucion y de las leyes, y opondrán su voto y su palabra á la palabra y al voto de los circulos confabulados en el interes de acaparar un puesto público, saciar una venganza del futuro presidente de hecho, y fundar la doctrina de que los destinos de mas alta confianza no deben servirse por la honradez y el talento, sino por los favoritos de una situacion que antes de plantearse se derrumba.

Así el Senado de la Nacion va á convertirse hoy en palenque donde lidiarán por una sola causa caballeros de contraria fé, como decia el cantor de Orlando.

El juzgado está abierto para pronunciar un veredicto que, sepultando ó levantando la independencia del mas alto de los Poderes instituidos por la Constitucion, condenará ó absolverá á los que en seis años de gobierno defendieron las mayores iniquidades del Presidente de la República, para negarle su voto tal vez en la única medida en q' venció de sus resentimientos personales, la víspera de despojarse del mando.

Los preliminares de la sesion anterior prometen que el debate de hoy formará una de las mejores pájinas parlamentarias de este año.

Para pedir el rechazo del Dr. Albarracin, la Comision de Peticiones se ha visto en la necesidad de resucitar la célebre cuestion de San Juan, en la que el Juez Federal de Buenos Aires se halló envuelto en su calidad de Ministro del Gobierno derrocado.

La opinion á este respecto está formada; y despues de cinco años de atentados y de intervenciones caprichosas, no creemos que haya un solo hombre patriota, á no ser que esté cegado por las pasiones, que no piense que aquella revolucion triunfante fué el orígen de todos los escándalos que se han sucedido en el pais.

Apesar de esto, la caida del Sr. Zavalla, que como se recordó en el Senado, ocupa hoy un asiento en el Congreso Argentino por el voto unánime de sus comprovincianos, es un hecho del dominio de la historia, y solo á esta corresponde llamar á juicio á los actores en aquel drama escandaloso.

La mayoría de la Comision creia que las medidas suscriptas en aquel tiempo por el Dr. Albarracin, eran una causa que lo inhabilitaba para el honrado desempeño de la magistratura.

Fué entónces cuando el Dr. Araoz tomó la palabra, y en un discurso frenéticamente aplaudido por la barra, declaró que cuando el Senado habia prestado su acuerdo en silencio para el nombramiento del Dr. Zarco, por su propio decoro no debia descorrer el velo que cubria los antecedentes políticos del Dr. Albarracin, cualquiera que fuese su responsabilidad.

En efecto, decia el Dr. Araoz haciéndose cargo de la objecion, las pasiones politicas determinan un estado excepcional en el hombre; constituyen una especie de vértigo, que por fortuna es momentáneo en la organizacion; y si el Dr. Albarracin por la participacion que tuvo en los malhadados sucesos de San Juan, hubiera de ser declarado inhábil para ejercer un puesto público, desde el momento que tal inhabilidad se pronunciara, el presidente de la República, el presidente del Senado, todos los Senadores y Diputados, los Jueces federales sin excepcion de uno solo, deberian inmediatamente abandonar sus asientos.

Y esta es la verdad que autoriza á preguntar: ¿es ese el partido nacional que acaudilla el doctor Avellaneda? Llamar á juicio las opiniones agenas en la era de perfecta libertad como se proclama, es izar al tope de la nave sacudida por tantas borrascas, la bandera del mas repugnante exclusivismo.

¿Con qué derecho entónces se condena la resurreccion de los odios? Si fuera atendible la objecion de la mayoría de la Comision de Peticiones los que se han flagelado entre sí por intereses partidarios, serian los verdaderos y genuinos representantes de tan monstruosa doctrina.

El maquiavelismo de las facciones que imperan viene á manifestarse con una elocuencia que repercutirá á lo lejos, allá donde pueda haber ilusiones agenas del verdadero alcance del triunfo de la inmoralidad.

Si las opiniones públicamente profesadas en una era regular, si los actos de los gobernantes de provincia, llamados á juicio despues de seis años por un tribunal incompetente como el Senado, han de dar la medida de la habilidad ó inhabilidad del ciudadano para ejercer un puesto público ¿qué viene á ser de las soberanías locales, de la tolerancia politica y de las conquistas que habíamos creido realizar en dos décadas de cruenta y fatigosa labor?

Por este lado, el Dr. Avellaneda y su círculo, sea cual fuere la última palabra del Senado, quedan irremisiblemente condenados. El partido nacional, es una gran mentira, es un telon de boca, detras del que se ocultan los actores rasguñándose por la entrada antes de haber empezado la representacion, y sin saber si el mal tiempo obligará al público á abandonar los asientos que de tan mala gana ha comprado.

La otra faz de este negocio, la mas importante de todas, será hoy considerada por la Cámara, y los mas brillantes paladines se batirán por la independencia del Poder Judicial de la Nacion.

El miembro informante de la Comision de Peticiones no ha ocultado el pensamiento de sus colegas de conjuracion. El Dr. Avellaneda y sus parciales no quieren Jueces que amparen la Constitucion; y uno de los mas poderosos argumentos que oponen á la concesion del acuerdo, es haber levantado el Dr. Albarracin sumarias informaciones para constatar los fraudes electorales en la provincia de Buenos Aires.

De tal modo que, si la Cámara se deja influenciar por el futuro presidente, en lugar de magistrados rectos, irán á ocupar los Tribunales de la Nacion instrumentos de falsificacion del voto público. Los falsarios no se sentarán tan solo en los Congresos; irán á ocupar la silla de los Jueces.

Hay perfecta lógica en los procederes del Dr. Avellaneda; pero esa lógica lleva al pais al abismo mas pronto de lo que pensábamos. Es por eso que hacemos oposicion á un pensamiento que importa el mayor de los atentados.

La sesion de hoy nos dirá hasta donde llega la perversion de los círculos y el poder real del Dr. Avellaneda.

Nos dirá tambien quienes son los que en la Cámara de Senadores gritan con los monarquistas de la época feudal: el rey ha muerto, viva el rey!

Dos grandes peligros

No es nuevo decir que el desquicio impera en la República á la sombra de las violencias que se han consumado.

La inseguridad y la alarma han venido á ser el estado normal de los pueblos argentinos; y cuando recorremos con la imaginacion todo el espacio inmenso donde se hallan diseminados, si bien encontramos algunos síntomas de vida latente, los hallamos próximos á extinguirse, si nuevos hombres y nuevas ideas toman el gobierno de la actualidad.

Pero aun cuando sean de toda notoriedad el desquicio y la opresion, conviene señalar hora por hora los progresos del mal.

Así hace un experimentado facultativo, y así deben conducirse los pueblos que confian en su propia virilidad, aun cuando se hallen bajo el peso de circunstancias que les hacen humanamente imposible precaver.

¿Quién nos hubiera dicho que el presidente de la República habia de llegar en su empeño de designarse un sucesor, hasta el extremo de encadenar una á una todas las libertades públicas? ¿Quién nos hubiera dicho que el mismo Dr. Avellaneda, para saciar una ambicion que dejó de ser lejítima desde que puso al servicio de ella el ejército y el fraude, habia de quebrantar su programa, burlarse de sus juramentos, romper sus tradiciones y restaurar en el mando los elementos que habia combatido toda su vida?

Mas no por eso debemos renunciar á la defensa de los derechos conculcados. Tan imprevista como ha sido la solucion de la crisis electoral, igualmente imprevisto será el desenlace de los acontecimientos que forman el cuadro de la actualidad.

Lo que importa es afrontar con patriótica entereza las dificultades que embarazan la marcha regular del pais. Oponiendo á las resoluciones sombrías del poder las protestas francas de la opinion, habremos despejado los horizontes del porvenir. La publicidad es un agente irresistible, es el punto de apoyo que pedia Arquímedes para levantar el mundo con el auxilio de una palanca.

Un publicista moderno, estudiando las instituciones británicas, dice lo siguiente:

«La prensa inglesa tiene por costumbre decir las verdades mas amargas, y el público las agradece en favor del bien que proporciona. Nada se oculta allí; en el continente, con buena intencion sin duda, se oculta todo lo que es alarmante. Hemos conocido epidemias en algunas ciudades de Francia; los diarios seguian trayendo el número normal de defunciones; si alguno iba al Ayuntamiento á informarse de la verdad, le contestaban que los diarios traian toda la verdad, y solo cuando habia pasado el peligro, se confesaba lo que se habia estado ocultando.»

Así como la publicidad es útil, conveniente y ventajosa, es funesta la ocultacion, ya se trate de grandes calamidades sociales, ya de graves males politicos. Un pueblo que vive de noticias artificiales, carece de energía.

Por otra parte ¿cómo ocultar las dolencias que aquejan la situacion de un pais, cuando ellas se revelan por perturbaciones profundas? Seria mas fácil realizar aquel dicho del vulgo: tapar el cielo con un harnero.

Entónces digamos la verdad en toda su desnudez. Hay dos pueblos en tal estado de desquicio, que constituyen dos peligros gravísimos para la paz de la República—hablamos de Entre Rios y de San Luis.

La primera habia escapado por circunstancias especiales á las preocupaciones que tan desgraciados han hecho á algunos pueblos del Interior. Allí no tienen asidero, gracias á su reciente organizacion politica y administrativa, el fanatismo religioso ni las preocupaciones de sangre. Puede decirse que Entre-Rios es la provincia de la República mejor preparada para la vida democrática; y si fijamos nuestra atencion en su admirable posicion geográfica, diremos tambien la mas dispuesta para ser gobernada por las instituciones federativas.

Una buena política, que es aquella que nace del estudio concienzudo de las necesidades de un pueblo, debió consultar la índole especial de Entre-Rios, y al dia siguiente de una lucha colosal que habia devorado su riqueza, dejarlo librado á su propia soberanía. Sin embargo ¡cuan lejos se ha estado de aquella política sabia, prudente y previsora!

Por el contrario, personas recientemente llegadas de aquella provincia aseguran que el malestar ha llegado á su última expresion: no hay allí garantías para la vida ni la propiedad; el amor al trabajo ha desaparecido de las masas; una emigracion numerosa acecha la ocasion de producir nuevos trastornos desde el otro lado del Uruguay; el Gobierno del Dr. Echagüe, cargado de deudas que le es imposible satisfacer, solo se preocupa de decretarse un sucesor, y en medio de tanto malestar, opresion, pobreza, desmoralizacion de las masas, peligros para la paz pública, no existe mas autoridad que la de las fuerzas nacionales, autoridad que por otra parte es irresponsable, haciéndose cada dia mas odiosa para un pueblo esencialmente altivo, que no verá sin creciente indignacion y vergüenza la presencia de ejércitos nacionales en su seno.

San Luis, mas ó menos en condiciones idénticas, ofrece iguales peligros para la situacion política del pais. Acaudillada ayer, con hábitos vagabundos en sus campañas, despojada de todo derecho y con una intervencion del Gobierno General que ha llegado á ser permanente ¿á qué excesos no se entregará el dia que sus pasiones comprimidas estallen?

La reciente eleccion de Senadores verificada, ha sido el mayor de los escándalos. Los pasajeros venidos últimamente, aseguran que fué preparada con la presencia del general Ivanowski al frente de fuerzas arrancadas de la frontera. Bajo la presion de aquel gefe se convocó la Legislatura, y bajo la misma presion se consumó el acto solemne de la eleccion. Sin necesidad de los datos recibidos de pasajeros dignos de todo crédito, el telegrama que ha publicado el Dr. Avellaneda, prueba que la desgraciada San Luis, escapando al dominio de los Saá, los Puebla y Ontivero, no ha escapado sin embargo á la opresion y al imperio dilatado de las violencias proconsulares.

La política que oprime á San Luis y mantiene indefinidamente á Entre-Rios bajo la garra de la ocupacion militar, es la mas torpe y desacertada de las políticas. Son dos pueblos viriles y amantes de la revuelta, á los cuales se viene empujando con criminales medidas en las vias de la desesperacion.

Señalamos el peligro que entrañan, si no son inmediatamente reparadas las ofensas que el Gobierno infiere á su soberanía.

Hoy que aquellas provincias están en pleno estado de desquicio ¿qué debe esperarse de ellas? ¿Seguirán intervenidas por mas tiempo?

Lo tememos mucho; pero seria de desear que, cuando no otras consideraciones, pesara en el ánimo de nuestros prohombres, para no seguir oprimiendo á aquellos pueblos, la circunstancia de que no siempre hemos de estar en condiciones de sofocar revueltas provocadas por nuestra imprevision, torpeza y ambiciones desenfrenadas.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Diputados

SESION DEL 14 DE SETIEMBRE

Presidencia del Sr. Saenz Peña

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de cuarenta y cuatro señores Diputados y del señor Ministro del Interior, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un proyecto del Dr. del Valle que dice así:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º Concédese amnistía á todas las personas civiles y militares que directa ó indirectamente hubiesen tomado parte en la República los delitos politicos de sedicion ó rebelion, á fin de que libremente y con exoneracion de toda responsabilidad proveniente de la participacion habida en dichos delitos, puedan disfrutar de las ventajas que las instituciones acuerdan á todos los habitantes del pais.

Art. 2º Los que se hubiesen hecho personalmente responsables de crímenes comunes serán juzgados sin que los delitos amnistiados por esta ley puedan estimarse como circunstancia agravante.

Art. 3º Comuníquese etc.

A. del Valle.

Pasó á la Comision de negocios Constitucionales.

Varios vecinos de San Fernando y otras personas ocupadas en el tráfico fluvial de los rios de la República solicitan que el Congreso acepte favorablemente la peticion de la Compañía empresaria del ramal y muelle de San Fernando.

Pasó á la Comision de Hacienda se leyó la siguiente solicitud:

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

Pompeyo Moneta, Director de la Oficina de Ingenieros Nacionales se presenta ante V. H. y dice: Que en vista del debate ocurrido recientemente en la Cámara de Diputados respecto á la oficina que rejenteo, y de los gravísimos é infundados cargos que contra mí han hecho varios S. S. D. D. (aunque hace dias he mandado al poder competente mi renuncia) demando que la Cámara tenga á bien nombrar una Comision para investigar todos los actos de la Oficina de Ingenieros Nacionales, comprometiéndome desde ahora ante la Nacion entera, á facilitar semejante investigacion, y á sujetarme gustoso á todo resultado si se comprueba un solo caso de culpabilidad de los tantos que se me han atribuido. Es justicia etc.

Pompeyo Moneta.

Fué destinado á la Comision de Peticiones.

Se entró en seguida á la órden del dia que la formaba la discusion del Presupuesto del Ministerio del Interior.

El Sr. Achaval: Propuso se creara una oficina de inmigracion en Córdoba, pues el número de inmigrantes que iban allí era ya bastante numeroso.

El Sr. Uriburu: Queria se pagára la cantidad de 1500 fuertes mensuales, dejando al P. E. en completa libertad para establecer oficinas en aquellas provincias en que sean necesarias.

El Sr. Villada: Creia inconveniente dejar á discrecion del P. E. el establecer ó no asilos, pues ya ha sucedido que el Congreso ha dictado leyes y provisto los medios para ejecutarlas y el P. E. no las ha llevado á cabo.

Votada la partida propuesta por el Sr. Achaval creando una oficina de inmigracion en Córdoba, resultó afirmativa.

El inciso siguiente que asignaba 150,000 pesos para construccion de un Asilo de Inmigrantes en Buenos Aires y un muelle de desembarco para el mismo como tambien para adquisicion y sosten de dos vapores, fué aceptado, rechazándose la construccion del muelle de inmigrantes.

Los items siguientes hasta el 9 inclusive fueron aprobados sin observacion alguna.

El Sr. Achaval: Propuso se estableciera una Oficina de trabajo en cada una de las Provincias donde no las haya con la asignacion de 50 fuertes para un Gerente y 20 para un escribiente.

Votada la indicacion del Sr. Achaval, resultó afirmativa.

En cuanto al inciso 12 el Sr. Ruiz de los Llanos propuso se fijara la suma de 6,000 pesos fuertes mensuales para atender á la inspeccion de los ferro carriles nacionales garantidos por la ley de 2 de Octubre de 1873.

Votada esta mocion, fué aceptada.

Por indicacion del Sr. Lucero se agregó una partida al item 12 destinada á la formacion de un dique en la ciudad de San Luis.

Los incisos siguientes hasta el 20 fueron aprobados sin observacion alguna, quedando por consiguiente sancionado el Presupuesto del Ministerio del Interior.

Por indicacion del Sr. Figueroa se resolvió que hubieran sesiones diarias fijándose los dias mártes, jueves y sábado á las 7 1/2 de la noche.

El Sr. Achaval Hizo mocion para que se pusiera á la órden del dia de la próxima sesion el despacho de la minoría de la Comision de Hacienda en el proyecto que reglamenta las sucursales del Banco Nacional.

El Sr. del Valle: Creia imprudente ocuparse de este proyecto por ahora, pues se trataba nada ménos de echar por tierra una institucion recientemente creada—el Banco Nacional y precisamente en estas circunstancias en que estamos en una crisis económica.

El Sr. Villada: Dijo que era preciso que se definiera una vez por todas si era este el Banco de que la Constitucion habla, ó si no lo es; que sepan los Gobiernos de Provincia si deben admitir ó no esta institucion, cuyos billetes no son convertibles.

Votadas las diversas mociones que se hicieron, fueron rechazadas conviniéndose en que se imprimiria el despacho de la minoría de la Comision de Hacienda.

Se levantó en seguida la sesion, siendo las cinco y media de la tarde.

EXTERIOR

ULTIMOS TELEGRAMAS

Por el vapor francés *Savoie* hemos recibido de Rio Janeiro, diarios que alcanzan al 7 del corriente, y de ellos traducimos los siguientes telegramas:

Bahia, *Setiembre 4*—Cambio sobre Lóndres 26º, bancario, 26 1/2 particular.

Liverpool, *Setiembre* [illegible]—Cueros, mercado muy firme.

Precios subiendo.

Paris, *Setiembre 4, á las 11 de la mañana*—El embajador español será recibido por el mariscal Mac-Mahon antes de su partida para el mediodía de Francia.

La esposa del ex-mariscal Bazaine dirigió una carta al ministro del Interior, pidiendo que su declaracion por escrito sea presentada al tribunal encargado de juzgar á su marido.

Se publicó una carta del conde de Chambord, defendiendo la causa del pretendiente D. Carlos.

Censura la intervencion de la Francia, en favor del gobierno de Madrid, que califica de *revolucionario.*

Madrid, *Setiembre 4, á las 10 de la mañana*—Se declaró la crisis.

El general Zavala, presidente del gabinete, pidió anteayer su dimision.

Ayer fué llamado Sagasta por el presidente del gobierno para formar el nuevo ministerio.

La *Gaceta* publica los nombres de los nombrados:

Sagasta, presidente del consejo, con la cartera del interior.

Serrano Bedoya, guerra.

Arias, marina.

Navarro Rodrigo, comercio.

En las otras carteras quedaron los mismos ministros del gabinete Zavala.

Ha continuado el asedio de Puygcerdá por los carlistas.

El dia 1º recomenzó el ataque.

La guarnicion de la plaza, aumentada con la columna del coronel Arrendo, ha opuesto una heroica resistencia al enemigo.

Marcharon mas fuerzas para socorrer á los defensores de Puygcerdá.

Los carlistas reunieron allí cinco facciones.

En Navarra, el ejército liberal se entregó á pequeños movimientos, segun se dice, precursores de un gran plan.

Consta que el general Moriones será nombrado comandante en gefe y capitan general de Navarra, en sustitucion del general Zavala, cuya dimision fué finalmente aceptada.

Lisboa, *Setiembre 4*—Salió hoy para el Rio de la Plata y escalas, el paquete inglés *Corcovado.*

Pará, *Setiembre 5*—Llegó el paquete americano *Merrimack*, y esta tarde sigue para Nueva York por San Thomas.

Pernambuco, *Setiembre 5*—Tasajo mercado sostenido.

La existencia hoy, de 1,260,000 kilos á saber:

990,000 de Rio Grande.

270,000 del Rio de la Plata.

La de Rio Grande se vende de 5$ á 5500 y la del Rio de la Plata de 4$200 á 4$500 los 15 kilos.

En la semana que hoy termina vendiéronse 230,000 kilos, de las dos procedencias.

Bahia, *Setiembre 5*—Tasajo mercado firme.

La existencia hoy es de 29,735 arrobas, como sigue:

24,329 de Rio Grande.

5,406 del Rio de la Plata.

Del Rio Grande se vende de 5$310 á 6$135, y del Rio de la Plata de 4$925 á 6$135 los 15 kilos.

En la semana que hoy termina se vendieron 12,453 arrobas de las dos procedencias.

Siguió ayer para su destino, el vapor francés *Poitou*, despues de haber compuesto la pieza que se le rompiera en la máquina.

Santos, *Setiembre 5*—Esperase á cada momento el vapor inglés *Tycho Brahe*, que viene del Rio de la Plata á cargar aquí algodon y café para Liverpool.

Londres, *Setiembre 3 á las 10 de la mañana*—Desaparecieron los recelos de un conflicto entre los gobiernos de Dinamarca y Prusia.

El gabinete de Berlin dió esplicaciones sobre las medidas tomadas por las autoridades del Schleswig.

La nota no se publicó, pero dicen de Copenhague que el gobierno prusiano declaró que el acto de espulsion contra los dinamarqueses no abrazaba á los súbditos domiciliados en el Schleswig.

La conducta de una parte de la poblacion dinamarquesa aconsejaba el empleo de medidas severas.

Dicen que para evitar otro siniestro, el vapor que conduce el nuevo cable que debe ser colocado entre las ciudades de Rio Grande y Montevideo, solo saldrá de Inglaterra á mediados del mes de Octubre próximo.

Esplica el ingeniero que la circunstancia de predominar en esta estacion los grandes temporales, aconsejó á la compañía la resolucion de esta demora.

Algunos diarios comentan el ningun fundamento de la declaracion de la Rusia.

El *Times* asegura que ninguna potencia pretende intervenir en los asuntos de España.

Se mantendrá la mas completa neutralidad.

El gobierno Español prometió apelar á la voluntad de la nacion, luego que las condiciones del pais lo permitan.

Madrid, *Setiembre 5, á las 9 de la mañana*—El dia 2 la guarnicion de Puygcerdá fué socorrida por una parte de la columna de Arrendo que habia quedado fuera de la plaza.

Las facciones carlistas redoblaron sus esfuerzos en el ataque.

Los sitiados continuaron resistiéndose durante el ataque.

De tarde los carlistas colocados entre dos fuegos comenzaron á retirarse.

El dia 3 habian abandonado el sitio.

Se supone que volverán con mayores fuerzas.

Parece que el nuevo gobierno tiene aun que sufrir otra modificacion.

Se habla de la salida del ministro Camacho.

Hoy se reune el consejo de ministros.

Consta que la cuestion á discutir, es la de las elecciones.

Dicen de Paris, que la recepcion del embajador español quedó aplazada.

Son esperados aquí los ministros Hartzfeld y Ludoff, embajadores de Alemania y Austria.

El partido legitimista en Francia se pronuncia contra el reconocimiento de España.

En una carta, el conde de Chambord elogia la circunspeccion del gabinete de San Petersburgo.

Santos, *Setiembre 6, á las 4 3/4 de la tarde*—Hasta este momento no aparece aun el *Tycho Brahe.*

Madrid, *Setiembre 3*—Corre el rumor que el gobierno de Madrid tenia la intencion de confiar de nuevo al general Moriones el comando en gefe del ejército del Norte, en sustitucion del general Zavala, que segun se dice, se retirará por motivos que aun se ignoran.

Barcelona, *Setiembre 3*—El sitio de Puygcerdá por los carlistas continúa con vigor excepcional.

Apesar del bombardeo, la ciudad resiste heróicamente.

De ambos lados se ostenta el mayor encarnizamiento.

Paris, *Setiembre 3*—Los órganos legitimistas de Paris publicaron una carta del conde de Chambord, en la cual este afirma que la causa carlista, en España tiene por sí el derecho y la justicia; declara q' apesar de los numerosos y poderosos enemigos que esta causa encuentra, debe ella merecer las simpatías de las personas honradas; y termina expresando la confianza que tiene de verla completamente triunfante.

Madrid, *Setiembre 4*—El general Zavala pidió su dimision de comandante en gefe del ejército del Norte, y fué definitivamente sustituido por Moriones.

Nueva-York, *Setiembre 3*—Cambio sobre Lóndres, 4.86 1/4.

Precio del oro, 109 1/2.

Algodon, middling upland, 16 3/4 cts. la libra.

Madrid, *Setiembre 4*—Habiéndose enviado numerosos refuerzos de tropas para socorrer la plaza de Puygcerdá, los carlistas despues de un encarnizado combate de muchos dias, reconociéndose desiguales en fuerzas; y encontrando pertinaz la resistencia en los defensores de la plaza, tuvieron que levantar el sitio y retirarse.

Santander, *Setiembre 5*—El duque de Parma, su hermano el conde de Bardi y el conde Alfonso de Caserta, llegaron al cuartel general carlista y pusieron sus espadas al servicio de don Cárlos.

Don Cárlos aceptó sus ofrecimientos, y les designó un comando en su ejército.

Lóndres, *Setiembre 4, de tarde*—Los Bancos particulares descontaron á 2 3/4 p%—esto es, 1/4 mas bajo que la tasa de descuento del Banco de Inglaterra.

Consolidados ingleses, 92 3/4.

3% brasilero, 99.

6 " uruguayo, 60 1/2.

6 " argentino, 90 1/2 ex-dividendo.

Southampton, *Setiembre 4*—Ayer llegó aquí el vapor inglés *Richard Cobden.*

Liverpool, *Setiembre 4*—Las ventas totales de algodon han sido de 14,000 fardos, y durante la semana, 61,000, sin incluir las del dia.

Durante la semana se importaron 81,090 fardos, existiendo hoy en los depósitos 890,000.

Lisboa, *Setiembre 4*—El paquete francés *Senegal* siguió hoy para Burdeos.

Nueva York, *Setiembre 4*—Cambio sobre Lóndres 4.86 1/2

Oro 110.

Pernambuco, *Setiembre 5*—Cambio sobre Lóndres 26º bancario, 26 1/4 particular.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

SETIEMBRE 14 DE 1874

MONTEVIDEO—*7 y 10 p. m.*

Al Oeste del cabo de Santa María se vió un vapor barado.

Créese sea el vapor brasilero «Corumbá» que naufragó hace dias.

El nuevo ministerio—Hasta ayer no se habia procedido al nombramiento de los ministros que deben formar el nuevo Gobierno de [illegible].

Nuevos detalles—Apesar de las investigaciones que sobre la conducta de la Oficina de Ingenieros Nacionales se han hecho en estos últimos dias, con motivo de los debates pasados, no todo ha salido á luz y poco á poco hemos de ir conociendo hechos sin ejemplo que ocurren en las regiones oficiales.

Así por ejemplo hay un ingeniero de primera clase, empleado en servicio de la oficina en Córdoba, segun creemos.

Un ingeniero de primera clase gana un sueldo mensual de *doscientos setenta pesos fuertes.*

En caso de viage que no pase de sesenta dias un sobre sueldo de *tres pesos fuertes* al dia.

Esto está conforme á la ley de creacion de la oficina de Ingenieros Nacionales.

Sin embargo, el ingeniero que está ausente y á que antes hemos aludido, por una concesion especial del Gefe de la Oficina y del Ministro del Interior, sin duda, goza un sueldo mensual de *cuatrocientos patacones* y un sobre sueldo de *cinco pesos fuertes* al dia, segun los datos que hemos recojido en buenas fuentes. Como se vé, este rasgo de distincion sobrepone este ingeniero á los demás de primera clase como él.

Parece á la vez que aquel ingeniero habia declarado á sus superiores que si no le pagaban tal sueldo se iria á Europa.

Parece tambien que toma cierta participacion en el famoso Ferro Carril á Tucuman.

Y finalmente, se nos ha informado que aquel ingeniero debe renunciar en estos dias.

Indudablemente, el Sr. Ministro del Interior se olvidará de este antecedente en el *memorandum* que prepara.

Reunion y desórden—El Domingo se reunieron algunos individuos de la parroquia de Monserrat en una casa de la calle de Belgrano, número ciento sesenta y tantos.

El objeto de la reunion era tratar de fundar un Club Parroquial que respondiese á la candidatura del Dr. Adolfo Alsina, que vuelve á presentarse á la consideracion pública, por intermedio de algunos amigos, con la aspiracion de ser otra vez gobernador de Buenos Aires.

Si bien á este respecto las opiniones del grupo reunido no eran divergentes, lo eran sériamente en lo que se refiere á la eleccion de caudillos parroquiales.

Los unos habian levantado como candidato para la presidencia parroquial á D. José Zoilo Miguens.

Los otros alegaban que este era ya un personaje gastado y sin influencia; que no debian tenerse hombres precisos, y que finalmente, demasiado se habia hecho ya por aquel señor desde que lo habian llevado hasta las bancas del Senado de la Provincia. En esta virtud, levantaron la candidatura del Coronel D. Martin Tejerina sub-Inspector de Milicias del Oeste de Buenos Aires, para Presidente del Club.

Habia pues frente dos fracciones.

La discusion de los candidatos dió márgen á un sério acaloramiento de los ánimos y la reunion fué tempestuosa.

Su resultado fué que los de uno y otro lado se trenzaron á puños, resultando algunos estropeados seriamente.

La candidatura de D. José Zoilo Miguens fué derrotada en el terreno de los puños y de los votos y fué electo Presidente el Coronel D. Martin Tejerina.

Documento curioso—Como el señor Presidente no consintió en que renunciase el señor Ministro del Interior, éste ha resuelto no ocuparse por ahora del Ministerio y está preparando lo que puede llamarse una defensa póstuma.

Con efecto, segun anuncia á algunos de sus amigos, se ocupa de escribir un largo memorandum [illegible].

Pretenderá salvarse de la censura que ha caido sobre él en la Cámara de Diputados de la Nacion, y pretenderá tambien sostener que la Oficina de Ingenieros Nacionales no merecia el reproche que ha recibido.

Oportunamente haremos conocer á nuestros lectores los detalles del trabajo del Sr. Ministro, que ha de ofrecer copiosa tela en que cortar.

El general Ivanowsky—Hoy ó mañana deberá llegar á esta ciudad el general Ivanowsky á contestar á la demanda entablada contra él ante el Juzgado Nacional.

Estadistica de inmigracion—La Oficina Central de Inmigracion de esta ciudad se ocupa de la formacion de un cuadro estadístico del movimiento de inmigracion ocurrido desde el año 1857 hasta fin de 1873.

En ese cuadro están clasificados los inmigrantes por sexo, edad, nacionalidad, etc.

El trabajo de caligrafía del citado cuadro es notable: es obra de un empleado de la oficina de trabajo.

Del mencionado cuadro tomamos los datos siguientes:

En 1857	entraron	4951	inmigrantes
» 1858	»	4658	»
» 1859	»	1735	»
» 1860	»	5656	»
» 1861	»	6301	»
» 1862	»	6716	»
» 1863	»	10408	»
» 1864	»	11682	»
» 1865	»	11767	»
» 1866	»	13696	»
» 1867	»	17046	»
» 1868	»	29234	»
» 1869	»	37934	»
» 1870	»	39667	»
» 1871	»	20928	»
» 1872	»	37037	»
» 1873	»	76332	»

Lo que forma un total de inmigrantes entrados desde 1857 hasta fin de 1873, de *trescientos treinta y ocho mil, setecientos cuarenta y ocho inmigrantes.*

Entrada de Aduana—La Aduana Nacional tuvo de entrada ayer la suma de cuarenta mil novecientos setenta y cinco pesos y ocho centavos fuertes, en la siguiente forma:

En letras	$ 19,432—38
Al contado	» 21,542—70
Total	$ 40,975—08

Colegio militar—Dice en su Memoria de la Guerra el Coronel Gainza:

Empiezan á sentirse ya los buenos resultados obtenidos en este establecimiento, destinado á suministrar Oficiales instruidos al Ejército. Algunos de los alumnos han terminado sus estudios, y en la última guerra contra la rebelion de Lopez Jordan, figuraron con distincion en las filas del Ejército Nacional, concurriendo á los últimos hechos de armas que la terminaron, en clase de alféreces de artilleria y caballeria.

Algunos otros serán dados de alta, una vez que hayan rendido los próximos exámenes de este año, y así podemos esperar que sucesivamente todos los años un nuevo contingente de jóvenes educados en todos los ramos que con la carrera militar se relacionan, irá á engrosar los cuerpos de línea, llevando á ellos la ilustracion á la vez que la moral y la disciplina arraigadas en ellos durante su aprendizaje.

No obstante, esta próspera situacion será siempre deficiente, si como V. H. lo ha sancionado, continúa tan escaso número de becas como un límite que el P. E. no puede ultrapasar. Setenta y cinco becas no pueden bastar á las necesidades del ejército, pues apenas podremos contar con mas de cuatro ó cinco alumnos que ingresen á él anualmente.

Para satisfacer esta exigencia, el Ministerio está preparando un proyecto que someterá inmediatamente á V. H. En él se consultará, al mismo tiempo que el aumento de becas, la traslacion del establecimiento á otro local que tenga la capacidad necesaria para realizar aquella reforma, pues el que actualmente ocupa el Colegio no es susceptible de recibir mayor número de alumnos.

Con este objeto, debo hacer notar á V. H. que los terrenos del Arsenal que actualmente se construye en Zárate nos ofrecen el punto mas adecuado, en mi opinion para levantar el edificio, que requiere un establecimiento que merece la proteccion oficial del Congreso. Al lado del Arsenal, y separado por consiguiente de las poblaciones que influyen perniciosamente siempre en la aplicacion, moralidad y disciplina de los alumnos, estos podrán ilustrarse con mayor facilidad en su arma respectiva, teniendo á la vista los ejemplos prácticos de las lecciones que reciban, y acostumbrándose desde su infancia á servir de custodia al recinto sagrado donde la nacion tendrá depositados de hoy en adelante los elementos de su poder, al propio tiempo que los testimonios visibles de sus glorias.

Llegada—El Sr. D. Mariano Billinghurst, empresario de grandes vias de comunicacion en la República, ha llegado á esta ciudad, procedente de Inglaterra.

Asamblea—Esta noche á las siete y media tiene lugar la de la Sociedad *Científica Argentina.*

Han sido invitados todos los ingenieros de Buenos Aires para tratar de la siguiente cuestion, muy importante formulada por el Sr. Huergo:

Determinar el nivel de aguas bajas ordinarias del Rio de la Plata de un modo fijo que pueda servir de punto de partida á todas las operaciones de nivelacion.

Empresario—El empresario del famoso Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman, D. José Telfener, se halla aquí hace algunos dias.

Probablemente ha venido con motivo de los nombramientos que se trataba de hacer de comisionados para examinar los trabajos del ferro-carril.

Carbon—Entraron los siguientes cargamentos durante la primera quincena de Setiembre:

Por *Carolina*	606	tons
« *Countess of Fife*	533	«
« *Dimbartonshire*	530	«
« *San Cárlo*	403	«
« *Almon hazel*	323	«
« *Senator*	404	«
« *Anna*	101	«
« *Glenaline*	555	«
Total	3,945	

De los cuales los dos primeros vienen consignados al ferro-carril del Oeste, y los demas son para el consumo.

No se han hecho transacciones por cargamentos durante la quincena; las ventas han seguido haciéndose en detalle, y con alguna lentitud, al precio de 17 ps. fts. á bordo, sin embargo, queda en muy buena posicion el artículo en el mercado, pues se nota un aumento en el consumo, y las pocas llegadas anunciadas, nos hacen prever una probable suba, ó cuando ménos, firmeza en los precios actuales.

Gerente de un Banco—Ayer se hablaba en un corrillo formado en la Bolsa de Comercio, de que el Gerente de la Sucursal que tiene en Lobos el Banco de la Provincia ha sido destituido por el actual Directorio. Dicho Gerente es argentino, hijo de inglés, y profesa ideas politicas opuestas al círculo oficial.

En el corrillo de la Bolsa se decia eso y lo siguiente:

Algunos alsinistas exaltados de Navarro y Lobos han hecho trabajos para obtener esa destitucion, alegando, segun se asegura, que dicho señor Gerente no daba dinero á los alsinistas, sinó á los contrarios politicos de estos.

Sin embargo de esa denuncia, han venido ya tres solicitudes de Navarro y Lobos, con las mas respetables firmas de aquellos partidos pidiendo la reposicion de ese Gerente al frente de la Sucursal.

Han venido con igual objeto dos comisiones de vecinos.

Inundacion—Un vecino del Azul nos informa que en estos últimos dias ha caido un aguacero tan copioso en el partido del Azul, como hace tiempo no se veia.

En el pueblo del Azul corria el agua por las calles con abundancia tal que se inundaron la mayoria de las casas del pueblo.

Reloj notable—Sigue llamando la atencion en la Bolsa el reloj de trece esferas, teniendo en el centro la que corresponde á Buenos Aires, cuya hora marca á la vez que las horas correspondientes en otras doce ciudades de las principales del mundo.

Todo este mecanismo es movido por un solo motor.

Robo de hacienda—En estos últimos dias ha tenido lugar en el partido de los Tres Arroyos, un robo de hacienda, que por su magnitud revela á que estado han llegado las cosas en la campaña, debido á la inseguridad general.

De una estancia denominada *San Rafael*, segun creemos, perteneciente al Sr. D. José Elizalde de esta capital, fueron robadas poco mas ó menos doscientas cabezas de ganado vacuno.

En seguida fueron encaminadas á Bahia Blanca como tropa.

Un peon conocido en la estancia del Sr. Elizalde dió aviso de esta tropa.

Inmediatamente se tomaron medidas y la autoridad de *Tres Arroyos* fué avisada.

Parece que esta comisionó á un paisano para alcanzar la tropa y dejarla en la garenera.

La tropa fué alcanzada en el parage denominado las *Mostazas.*

Limpieza del Puerto—La obra de la limpieza del Puerto de Buenos Aires ha terminado hace tiempo, despues de tres años de trabajos continuados, estrayéndose de las diez secciones en que fué dividido, un considerable número de cascos perdidos, que ofrecian sérios obstáculos y peligros muy graves á la navegacion.

Colegio Nacional—Los cursos públicos de esta semana serán como sigue:

Física—Mártes 15 propagacion directa de la luz, sombras y penumbras, inversion de las imágenes, velocidad é intensidad de la luz, reflexion de la luz, espejos, por el ingeniero E. Rosetti.

Química Aplicada—Juéves 17 Los metales nikel, cobalto, manganeso, zinc, hierro, cromo y aluminio, por D. Juan J. J. Kyle.

Dibujo Natural—Los lunes, miércoles y viernes, por M. E. Charton.

Fonografía—Todos los dias excepto el sábado, por D. Guillermo Parody.

La guerra con los indios—Aunque el Coronel Gainza pretende haber resuelto la célebre cuestion fronteras, prueban lo contrario los hechos ocurridos.

Si bien los indios no invaden en número de mil ó dos mil, invaden en partidas volantes que hacen mucho mal y que es dificil encontrar.

Vá en seguida, un cuadro que aunque extenso, lo publicamos porque ofrece una reseña estadística de la guerra con los indios en un año.

Es como sigue:

Frontera Sud, Costa Sud y Bahia Blanca.

Con fecha 10 de Noviembre de 1873, fué invadido el fortin Chaco, de la frontera Costa Sud, y muertos dos soldados, [illegible].

[illegible] El dia 7 de Enero, [illegible] Salinas, [illegible] de Salinas Grandes. El capitan D. [illegible], con 23 [illegible] Nacionales [illegible] arrojo, emprendió un combate [illegible] por una y otra parte, peleando durante un largo intervalo, siendo los indios [illegible] derrotados, dejando seis muertos y algunos heridos, desgraciadamente el Teniente de Guardias Nacionales de Bahia Blanca, D. Benigno Palan y cuatro soldados de la misma, dejándose llevar inconsideradamente de su arrojo fueron cortados y llevados por el enemigo, la marcha fué continuada hasta Salinas Grandes (laguna,) y en seguida al Médano Grande, ocho leguas al interior de Salinas, de donde emprendieron la retirada.

Con fecha 25 de Enero de 1874 el capitan don Reinaldo Ferreyra batió victoriosamente, á la altura de los «Jagüeles,» á una partida de quince indios del cacique Pincen, que habian arrebatado unos caballos del Partido de Tapalquen.

Con fecha 16 de Febrero, llegaron al Fortin Mercedes, de la Frontera de Bahia Blanca, Genaro Ferreira, Eustaquio Aizcar y Samuel Alganaraz, fugados de Salinas Grandes, anunciando una invasion próxima.

Con fecha 27 de Marzo, llegó al Azul una Comision del cacique Namuncurá, trayendo un Guardia Nacional, Honorio Cabrera, que habia sido cautivado el año anterior.

Con fecha 1º de Mayo, se presentó en Bahia Blanca el cacique Ranquen con 6 capitanejos 42 indios de lanza y 68 familias, los que fueron trasladados al Fuerte «San Quiles.»

Con fecha 15 de Mayo, se presentaron en la Frontera Sud, venidos de Salinas Grandes, el indio Chaupen, con nueve [illegible] y sus familias, habiendo pasado á órdenes de [illegible].

Con fecha 20 del mismo, se presentaron dos cautivas, enviadas por los capitanejos que las tenian y que se llaman Ciriaca Ibarra y Feliciana (menor).

Frontera Norte y Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa-Fé.

Con fecha 12 de Julio, fué repelida una pequeña invasion de veinte indios en la Frontera del Oeste.

Con fecha 1º de Agosto, fueron arrebatados varios caballos de la Frontera del Sud de Santa Fé.

Con fecha 30 de Julio fué fusilado en la frontera Sud de Santa-Fé, el soldado Marcelino Torcida, del regimiento 8 de caballeria de línea, por haber intentado efectuar una sublevacion.

Con fecha 3 de Agosto, se sublevó la guarnicion del fuerte Conesa en la frontera del Oeste.

Con fecha 9 del mismo, invadieron los indios el fortin «Medias Lunas» en número de cien, matando tres individuos y llevándose veinte y seis caballos patrios y veinte y siete particulares, retirándose inmediatamente.

Con fecha 7 del mismo los indios invadieron la frontera del Oeste, habiendo sido derrotados y quitándoles el arreo que llevaban.

Con fecha 20 de Octubre invadió una partida de indios en número de cuarenta, de la tribu de Ranilqueo, á la frontera, penetrando muy al interior de la línea, á su salida fueron completamente derrotados, quitándoles todo el arreo que llevaban.

Con fecha 24 de Octubre, el cacique Coliqueo, que con su tribu desobedeció órdenes de la Comandancia, fué completamente rodeado por las fuerzas de esa frontera y reducido á la obediencia.

Con fecha 6 de Noviembre fueron movilizados cien Guardias Nacionales de Rojas y situados en el «Fortin» [illegible] por temores de invasion.

Con fecha 9 del mismo se efectuó la invasion anunciada, pero conociendo los indios que habian sido sentidos, se recostaron á la frontera de Córdoba.

Con fecha 19 del mismo se sublevó la guarnicion de la «Esquina» de la segunda línea de fronteras Sud de Santa-Fé, encabezada por un capitan Rios, quien se fugó llevándose caballadas, armas y municiones; habiendo sido aprehendidos todos los sublevados, fueron entregados al señor general Ivanowsky para levantar el sumario correspondiente.

Con fecha 6 de Diciembre aparecieron dos partidas de indios en la frontera Norte, siendo perseguidas inmediatamente.

Con fecha de Enero de 1874 una partida de indios atacó el fuerte "Benavidez," en la Frontera Sud de Santa-Fé, siendo completamente derrotada y perseguida.

En el mismo dia, veinte indios rodearon el Fortin «Las Heras» en la Frontera Norte, siendo derrotados por la guarnicion de dicho Fortin.

Con fecha 18 de Marzo, una descubierta salida de la frontera Oeste derrotó una partida de indios tomándoles un prisionero.

Con fecha 27 de Marzo, se avisó que el Cacique Pincen tenia reunidas sus tribus con el objeto de dar un malon.

Con fecha 8 de Mayo participa que entraron los indios al fuerte «San Cárlos» arrebatando las caballadas.

Con fecha 9 de Mayo comunica el combate habido en Picho Huatro, entre una partida de indios y la Comision de ingenieros que mandaba el Sargento Mayor D. José Orellano, resultando once indios muertos y herido el Gefe mencionado y tres soldados.

Con fecha 11 de Mayo, dice que el Comandante Timote dió alcance á una partida de indios, habiéndoles muerto un indio y tomado 60 caballos, siendo estos los indios que fueron batidos por la escolta del Mayor Orellanos.

Frontera Sud del Interior (1873)

El Gefe de la Frontera de San Luis, con fecha 22 de Diciembre, dice: que habiendo invadido los indios, por cuatro veces, en pequeños grupos: en el último lograron llevar un resto de hacienda, y persiguiéndolos, les quitaron el arreo á distancia de 30 leguas, mas diez caballos, un indio muerto y otro prisionero.

Con fecha 14 de Noviembre, dá cuenta que se han presentado en esa Comandancia unas familias que vienen del desierto, compuestas de 40 personas, entre hombres, mujeres y niños, que hacia 14 años que vivian entre los indios.

El Gefe de la Frontera de San Luis con fecha 5 de Marzo, comunica que una partida de indios penetró por el paraje los «Trillos» y que en la oscuridad de la noche no se distinguió el número, cambiándose algunos tiros, de lo cual resultó un soldado herido.

Comandancia Militar de Patagones (1873)

El 15 de Mayo se puso en marcha la fuerza de esta línea en direccion á Choelechoel, con el objeto de salir adelante á algunos indios que habian robado en el Fortin «General Mitre»; el 25 llegó á Choelechoel y recibió chasques del cacique Renquecurá, anunciando su llegada al mismo campo, y el 9 practicaron la primera conferencia, manifestándole los deseos de formar nuevos tratados con el Gobierno; le indicó que en el Rio Colorado se hallaban algunos indios ladrones; el 12 de Junio despachó una partida compuesta de 40 hombres en busca de los indios indicados, los que fueron batidos, resultando diez indios muertos entre ellos dos caciques.

Con fecha 22 de Noviembre penetró una partida de indios por el paraje «Las Bocas,» logrando arrebatar ciento y pico de animales yeguarizos; hechas las señales de alarma se puso en marcha con la division, pero llevándoles alguna delantera, se retiraron tranquilamente, á pesar de los esfuerzos que se hicieron, no se les pudo dar alcance.

Fronteras Norte sobre el Chaco (1873)

El Coronel Obligado, con fecha 31 de Julio, participa que por el fuerte «Toba» han entrado indios montaraces, y siendo perseguidos les quitaron los caballos que se llevaban.

Con fecha 4 de Enero, el Teniente del Regimiento 10 de Línea, Romero, fué sorprendido por los indios montaraces, hallándose cuidando una caballada, con dos soldados q' fueron llevados por los indios; mandóse una comision de los caciques reducidos llegando hasta las tribus enemigas en busca de los referidos, habiéndoles contestado que ya habian sido muertos.

Con fecha 3 de Febrero, invadieron los indios montaraces á la Colonia «Romana» logrando arrebatar una parte de la hacienda y bueyes de la Colonia, fueron perseguidos, quitándoles el arreo que llevaban.

Con fecha 19 de Febrero, pasaron los indios montaraces por cerca de esa frontera, llevando un arreo como de doscientas cabezas, los que no fueron perseguidos por falta de caballos.

El Gefe de la Oficina de Ingenieros—Este Sr. ha creido deber presentarse á la Cámara pidiendo se nombre una Comision á objeto de comprobar los cargos que se han dirigido.

Mañana se ocupará la redaccion del contenido de esta solicitud.

Mercado monetario—Los corredores Ramos y Pietranera con su revista mercantil para el paquete dicen lo que sigue:

La situacion del mercado monetario sigue tambien en via de mejora, y aunque no podamos indicar una diferencia en las tasas del descuento y del interes, la plaza sigue fácil como en la anterior quincena, y se preve en este sentido, como en el de la importacion, una mejora notable y próxima.

Con escepcion de las lanas, cuyas transacciones han sido limitadas por la falta de arribos de la campaña, y la fuerte reduccion de la existencia, la exportacion ha sido activa, siendo las noticias de Europa generalmente favorables á los productos de nuestro pais.

La hacienda vacuna—El señor Veterinario D. Francisco Zatta, comisionado por el Gobierno de la Provincia para estudiar la epidemia que se denuncia existe en la hacienda vacuna, escribe de Dolores con fecha 4 del presente mes lo siguiente:

En gran número de animales vacunos que he reconocido en diferentes puntos de la campaña, no existe enfermedad de carácter epizoótico, y si, otras producidas por las variaciones atmosféricas, falta de pastos, alteraciones de estos y agua mal sana.

Tenemos un temporal desecho de agua, y por ciertos puntos no podemos atravesar por existir lagunas inmensas y profundas.

Hoy salgo para la campaña á continuar los trabajos de mi comision.

Nueva biblioteca—Para la nueva Biblioteca fundada en [illegible], departamento de Santiago del Estero, se está formando por la Biblioteca Nacional una coleccion de obras que consta de ciento sesenta y seis volúmenes.

Lejislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las dos de la tarde para tomar en consideracion la órden del dia [illegible].

Revista Alemana—Apareció ayer la [illegible] entrega que contiene las siguientes materias: [illegible]

Importacion—[illegible]

Circular—[illegible]

BUENOS AIRES, [illegible]

[illegible]

Objetos de culto—[illegible]

Colegio de Santiago—El [illegible] Nacional ha autorizado al Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, para efectuar las reparaciones necesarias en el edificio del Colegio Nacional de esa ciudad.

Ha aprobado tambien el contrato celebrado por aquel Rector con [illegible] para llevar á cabo esas obras.

Obras en un colegio—Se trata de llevar á cabo nuevas construcciones en el edificio del Colegio Nacional del Rosario á fin de darle mayor capacidad.

A este objeto se refiere la siguiente [illegible] dictada por el Ministerio de Instruccion Pública.

Contéstese al Rector del Colegio Nacional del Rosario que á la partida de [illegible] que la ley del Presupuesto señala para nuevas construcciones en el edificio [illegible], deben imputarse los [illegible] pesos fuertes que segun la propuesta aceptada costará la construccion de las habitaciones que por encargo del Gobierno va á contratar la Comision y los [illegible] cuarenta y seis pesos fuertes en que se ha calculado la adquisicion y colocacion de cuatro [illegible] que necesita dicho Establecimiento, quedando solamente disponible para las mejoras que ha propuesto el Rector á la Comision la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro pesos fuertes, á la cual debe reducir la Comision los gastos que proponga á este Ministerio.

Fabricacion de ladrillos—Se ha fundado recientemente en Tucuman una Fabrica de ladrillos, cuyo propietario es el S. D. Javier J. Mandivaras.

En dicha fábrica se ocupan trescientos obreros, gran número de los cuales son de los inmigrantes que marcharon últimamente á aquella Provincia.

La máquina trabaja tejas de antigua y nueva forma, baldozas, tejuelas y caños para desagüe.

La máquina es movida á vapor.

El horno donde se efectúa la quema de material, tiene capacidad para contener diez mil ladrillos.

Ademas se está construyendo otro horno de igual capacidad.

Tasajo—Movimiento del mercado de Buenos Aires durante la 1.ª quincena del mes de Setiembre de 1874:

Existencia por vender en los saladeros de la Provincia, 45,000 qq.

Al tenor de las exigencias de los tenedores del artículo tasajo, como tenemos manifestado, hanse producido en la quincena que termina algunas operaciones, que en cuanto han llegado los compradores, apesar de los precios obtenidos, de sí bastante elevados, presentáronse con mayores pretensiones.

Las ventas han sido 7,000 qq. para la Habana á 34 rs. fts. 10,000 qq. para id á 35, y 3,000 qq. Brasil á 40 rls.

Las salidas durante la quincena han sido:

3 buques con 14500 qq. Brasil, y quedan cargando.
15 id id 54000 id Brasil.
3 id id 22000 id Habana.

Buques con cueros

Español	*Pachet*	20000	Cádiz y Barcel. pronto
«	*Enrique*	12000	Málaga cargando.
«	*Julio*	15000	Norte pronto.
«	*Joaquin Serra*	12000	Barcelona cargando.
Nacional	*Sara*	15000	Barcelona cargando.
	En el Rosario		
Español	*Julio*	12000	Barcelona id.

Fletes

Brasil— — 4, 5, 6 rs. y 5 p%
Habana— — 8 «
España—Pts. 15 y 16 y 10 «

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 12 DE 1874.

Martí y Benites.

Laguna—La abundancia con que ha llovido en la campaña ha hecho que casi todos los campos estén llenos de agua hasta hacerse imposible el tránsito á pié por ellos.

Tal ha sido la copiosidad de la lluvia en la Floresta, que tras de la estacion se ha formado una gran laguna que cubre completamente el camino real que sale de esta ciudad.

Con ese motivo el camino está intransitable.

Esto ha sido motivado por el desborde de una gran laguna que recibia las aguas de todas las inmediaciones de la Floresta.

El agua ha llegado parte de una de las calles de ese punto, haciendo imposible el tránsito por ellas para los vecinos.

La plaza once de Setiembre—Dice un colega de ayer tarde:

Despues de mas de tres meses que la Plaza Once de Setiembre se encontraba desierta, á causa de la seca que abatió los campos, hasta el punto de hacerse imposible el tráfico de carretas por la falta de pastos, han empezado á llegar ya algunas tropas de carretas á esa plaza.

Ayer habian ya en ella mas de [illegible] carretas.

Algunas que vienen en camino han tenido demoras por el mal estado de estos á consecuencia de las fuertes y copiosas lluvias que han caido últimamente en la campaña.

Renuncia—El señor D. Cárlos Casares, Presidente del Banco de la Provincia, ha renunciado del puesto de presidente del comité que sostiene la candidatura del Dr. Alsina para gobernador de Buenos Aires.

Banquete—Numerosos súbditos alemanes han celebrado últimamente en uno de los principales hoteles de esta ciudad, un banquete en conmemoracion del aniversario de la batalla de Sedan, en la que salieron victoriosas las armas alemanas.

Herido—Antenoche fué recogido por los ajentes de Policía un individuo de nacionalidad argentino que se hallaba en completo estado de embriaguez y con varias heridas en la espalda.

Este individuo dice no conocer á los criminales.

Soldados apaleados—Anteayer como á las seis de la tarde cuatro soldados de Policía apalearon á un soldado de línea en la esquina de Uruguay y Cangallo.

Presos—Durante los dos últimos dias anteriores han tenido entrada en el Departamento de Policía cincuenta y seis individuos por diversas causas.

Longevidad—Ha fallecido en el municipio un moreno de nacionalidad africano, á la edad de ciento cuatro años.

Era de estado soltero y aun mantenia el uso de sus facultades en toda su plenitud.

Ejercicio de fuego—El Domingo estuvo haciendo ejercicio de fuego en el bajo del Retiro uno de los batallones de línea que se encuentran de guarnicion en esta ciudad.

Durante un largo espacio de tiempo estuvieron tambien haciendo ejercicio de tiro al blanco.

Lanas de la Provincia—Traducimos de una Revista para el paquete:

A consecuencia de las continuas noticias recibidas sobre la calma en los mercados europeos, la demanda ha sido casi nula en la quincena pasada; apesar de la reducida existencia de lanas en nuestros mercados, los compradores se han abstenido de hacer transacciones.

Las ventas por todo ascienden á 15,000 @ por las que se ha pagado los precios corrientes.

Las entradas se estiman en 20,000 @ y la existencia en plaza en 40,000 @.

El año pasado en igual época la demanda era muy activa; las salidas se elevaban á 75,000 @; los precios que se pagaban eran de 5 ps. por @ mas elevados que los precios corrientes actuales y el cambio era de ps. 10 por patacon, mas elevado que el actual.

Nadie podria imajinarse el beneficio que las últimas lluvias han hecho al pais.

La campaña se ha enriquecido y las lanas de la próxima esquila, cuya mala calidad se temia hace tres semanas, están hoy en un estado satisfactorio.

La peste ha hecho pocos daños hasta ahora y si el buen tiempo continúa la esquila comenzará en los primeros dias del mes de Octubre; se evitará así la carretilla que era tan abundante el año pasado.

Es imposible abrir juicio sobre la calidad de las lanas de la estacion entrante; pero por la de los distritos perdonados por la epidemia, se sabe ya que serán, sino superiores, por lo menos de igual calidad y rendimiento que las de la estacion pasada.

Resultados generales de esta esquila 4.235,000 arrobas, ventas 4,190,000 arrobas.

Contra 4.115,000 arrobas de entradas; 4,075,000 arrobas de ventas y 75,000 arrobas de existencia en plaza el año pasado en igual época.

Exportacion de lanas desde el 1.º de Octubre á fin de Agosto de los años

	1872-73		1873-74	
Havre	42935	Balas	41478	Balas
Burdeos	5474	»	6598	»
Marsella	1239	»	4710	»
Francia	52618	Balas	52786	Balas
Bélgica	100761	»	122171	»
Italia	5589	»	6916	»
Inglaterra	8067	»	4672	»
Holanda	633	»	—	»
Alemania	1285	»	8506	»
Suecia	173	»	—	»
Estados Unidos	7441	»	2211	»
España	—	»	91	»
Orden	3944	»	—	»
Portugal	138	»	175	»
Noruega	153	»	—	»
Chile	245	»	—	»
	181423	Balas	195536	Balas

Desgracia—El Sr. D. Mariano Saavedra, al bajar del tranvía en la calle de la Florida, se ha estropeado gravemente una pierna y ha sufrido una fractura.

Esta sensible desgracia ha sucedido el Domingo último.

Teatro Colon—Esta noche se canta por segunda vez en Colon, la ópera *Hugonotes*, del maestro Meyerbeer, que tanta aceptacion y aplausos ha obtenido en su primera *representacion.*

Vapores—Ayer salieron del puerto de Montevideo con destino al nuestro los vapores *Júpiter* y *Rio de la Plata.*

El primero regresará á las nueve de la tarde para Montevideo y el segundo á las diez seguirá con destino á los puertos del Uruguay.

Noticias telegráficas—La Bolsa de Comercio recibió ayer por via de Montevideo, telegramas de Rio Janeiro que alcanzan hasta el doce del corriente. El oro habia subido hasta 26 1/4 á 26 3/8 conservándose los soberanos á 9 300.

[illegible] Europa, por estar [illegible] entre Pernambuco y Bahia.

Bolsa de Comercio—En la pizarra de la Bolsa se anotaron ayer cincuenta acciones del Banco [illegible] á 81 1/2 p% al contado y 85,000 pesos [illegible] en cédulas hipotecarias de la serie A [illegible] á 81 p% al contado.

El «Neva»—Este vapor paquete inglés sale [illegible] para Southampton y escalas.

[illegible] en la Capitanía del Puerto, se recibe correspondencia hasta la una de la tarde.

El «Buenos Aires»—Este vapor paquete [illegible] á Montevideo procedente del Havre y escalas.

[illegible] del Rio Janeiro, por haber [illegible] lancha inglesa [illegible] de carbon se incendió [illegible] pasado.

[illegible]

Nombramiento—El señor don José H. [illegible] ha sido nombrado subpreceptor de la Escuela pública del partido de *Ranchos.*

Herido—El Domingo como á las siete de la noche, transitaba por la calle de Suipacha, un peon [illegible].

Llegado á la esquina de Corrientes, al subir la vereda, tropezó, cayendo sobre el empedrado y causándose una herida grave en la cabeza.

[illegible] varias personas que se acercaron al pobre herido con el objeto de socorrerlo [illegible] de Policía.

[illegible] se presentó acompañado de un vigilante y condujo al herido á la próxima botica del señor Vignolo.

Abandono—Llamamos la atencion de la Comision de Salubridad de la Parroquia Catedral al Norte sobre el estado de abandono en que se encuentra la parte del Paseo de Julio, comprendida entre las calles de Córdoba y Paraguay.

Las aguas estancadas, en mal estado, son una amenaza continua para la salud de la poblacion, sobre todo en esta época en que los calores van haciéndose cada vez mas intensos.

El «Cuyabá»—Este vapor paquete brasilero sale esta tarde del puerto de Montevideo con destino al nuestro.

El miércoles á las diez de la mañana debe continuar su marcha para la Asuncion y puertos intermedios.

Nuevas carreras—Segun se nos ha informado, el Domingo 4 de Octubre se celebrarán nuevas carreras en el circo de Santa Teresa, en la Estacion Lanús.

Los caballos que correrán, serán el *Gabilan* que venció en las últimas carreras, y el *Resbalado* que apesar de haber rodado y perdido el tiempo necesario para que el ginete volviera á montarle, llegó el tercero á la raya.

La apuesta es por cincuenta mil pesos m/c.

Correos—Sobre el incidente ocurrido entre el señor Rodriguez y uno de los empleados de la oficina de correos, de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número anterior, se nos ha informado que dicho empleado era el portero, quien habia recibido órden de cerrar las puertas.

El Gral. Mitre—El sábado le ha sido practicada al Gral. D. Emilio Mitre una gravísima operacion.

Segun se nos informa, han obtenido los médicos un resultado satisfactorio.

Informalidad reprochable—Dice un diario avellanedista de ayer tarde:

Grande ha sido el chasco que el Sr. Presidente de la República ha hecho sufrir ayer á los que habia invitado para la inauguracion del Arsenal de Zárate.

Debian embarcarse á las nueve de la mañana, en el vapor *Edward Everet* y en las cañoneras *Paraná* y *Uruguay* para dirijirse al pueblo donde se preparaban las fiestas.

A pesar del tiempo que hacia á esa hora, multitud de caballeros se dirijieron á la Capitanía del Puerto á tomar las falúas, que debian conducirlos á bordo.

Pero allí las falúas estaban amarradas, los marineros durmiendo en la cuadra, y apagados los fuegos de los buques de guerra.

A la simple vista se comprendia que la tan anunciada escursion no iba á tener lugar á la hora convenida.

¿Se habria postergado para mas tarde?

Vamos á saberlo.

Los invitados no podian resignarse á regresar sin saber de antemano que significaba aquel extraño proceder.

Entre tanto, el número de las personas crecia, y arreciaban los comentarios de la jente que empezaba á irritarse.

La situacion era difícil y miéntras algunos señores se proponian tomar por su cuenta pequeñas embarcaciones para trasladarse á las cañoneras, alguien dijo alzando la voz sobre los presentes:

—Señores ya no tendrá lugar hoy la inauguracion del Arsenal de Marina.

El ministro de la Guerra interino recibió anoche á las 11 1/2 un despacho telegráfico del Presidente, que se encuentra en Carapachay, donde le decia habia resuelto postergar la fiesta para el Miércoles próximo; el Ministro interino procuró poner un aviso en los diarios, pero no lo pudo conseguir.

Cuando el desconocido orador pronunció la última palabra, los chasqueados empezaron á alejarse condenando con justa severidad el proceder del Sr. Sarmiento, y prometiendo no asistir mas á la fiesta del Arsenal.

Se ha recibido tambien el siguiente telégrama:

ZÁRATE, *Setiembre 12 de 1874.*

Al Sub-Secretario de Guerra, encargado del despacho.

Oficial—Anoche llegamos, inmediatamente atracamos al muelle, se desembarcarán la artillería con su equipo, á la madrugada.

Lluvia copiosa; el muelle y terrenos del arsenal están intransitables, necesitándose por lo ménos cuatro dias de buen tiempo para que puedan secar el inmenso fango que produce la tierra greda.

Sírvase avisar si se posterga la fiesta—*Clodomiro Urtubey*, comandante de la artillería.

GACETILLA

Bajo el caprichoso título de TIPOS Y TOPOS llevamos escritas como seiscientas *cuartillas* de un libro que nos proponemos dar á luz asi que encontremos un editor suficientemente cándido que quiera patrocinar nuestra obra. Pero como esto es algo difícil, y pudiera acontecer que pasaran años y años sin encontrar nuestro hombre, nos permitimos publicar uno de los capítulos que componen ese libro de nuestros pecados, seguro de dar gusto con esto á nuestras lectoras, pues siempre hacen reir y divierten las debilidades ajenas.

Hélo aquí, sin mas preámbulos:

UN POLÍTICO DEL DIA

Lector, ¿eres casado? Y no te enojes por esto, ni te extrañes de que te haga la misma pregunta que se hace á los loros.

Supongamos (quiero hacerte favor) que eres soltero, pero no invulnerable á las flechas del pequeño Eros, Dios de los amores.

Ahora bien, siguiendo en el capítulo de las hipótesis, supongamos que tú tienes una *debilidad*, vulgo *novia*, y que han sonado las ocho, y que á las nueve esperas tener una entrevista á solas con ella, sin que lo sepa mamá.

Dime, ¿no se apodera de tu espíritu una impaciencia que te devora, un afan que te abrasa, y quisieras abreviar el tiempo, porque no hay horas mas largas que las horas de espera?

Tus ojos buscan á cada momento la inflexible aguja del reloj, que anda lentamente por el camino de la anhelada hora (si se me permite la frase.)

Pues solo á esa impaciencia amorosa, puede compararse la de don Braulio, hombre muy liberal y muy patriota, cuya flaqueza es la política, y que así echa un discurso como se suena las narices.

Su impaciencia, empero, es de distinta índole y extraña á los asuntos de su propio corazon, cuya *historia* no ha leido siquiera.

Don Braulio es un político al uso.

La política lo domina por completo y cuando encuentra en un café quien impugne sus ideas, entónces se arrebata, se sale de sus casillas, grita y gesticula, rabia y patea, y lanza toda clase de improperios sobre su antagonista, que si á mano viene es uno de sus amigos de la infancia ó tal vez su hermano de leche.

Don Braulio es capaz de dejarse hacer cuartos por el candidato de *sus simpatías* (como dicen por ahí) *fineza* que no sé hasta qué punto seria correspondida si llegara el caso contrario.

Sábese al dedillo el nombre de todos los departamentos que se han pronunciado en favor de su candidato, quienes son sus correligionarios, que edad tienen, que posicion ocupan, si están vacunados ó nó, como se llaman sus parientes y hasta si tienen perro y á que casta pertenece.

Don Braulio vá á las urnas electorales con verdadero entusiasmo, como si fuera á cobrar el premio *gordo*, y vota de buena fe, y si le arriman un palo lo recibe sin quejarse, con agradecimiento, como si fuera la cosa mas natural de este mundo, como si lo esperara.

Sus costillas son el editor responsable de sus ideas.

Nuestro hombre no es ambicioso, no espera medrar á la sombra del poder, es fácil que divididos de la contienda electoral vuelva á sus antiguos hábitos; con un desengaño mas y un ojo menos.

Pero su enfermedad es incurable.

En la farsa política se conforma con el humilde papel de comparsa.

Si triunfa su candidato, se entusiasma y convida á los amigos á una espléndida comida que nuestro hombre paga con mucho gusto y fina voluntad.

Cualquiera creeria que lo van á nombrar ministro (dicho sea sin ánimo de ofenderle) segun lo satisfecho que se muestra. Pero nada de eso, nada de eso.

Sus aspiraciones giran en mas humilde esfera. Digo que si alguna vez se le ocurriera soñar en glorias y honores ... se despertaria de mal humor.

Don Braulio es el ser mas pacífico de este mundo y de l'Ultramar, pero le han dado en la tecla de hacerse hombre político, y en cuanto le contradicen arma el gran tiberio del siglo.

—Pero, hombre, le dice su mujer, ¿no valdria mas que en lugar de hablar de política, y meterte en camisa de once varas, cuidaras mas de tus asuntos?

—¡Bah! ¡bah! esclama don Braulio, ¿que entienden vosotras las mujeres? ¡La patria es antes que todo!

—Si, pero la patria no te dará de comer si te quedas sin empleo.

—¡Quién sabe! Conozco de vista al que va á ser presidente, y...

—Sí, puede que te nombre obispo [illegible]

—Mujer, basta de epigramas.

—A tu edad debias ser mas razonable.

—Yo lo soy.

—¡Quita allá! Cuando nos casamos eras mas juicioso.

—¡Y me casé! ¡Pues mira [illegible] que me sirvió el tener juicio!

—¿Reniegas del matrimonio?

—No, pero ... ahora, segun dice un gran poeta, el matrimonio viene del amor, como el vinagre del vino. Conque ya me entiendes.

—¿Cómo se entiende? ¡habráse visto mayor desvergüenza!

—Lord Byron es quien lo dice.

—¡Ya! alguno de tus compañeros de tab[illegible] que será tan desastrado como tú.

—¡Qué barbaridad!

—Vamos, veo que la política te ha [illegible] y con tan brillantes ideas, el hospital es nuestro porvenir.

—La política es la herramienta con que la gran muchos su fortuna.

—Lo que es tú no sirves para eso. Eres demasiado tonto.

—Pues por eso tal vez me nombren diputado.

Diálogos por el estilo [illegible] en casa de don Braulio, el cual, firme en sus trece, no quiere dar su brazo á torcer.

Por la mañana se desayuna con *pan y [illegible]*, y devora con verdadero apetito sendos art[ículos] de *fondo sin fondo*, que excitan su entusiasmo y sirven de pasto á su imaginacion exalta la p[illegible] de mas.

Cualquiera diria, pensando [illegible] que del triunfo de su candidato depende su porvenir y la felicidad de toda su familia.

Y lo peor es que su candidato es sincero, verdadero, legítimo.

No es don Braulio como esos patriotastros [illegible] presupuestívoros, como con tanta gracia los llama Frontaura, que por un [illegible] grandes patriotas, y se dedican á hacer la felicidad del país, como quien hace cigarrillos de papel, nunca que el país no encuentre mejoría, ni sepa en la que lado ha de mirar para ver esa felicidad fabricada para su esclusivo uso.

Don Braulio es un político sin aspiraciones, sin sed de honores, sin ansia de gloria.

Generalmente el garrote es la paloma [illegible] honorados mártires de la política.

Y no se metan Vds. en hacerles reflexiones de ninguna clase, porque seria de todo punto inútil.

El que contrae esa enfermedad no se cura á fuerza de consejos, pues ni los palos son suficiente antídoto para restablecerle del todo y devolverle la perdida razon.

Su candidato es un semidios á quien adora de hinojos, y á quien hace el sacrificio de sus costillas, si á mano viene.

Otros, con menos méritos, alcanzan mas.

El, con sobrada virtud y patriotismo, se queda como antes, si no le deja *incompleto* alguna mentira política, ó impolítico.

Llega el dia de las elecciones, acuden los ciudadanos á las urnas, empieza el jaleo, silban las balas, menudean los palos, crece la algarabía y nuestro hombre se lanza presuroso á la calle, como si le llamara un gran deber y á riesgo de que le rompan el bautismo, ó lo dejen difunto por toda la vida, que dijo el otro.

Y aun si despues de la lucha obtuviera el merecido premio, pase, pero si recibe algun lapo, con el lapo se queda, si no lo trasmite al que tiene mas cerca.

Y en tanto la esposa y los hijos se quedan en la mayor zozobra, sumidos en mortal angustia, temiendo á cada instante una desgracia, con el alma en un hilo, como dice el vulgo en su pintoresco lenguage.

Confesamos, caros lectores, que don Braulio no es solo político de buena fe que exista aquí, sino que por el contrario es un tipo, ó un topo que abunda bastante.

En época de elecciones es cuando *florece*, si bien nunca llega á dar el apetecido fruto.

Su entusiasmo muere en flor, pero como el *Ave Fenix*, renace de sus cenizas, no bien se inicia otra cuestion electoral. No escarmienta nunca.

Su patriotismo le impone el sacrificio de su ambicion. Si solicitara un destino, creeria desvirtuar sus principios y empañar su honradez política.

Nada de eso; si es partidario de fulano y triunfa mengano, tiene una desazon que le dura varios dias, pero si el dios Exito corona sus trabajos electorales, entónces créese feliz por sus cuatro costados, aun que al llegar á su casa no encuentre un pedazo de pan que llevar á los lábios, ó ande roto y hecho un Adan por esos trigos de Dios.

Si el humilde autor de estas líneas tuviese alguna vez la debilidad de ser ministro, á lo cual no aspira, confiesa ingénuamente que premiaria debidamente á esos humildes y sinceros patriotas, y les sentaria á la *mesa redonda* del presupuesto, con preferencia á esos gritones de profesion que todo lo supeditan á sus mezquinos intereses personales, á pesar de sus alardes de patriotismo y de honradez política, siendo así que solo anhelan sacar la tripa de mal año, á espensas del esquilmado pueblo.

Esos patriotas no abrigan ambiciones, no desean escalar el poder, y por lo tanto, los votos que hacen por la felicidad de la patria, son los mas sinceros, los mas desinteresados.

Tal vez en otro capítulo lo emprendamos con otros políticos de distinta índole, pues bueno es que el pueblo aprenda á conocer á fondo á los *fabricantes de su felicidad*, y sepa distinguir lo bueno de lo malo, aunque no sea mas que para su gobierno.

Don Braulio es un hombre apreciable en toda la estension de la palabra, y su único defecto es tal vez el que hemos procurado poner de relieve, por que dedicando la mayor parte de su tiempo á la para él estéril política, descuida sus obligaciones de casado, sus deberes de padre de familia, sin esperar mas recompensa que un disgusto cada dia y una paliza superior de vez en cuando.

Y no traten Vds. de dar otro rumbo á sus ideas, porque esto seria pedir cotufas en el golfo. La política es su debilidad. Si su esposa se permite hacerle algunas reflexiones, se incomoda y sale de su casa echando venablos.

Si tiene hijas casaderas, negará su mano á cualquier pretendiente que en política no opine como él, aunque al dar semejante paso sacrifique la felicidad de las inocentes muchachas y las condene á vestir imágenes de cera, que es lo peor que puede sucederles á las pobrecitas mujeres. Sobre este particular es inflexible.

Ni la amistad, ni el amor, ni la dicha de sus hijas logran torcer sus rectos principios políticos, y muere satisfecho de sí mismo, creyendo haber cumplido con sus deberes de ciudadano.

Y si muere de resultas de alguna tollina electoral, ¡oh! entónces sierra el ojo con verdadero entusiasmo.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé el «Lujan.»

Para el Salto y escalas el «Rio de la Plata».

MIÉRCOLES

Para Montevideo el «Villa del Salto».

JUÉVES

Para el Rosario y escalas «Provedor.»

Para el Salto y escalas el «Rio Uruguay.»

Para la Asuncion el vapor «Cisne» saldrá el 19 del corriente.

Agentes—*A. Matti y Piera.*—Cangallo 50.

SOLICITADAS

Barracas

La sociedad «Juventud de Barracas al Norte» celebró una tertulia la cual estuvo muy concurrida de numerosos caballeros como tambien de [illegible] señoritas.

Me es grato saludar á los jóvenes [illegible] que fueron los que adornaron el salon [illegible] ciedad de bellas flores como tambien de gloriosas banderas de dos colores, y al mismo tiempo de toda la preciosa armonía que reinó en toda la noche. No dejaré de aplaudir á los Sres. B. y al señor M., que acompañaron á la orquesta á tocar varias piezas.

Creo que no será la última vez que tomaré la pluma en la mano para saludar á la juventud que compone dicha sociedad.

Me retiré muy satisfecho de haber tomado parte en la mencionada sociedad que se titula con el nombre de «Juventud de Barracas al Norte».

Un socio observador.

25 de Mayo

AL CIUDADANO ARZOBISPO ANEIROS, DOCTOR

La muerte inesperada
Grande pesar te dá,
En el corazon clavada
De Seijo bien está.
De Matilde es la muerte
¡¡¡De Matilde la triste suerte!!!

SETIEMBRE 10 DE 1874.

Francisco Bibolini.

Autopsia

Al Gobierno, á los Jueces y á todos los Poderes en general, pido la autopsia del cadaver de Matilde Rondeau.

Zabaleta.

Comentarios

La tenacidad del cura Seijo de no querer ir á confesar á Matilde Rondeau y los clamores incesantes y agudos de la misma por el cura, son materia de comentarios en todas las pulperías.

¡Qué misterio habrá habido!

Un vecino.

Los peligros de la demora

Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones que convulsiona, son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudados prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucílago se puede curar inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanzan, y si los alcanzara seria inútil; pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorventes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Num. 451. N. Y.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 14 de 1874.

Tampoco hoy nada se anotó ni se hizo en operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 1/2 de amortizacion anual por trimestres, no habiendo vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta y el Sábado 13, no se anotaron en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento á 84 1/2 p% al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual, las operaciones fueron muy poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á $9000 ps. fts. de la serie X, del 2 p% de amortizacion por trimestres á precios algo mas firmes que el Sábado, segun el detalle siguiente:

A contado 10,000 al 83 p%
[illegible]

PARA LA EXPORTACION

Hé aquí los últimos precios efectuados en la plaza para los principales frutos del país, á estos de embarque:

Cueros de novillos salados, no hay.
[illegible]
Cerda de las prov. netas 40 á 42 el fts.
[illegible]
Pesada 30 $ á
[illegible]
Trigo de 1ª clase 235 $ á 2[illegible]
Maiz en espiga 105 á 108 $ fanega
Afrecho de Campaña 30 $ [illegible]
Harina 40 á 50 $ á

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 14

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla su ciudad, etc, etc, han vendido:

Mestizas $ 76 á 78 arb.
Mestizas
Id finas 83
Especiales
Borrega

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se ha pagado desde $ 1.25 hasta 180 pesada

Pieles lanares Matadero 25 1/2 á 28 rls lib.
Campo 21 á 24 id id
Peladas
Otras clases
Corderos id 19 id 27 id
Corderitos id 6 id id
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps. 38 á 42 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 135 á 156 arb.
Vacadas—Libre de puntadas 74 á—doc.
Pluma—Segun su clase 38 á 46 lib.
[illegible]
Aceite potro en casco id 41 á 45.
Cereales—Trigos segun calidad ps. [illegible] á 270 fpa.
Maiz id id id 98 id 106 id
Cebada id id id 75 id 100 id
Harina segun clase y procedencia id 43 id 50 arb.
Afrecho id id id id 8 id 10
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 685 á 700 tonelada
Mezcla id id id id id 550 id 600 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Setiembre 12.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Lucio E. Reinoso, Felix Chacon, Azul	269
Dionisio Espinel, Manuel Carballo, Arrecifes	117
Calisto Almeyra, Juan Arroqui, Flores	84
José Galan, Atanacio Guerido, San Isidro	70
José Costas, Santiago Corro, Lujan	46
Id id Angel Casco, Rojas	28
Leandro Luch, José Baron, Giles	22
	635

Setiembre 13

Nicolás Dasso, Rufino Carmona, Azul	189
Exequiel Cárdenas, José Telvo, Arrecifes	95
Sulpicio A. Gomez, José Ferreyra, Azul	143
Sagabery y Manna, Camilo Gomez, Salto	106
Jerónimo Soler, Juan Lopez, San José de Flores,	7
	549

Precios de la hacienda el 13 y 14 de Setiembre de 1874.

Carne y sebo 150, 200, 250, 310, 350
Cueros de novillo 170, 180, 190
Id de vaca 120, 125, 130
Terneros 150, 180, 200, 250
Capones no hay

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES

2—p. m.

Deuda interna 60 1/2 para fin de mes
15 monitario 61 1/2 consolidados 75
Fomento Territorial 59—id Oriental 23.
Telegramas, Junio 12—cambio 26 1/4 á 26 3/4—soberanos 9,330.

Setiembre 13—2 pm

A LA BOLSA

3,000 cueros americanos con 10 p% de deshechos á 82 1/2

Fletado el "Waiglawa" á cargar aqui ceniza y huesos á 27 1/2.

ADUANA

COMESTIBLE

Llavallol 100 bcas azúcar.
Wirths 25 cj queso.
Rocha 754 bts yerba.
Scotto 611 cj fideos.
MacLean 6 id plantas.
Carbone 11 id dulce.
Devotto 760 bcas harina.
Calvo 1000 id id.
Gueydan 169 bcas azúc.
Olivero 125 bas arroz, 70 rollos tabaco.
Glover 10 bcas jamones.
Perez 106 rollos tabaco.
Ramos 180 bts yerba.
Arning 780 bcas arroz
Marini 300 bcas azúc.
Deguiovanni 11 cj hongos
Scol 1 id confites
Fusoni 5 id jamones, 149 latas chorizos.
Maccias 93 bcas azúc.

BEBIDAS

Scotto 200 cjs vermouth.
Mena 9 cjs papel, 300/4 pipas vino.
Getting 200 cjs ginebra.
Powell 100 barr cerveza.
Pietranera 35 cjs cigarros.
Girgba 300 balas papel, 715 pipas caña.
Maué 48 pipas vino, 3 id artic diversos.
Ludera 10 cjs bitter.
Fontana 150 id, 154 cjs ajenjo, 200 cjs vermouth, 100 bords vino.
Giarra 157 cascos vino.
Shaw 50 cjs cerveza.
Mena 3 cjs cigarros.

Noceti [illegible]
Coppenetti [illegible]

CONFECCIONES

[illegible] hombre, 3 id botas señoras, 6 id calzado surtido, 2 id capelladas.
Firmat 3 id botines.
Apesteguy 306 fds suelas de alpargatas.
Bazillo 1 cj sombs.
Arnal 8 cj art diversos.
Cavello 5 id sombs.
Regis 7 id peinados, 5 id sombs, 1 id corpiños, 11 id art diversos.
Challe B. 5 id id.
Burgos 3 id sombs; 3 id camisas.
Bullrich 1 id art diversos.
Istuela 2 id botitas, 1 id mts calzado.

MERCERIA

Rocha 90 rollos esteras.
Ludera 6 cjs porcelanitas
Mantels 38 id art para confitería.
Igon 1 id libros impresos.
Porio 13 id id id.
Caire 3 id id.
Casavalle 1 id id id.
Ducan 8 id perfumeria.
Burgos 12 id art de lampista.
Schimeyer 2 id guarniciones.
Joly 7 id libros.

ARTICULOS FRANCESES

Wedekind 31 cj art diversos.
Bois 6 cj tul, 1 id corbatas, 3 id crespon, 1 id pañuelos.
Tornquist 2 id brin.
Wolff 1 id casimir, 3 id géns, 2 id granadina.
Fels 4 id géns, 30 id art surtidos.
Roosen 7 id medias, 1 id casimir, 2 id brin, 2 id granadina.
Basalu 2 id medias.
Neild id tela.
Senet 1 id géns, 2 id brin, 1 id pañuelos.
Lezica 1 id tul.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 14

Génova el 10 de Agosto, Marsella el 12, Barcelona el 14, Santa Cruz de Tenerife el 16, Montevideo el 11 del corrte vapor nacional Pampa cap G. Billa á la Compañía del Rata Platense con 630 pasageros y con á Fusoni hos y ca 100 cjs, 2 cascos vino; a L. Gagliardi 5 cjs tejidos; a la Compañía del Italo-Platense 11 cjs órganos, a G. Dalfino 170 cjs fideos, 200 sacos arroz, 50 cjs padel, 20 cjs aceite, 100 cjs vino, a V. Marzanti 1 cj sedas; a Ginocchio 1 cj hilo; a I. Frera 4 cjs sombreros; A. Vega 6 barricas, 1 cj queso, 1 cj salchichon, 1 casco aguardiente; a J. Lavarello 1 cj hongos secos; a L. Bercritofer 1 cja merca a la órden 1000 sacos arroz, 1 cj cuadros.

Marsella a Fusoni hos y ca 100 pip, 250 bords vino tinto; a Puch 225 cjs 52 fdos velas; al Bco Mercantil 200 bords vino; a Roudes 12 cjs licores, 76 cjas agua mineral, a Rocha hos 10 btos queso; a Dussand hos 4 sacos arroz, 2 barr rhum; a la Ca del Italo-Platense 1 cj pieles, 2 cjs merca; a Fontana y ca 300 cjs ajenjo, 100 bords vino; a Lombard 3 fds ropa, a G. Michel 1 cj joyeria, a M. Agustino 10 barr conservas.

Barcelona a F. Canola 50 cjs aceite, 1 pipa, 8/4 vino alella, a Carbone y ca 126/4 vino blanco, 50 cjs naipes; a T. Tochoa 255 barr pimenton, 4 cjs cuerdas de guitarra, a la órden 3 cjs papel impreso, 91 pipas, 10/2 vino, a Zumarán e hijos 14 cjs papel de cigarrillos, a J. A. Ortila 1 cj calzado, a Parellada 10 cjs papel de cigarrillos, 5 cjs papel; a L. Crenndes 8 cjs turron de Santa Cruz de Tenerife; a J. Llavallol 1 cj cigarrillos.

Napoles el 10 de [Agosto], Génova el 13, Marsella el 15, Barcelona el [illegible] Gibraltar el 20, Montevideo el 12 del corrte, va[por] [fr]ance Savoie 1759 tons cap Guirand a E. Bonnemason con—a la órden 4 cjnes meres. De Génova á la órden 18 cj mes, a E. Aloy 1 id diario, a E. Hartmann 2 id musica, a Bonnemason 50 id vermouth, a Cugorno 1 id aceite, a Ferrario 4 id meres, a B. Massino 1 id vino, a la órden 1200 id fideos, a Dagnino 100 bts cabuilleria, a Buonamici 1 id madera, 1 id muste, a Matti y ca 1 id inits, a F. Bellegrino, 23 id meres, a Bazzone 1 id ropa, a Ropello 7 bts meres, a F. Keller 1 cj joyeria. De Marsella—a Guerri hos 4 cjs dátiles a Roverano 2 id frutas, [illegible] nes, a Challe hos 4 cjs guantes, a G. Perrego, 1 id joyeria; a Hammer y ca 1 id [illegible], 3 barriles acido, a Rossolin y ca 2 id tul, a Marchal 4 case vino, a Bresciano 20 cj id, a Nunia y cj pieles, a Cittadini 21 id sombs, a Rhodes y ca 2 cj sedas, a Wolff 1 cj tul 3 merc, a Bertrand 1 cj espejos, a Simmermacher 5 cj estaño, a G. Mongulliot 4 cj piedos, a C. Caire 9 cj ropa, a Dilleman y ca 50 cj muni ion, a Cathenet 4 cj merc, a Mallmann y ca 1 fdo, 1 cj sedas, a Fels y ca 1 cj id tul, a F. Chaudin 150 bords vino, a C. Girard 111/4 vino blanco, a Carbone y ca 200 bord puntas, a Pujols 1 cj merca, a Fusoni hos 400 bord vino, a A. Carranza 1 bto libros, a Parenthou y ca 1 cj ropa, a Darte y ca 15 id merc, etc, a Jaune 1 cj semillas, a C. M. Joly 2 bts libros, a la órden 10 bcas, 200 cj aceite, 10 barrs sal de soda, 8 bts merca, 100 barrs punta, 16 bcas quesos, 20 cj conservas, 500 cj vermouth, 200 cj ajenjo, a B. Meyer 10 cj chartreuse, a L. Girard 115 cj aceite, a Sampé 3 cajones id, a Scotti 100 barricas con 12177 ks azucar, a Matty 1 cajas agua de azahar, 3 cajas mercancías, a Lacarino 1 cj estaño, a Amezin 8 cjs relojes y herramientas, a Scotto 100 barr con 12,177 kilógs azucar, a D. Alero 50 cjs conservas, a Caballeri 10 cajas agua de azahar 30 cjs, 2 cascos conservas a Bonatti 1 cj papel, a E. Bonnemason 4 cjs meres, a D. Castro 10 cjs aceite, a Semian 3 cjs telas, a Arnaud y ca 1200 canastos papas, a Kramer 5 cjs relojeria a Cremaudi 1 cj algodones, 4 cjs sombrillas, a Jaccard 2 bultos paraguas, a Danover 1 cj armas, a P. Puy 1 cj paraguas, a Mallmann y ca 1 cj sedas, a Gourlet 1 cj vino, a Gueydan 4 cjs [illegible] agua de azahar, a Jaccard y ca 1 cj vidrios, a Bouvier y ca 1 cj sedas, a Senery a 2 cjs algodones, a Daguerre y ca 5 fdos [illegible] a Berard 1 cj sombreros, a Lasalle y ca 3 cjs algodones, a Gueydan 1 cj id, a Daloux y ca 2 cjs pieles. De Barcelona a Z. Vall 4 cj cigarrillos, a la órden 18 cjs pimenton, 20 cas. ros aljaste 1 cj papel, a J. Mayol 63 cajas papel, a B. Busch 1 cj [illegible], a H. Ebbinghaus y ca 14 cj alambre, a E. Cartonell 1 cj cuchillería, a A. Tornel 1 cj baul libros, a Llavallol 1 cj herramienta, a C. Alon 1 cj [illegible], a Alemany hos 4 id papeles, a L. Garcia 1 cj calzado, 3 cj naipe, a A. Lopez y ca 8 cj tul, 2 cj vino, a Pineyra y ca 8 cj tripes 3 id libros, a J. Don 12 id naip, a J. Llosella 8 id imp, a la órden 4 id naip. De Gibraltar—a Drable hos 51 cj, 208 vino, a C. Silva 1 cj mercancias, a J. Aldao, 2 pipas aguardiente, 2 1/4, 3/4 vino tinto.

Porto [illegible] barca [illegible] 582 tons cap Pereira a S. B. Hale y ca con 394 252 pies pino spruce, 5170 tablitas para cerco, 13,000 [illegible] de cedro, 27 rollos cañaderia, 7 cjs instrumentos de agricultura, 8 cj calzado, 56 atds escobas, 4 cj 7 bls 12 atds meres.

Paranaguá el 21 de Agosto barca brasilera Alagoas 250 tns cap Risso a A. F. Ramos con 2185 tercios yerba 165,616 kilogs yerba mate.

Pernambuco el 10 de Agosto polacra española «Venturita 153 tns cap Martinez a Rocha hos con 1025 barr 150,240 con 133,100 kilogs azucar blanca, 100 barr con 12,100 kilogs azucar terciada, 30 pip. aguardiente de caña.

Montevideo el 12 del corrte vap inglés Saturno 630 tns cap Magnasco a P. Risso con a Arnate 12 cjs limones, 5 bolsas cocos, a R. Carroll 1 baul encomiendas, a L. G. Cruett 1 cj id, a E. Crorada 1 paquete id a B. Dias 1 id id, a P. Risso 1 id id, a C. Arlan 1 paquete 500 ps fts.

CABOTAGE—DIA 14

Baradero bba Castro 7 tns pat Juan Solessi, a Huergo y ca al pat 11 800 kilogs papas Rio.

Paraná gta Eufracia 20 tns pat José Onto a Hillner y ca al pat 301 hect sal Rio.

Martin Garcia gta Adelaida 23 tns pat Ferrando, S. Rugio al pat 70 tns piedra Bta.

La Paz patache nacional Fulminante 95 tns pat Antonio Balentino, a Jordan y ca a Humas hos 572 cs vaca secos, 1 clingua, 1 bolsa cerda, 174 cs lana res 242 cs vaca secos, 4 bolsas cerda, 60 cs nonatos, 3 bolsas plumas de avestruz, 1 cj id id, 992 cs vaca secos, 690 kilogs cerda 770 postes ñandubay 2833/2 postes, 100 postes ñandubay Bahia.

ENTRADAS—DIA 13

Uruguay vap orient Rio Uruguay.
Portland bca americ Yata.
Pernambuco polacra esp Venturita.

SALIDAS—DIA 13

Uruguay vap ing Saturno.
Montevideo id id Silex.

DIA—14

Montevid eo vap orient Rio Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN FERIA DE CARIDAD

Continuará el Mártes en los salones de Colon y terminará el Juéves.

La Comision ha resuelto suspenderla el Miércoles, en atencion á que las Damas de Misericordia han señalado la noche de ese dia para un concierto á beneficio de su piadosa institucion.

Durante estos últimos dias la Galería de pinturas estará abierta al público tambien desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Concluirán estas fiestas de Caridad con el gran concierto vocal é instrumental, que han tenido la benevolencia de ofrecer los distinguidos artistas de Colon y que será dirigido por el célebre maestro Bassi.

Este notable acontecimiento tendrá lugar el viernes próximo en el Coliseum y el programa que será compuesto de los mas selectos piezas de música, se repartirá en los salones de la feria, donde tambien se venderán las localidades á precio fijo.

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

7.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA

Mártes 15 de Setiembre de 1874

La grandiosa ópera y de gran éxito del maestro Meyerbeer.

GLI UGONOTTI

A las 8

NOTA—Se está ensayando para ponerse muy pronto en escena la ópera en cinco actos del maestro Mayerbeer.

Roberto il Diavolo

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

2.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA

Mártes 15 de Setiembre de 1874

La grandiosa ópera

HEBREA

Drama en 5 actos por Scribe, música por el maestro F. de Halevy.

NOTA—El Juéves irán los Lombardos.

NOTAS—En la presente semana se dará la grandiosa ópera LOS LOMBARDOS, y el beneficio de la Sra. dama Sra. Adela Bianchi de Catarzi con la ópera POLIUTO y el 4.º acto de los HUGONOTES.

Concierto de Caridad

Dado por el Buenos Aires British Choral Society, á favor de los pobres que se hallan en el hospicio Bolivar 199.

[illegible]

PRIMERA PARTE

1. Overtura por la Orquesta.
2. Coro de la «Straniera», Bellini.
3. Romanza de la «Hebrea» por la Sta. Matilde Tarigo, Halevy.
4. Solo de Pianoforte «Aira bohemiana variés por la Sta. M. Vignies, Schulhoff.
5. Trio «Addios por la Sra. y Sta. Smith y D. Guillermo Nicholson, Cottschmann»
6. Aria del «Nabuco» por la Sta. Ida Loury, Verdi.
7. Duo de la «Favorita» por la Sta. R. Gomez y el Sr. Munilla, Donizetti.
8. Aria por la Sra. Auzon.
9. Coro «Una Gita á Sorento», Campana.

SEGUNDA PARTE

1. Overtura por la orquesta.
2. Coro «Romeo y Giulieta», Gounod.
3. Duo «Telli Ramente» por la Sta. L. Smith y Da. G. Nicholson, Campana.
4. Solo para pianoforte «Gran Fantasia» compuesto y ejecutado por A. Napoleon.
5. Bolero de las Vísperas Sicilianas por la Sra. Manuela Basabilbaso, Verdi.
6. Trio para canto, flauta y Pianoforte, el solo por la S. Leonora Loury, Flechetti.
7. Romanza por la señora Auzon.
8. Coro y sold «Rataplan de los Hugonotes» Meyerbeer.

Guillermo H. R. Nicholson
Director músical

AVISOS NUEVOS

En Pontevedra Se venden seis manzanas en el centro mismo de la chacra de dicho pueblo, ocurrir Santiago del Estero 157, á toda hora del dia. s15v16

Cocinera Se precisa con recomendacion, ocurra Piedad 307 s15v17

Se ha perdido Una libreta, núm. 106 del Banco de la Provincia. El que la haya encontrado, sírvase entregarla en la calle de Chacabuco núm. 118, que será bien gratificado. s15v15o

Juzgado de Paz El domingo 20 del corriente á las 12 del dia, se han de vender en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de chacra dejadas por los prófugos «Cándido Rochini y Miguel Gereuni que son «los que resultan del inventario, previniéndose, que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de aprecio de su tasacion, y que deben ofrecer fianza á satisfaccion del dueño del campo. Para ver las tasaciones pueden ocurrir los interesados al Juzgado de Paz los dias de udiencia.—Setiembre 12 de 1874—*Manuel M. Suarez* s15v20

Un jóven Se ofrece de 16 años para escritorio ó cualquir otra clase de negocio puede dar buen informe de su conducta calle de Chile frente al n 444. s15v16

Sirviente con recomendacion, ocurra Piedad 307 s15v17

Un dependiente Se ofrece de almacen de menudeo practico en el ramo calle Buen Orden esquina á Moreno, tienda. s15v16

Aviso de Policia Existen depositados en este Departamento los siguientes objetos

Tres halijas de mano nuevas, una jarra de estaño y un talpudo que secuestraron á unos individuos por sospechas de que sean robados.

La per ona que se considere con derecho á ellos, puede ocurrir á la Oficina de Ordenes á reclamarlos con los comprobantes necesarios—Setiembre 14 de 1874—*Arturo Anzo*, Comisario de Ordenes. s15 10

Se alquila una casa en 1,500 $, con 7 piezas 4 de ellas grandes, tiene gas y algibe y está toda empapelada y con cielos rasos, sita en la calle de Montevideo n. 84 entre Cangallo y Cuyo. Para tratar calle Talcahuano 139. s15v17

Se desea vender una máquina de sistema singer, chica, delgado y grueso, sirve para talabartero y zapatero y sastre, para tratar calle de Santiago del Estero n. 316 s15v16

Ama de leche Se ofrece una fresca, italiana, calle Paraguay 236. s15v16

Baratillo En la mercería del Pueblo Venezuela 304 1/2 entre Lima y Salta. Medias de color para niños á 3 ps. par, colchas blancas de piqué de un rico gro negro anubo á 30 ps. vs, canastas de electro plata á 60 ps. cotin de hilo español á 8 ps. vs. bramante sin compostura á 55 ps. pieza, sombreros armados negros á 50 ps, tohallas 10 ps. doc que valen 60 ps, servilletas de mantel hilo para seis personas á 30, calzoncillos 120 ps doc. valen 180 ps. grande y variado surtido de botones de acero plateados á 5, 8 y 10 ps dor, cinta de terciopelo de colores 10 ps pieza de 14 vs. género para sábanas doble ancho la mejor 10 ps que vale 12, alemanesco para manteles doble ancho el de 15 á 10 ps. ajuares á 150 doc á 70 ps, gorras de raso para niños á 50 ps, botinas de merino á 15 ps, bordados, rico y notable surtido de percales á 3 ps. vs, guantes bordados con capullito á 15 pesos par, no anunciamos mas porque una parte de este inmenso surtido del establecimiento, como ser lozas, cristales porcelanas, perfumeria, 304 1/2. Venezuela entre Lima y Salta 304 1/2 mercería del Pueblo. s15v18

Ama de leche Busca española fresca se ofrece Libertad 49. s15v16

N. Quirno Costa Abogado ha trasladado de su estudio Bolivar 181 s15v20

Ama de leche Se ofrece una vasca, española jóven, de leche fresca, con buenas recomendaciones, para tratar calle Méjico 181 s15v1

Un alambrador se ofrece las personas que puede necesitarle pueden ocurrir á la calle de Piedras núm. 25 garante su trabajo s15v18

Sirvienta Se ofrece una Italiana sin cama sa be cocinar para casa particular calle Corrientes 281 s15v18

Un lindo terreno Al Norte se rematará el Domingo 20 de Setiembre á las dos de la tarde procederá á la venta del hermoso terreno en dos, rodeado de lindas casas [illegible] sito en la calle de [illegible] entre Ayacucho y [illegible] compuesto de 20 varas de frente al Norte por [illegible] de al Sud, á la cuadra del [illegible] esta venta se hace por [illegible] por tener que ausentarse [illegible] el rematador calle [illegible]

Cabo de año

Maria Josefa Nuñez de Vedoya

Q. E. P. D.

Se dirán misas en sufragio de su alma [illegible] el miércoles 16 á las 8 ½ de la mañana en la Iglesia de San Ignacio. Su familia invita á sus amigos y relaciones. s15v17

Ama de leche Fresca se ofrece una calle Salta 207 s15v16

Cocina económica Se vende una en buen uso, el que se interese puede ocurrir á toda hora, á la calle de Moreno n. 18 altos s15v17

Se ofrece Una Señora para el servicio de una corta familia, ocurrir á calle de Rivadavia n. 556. s15v16

Ama de leche Fresca se ofrece en la calle Salta n. 377 s15v16

Da. Deciderio A. de Artoyeta

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Setiembre de 187[4]

Su madre Da. Trancito A. de Barbera, su hermana Aurora S. de Homer y Mercedes Barbera y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas de cabo de año que se celebra el miércoles 16 á las diez de la mañana en sufragio del alma de dicha finada en la Iglesia de la Purísima Concepcion.

Favor que agradecerán eternamente.

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Bolívar n. 226 s15v17

Cochecitos de mimbre vuelta entera, se venden á 150 pesos uno, por favor mucho menos, calle de Potosí n. 127 canastería s15v17

Un jóven Español se ofrece para dependiente de almacen ó confitería en la campaña calle Perú 279 s15v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Cesario Mancini y Ca. por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascrito, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra ellos á promovido D. Manuel Valentin en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de un pagaré importante la suma de cincuenta y cinco mil cincuenta noventa pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si así no lo hicieren—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874—*Juan Gon...* s15v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Pedro Massay el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente.—«Setiembre 3 de 1874. Por lo que resulta del certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado dase por contestado en rebeldía del fallido el traslado conferido, y de acuerdo con los fundamentos aducidos por el Síndico y Juez Comisario en sus respectivos dictámenes y pedido se califica esta quiebra de culpable, con arreglo al art. 1516 del Código de Comercio. En su virtud, líbrese oficio á la Policía para la prision del fallido, y sáquese testimonio de este incidente remitiéndose él, al Sr. Juez del Crímen de semana con oficio á los efectos consiguientes. Hágase saber este auto por edictos á Massay. Repóngase el sellado.—Juan E. Barra.»—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1874—*Eugenio Blanco*, Escribano Secretario oficina Perú 117 1/2 s15v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Francisco Acensio, presenten al Síndico Provisorio, Don Eduardo A. Lalitte, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el art. 1549, del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.º del artículo 1567 haciéndose saber á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Eduardo Durao—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874—*Eugenio Blanco*, Escribano Secretario, Perú 117 1/2 s15v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza por el término de seis dias para que comparezca dent o de tres á D. Ramon Guilera á efecto de que esté á derecho y conteste un traslado en el incidente sobre la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldía—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1874—*Joaquin Reynoso*, Secretario Gral. s15v17

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Blaye, se convoca por segunda vez para el dia veinte y uno del corriente á las dos de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á Enrique Reynaud á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos—Cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado del despacho de Comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874—*Joaquin Reynoso*. s15v23

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª instancia en lo civil, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Jorge Teran, Da. Manuela Castellanos y D. Dionisio Teran, á fin de que comparezcan por sí ó apoderado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1874.—*Juan E. Canenago*, oficina Defensa 74 s11v15n

Ama de leche Fresca se ofrece una para criar en su casa ó fuera calle Artes 276. s11v16

[illegible]nos Se venden riquísimos [illegible] [illegible] calle de Suipacha [illegible]

Ama de leche Se ofrece una fresca italiana calle Venezuela 43. s13v16

Teneduría de libros Por 300 pesos, se enseña [illegible] la teneduría de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado, tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. s13v16.

Aprendiz de sastrería se precisa uno, en la calle Bolívar 83 1/2. s13v15

Clase de noche A 30 pesos por mes lectura, escritura, aritmética castellana, francés italiano, inglés, geografía, aritmética, teneduría de libros, matemáticas etc.—NOTA Se dan lecciones particulares, Moreno 181. s13v16

Macho Se precisa uno para mover una Noria ocurran á la calle Chacabuco n. 82. s13v16

Dependiente Se precisa uno bien práctico en trabajo de registro para una oficina. El que se considere con las aptitudes necesarias ocurra á la calle de Bolívar núm. 64.

Se le dará un buen sueldo s13v16

En la ciudad de Mercedes

Se vende una hermosa quinta de gran porvenir, compuesta de seis manzanas, toda cultivada con montes de rica fruta, alfalfares, álamos, paraísos, eucaliptus, sauces, acacias y sauco, algunos injertos y un pequeño montecito de fruta fina, mas un jardin. Su poblacion se compone de 13 piezas todas nuevas, á mas cocina y letrina; un pozo de rica agua calzada de cal y canto, una pileta de id concluida con tierra romana, un zaguan de fierro con seis piés de parra, al frente de la calle corre una varanda con pilares de material, llevando al centro una bonita puerta de fierro, en parte de las piezas tiene piso de tabla y corredores de 3 varas de ancho con pilares de fierro, de la Estacion 10 cuadras al Oeste y como 12 de la plaza principal. Está amueblada modestamente, tambien se venderán estos; condiciones de la venta favorables. Para tratar Piedad núm. 499 de las diez á la una de la tarde.

Teneduría de libros Por solo 300 pesos y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 138 Paraná 138. s13v10

Se alquilan una ó dos piezas en una casa de familia decente, están en altos calle de Maipú núm. 95 s13v16

Un oficial carpintero Se ofrece tanto para trabajar en muebles como de obra blanca, en la calle de Salta núm. 267. s13v17

Misas generales

Se dirán en el templo de Nuestro Padre San Francisco el Mártes 15 del corriente por el descanso eterno del alma de la finada Sra. Doña Clementina A. de Wappers. De 8 á 11 de la mañana. s13v15

Casiano Aspeitia La Comision liquidadora del negocio de Casiano Aspeitia, avisa á todos los acreedores, que pueden pasar á cobrar el 20 por ciento de sus créditos que les corresponde por liquidacion, á la calle de Chacabuco núm. 131 s13v16

La Comision.

Papas francesas Recien llegadas de la mejor calidad como para semilla, y semillas de batatas de la mejor calidad, alfalfa del país pura, cina cina, y semillas de eucalyptus y un gran surtido de semillas de hortalizas apropiadas á la estacion todo fresco y garantido.

En el gran depósito de semillas de Angel Peluffo, mercado del Plata calle de Artes frente al núm. 118 s13v24

Juzgado de Paz DE MERLO—El viernes 18 de Setiembre á las doce del dia se ha de proceder á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los artículos de almacen y demás existencias dejadas por el prófugo Bartolomé Ferrari, previniéndose que el citado remate tendrá lugar en la misma casa, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Para ver esta y el inventario practicado, pueden ocurrir los interesados al Juzgado de Paz los dias de audiencia—Agosto 18 de 1874 *Manuel Suarez* ag22 v18s

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y ropería á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto de 31 1874—*Juan [illegible] y Ca.* s1 v 5

Teneduría de libros, por 300 pesos se enseña la teneduría de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos, premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191 ag 20 v20s

Magnífica OPORTUNIDAD de hacer fortuna. En el magnífico partido de Ranchos, se venden 24 cuadras de campo, fraccionadas con dos árboles 1º ocho cuadras tanjeadas, alambradas, con para pobladores, plantas y demas, 2º diez y seis cuadras sin alambrar 150 ovejas aves en altos útiles y se, mas interés, á 30 cuadras de la Estacion de Ranchos para tratar dirigirse al Escritorio de Cazales, Potosí 119 al 2 s13v1

Da Juana Zárate de Silva

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Setiembre de 1874

[illegible] D. Santiago de S[illegible] el Dr. D. Virgilio Rey [illegible] Leandro y Da. Francisca Silva de Rosas [illegible] de D. Martin Moreno [illegible] á las personas de su relacion [illegible] rezado que por descanso de su alma se celebrará en el templo de la Concepcion el [illegible] del corriente á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

[illegible] s13 v17

En el partido de las Conchas, se ha perdido una caja de tabaco conteniendo algunos papeles [illegible] para su dueño, el que la haya encontrado [illegible] en San Fernando en la casa de Don [illegible] de Don E. S. Moretta 500 pesos de gratificacion—Fortunato Moreno s13v18

Cina Cina

Semilla fresca, inmejorable y muy barata, se vende en el depósito de plantas, San Martin 48

Tierra de bruyére

de superior calidad y apropiado para Camelias, azaleas, rododendros, etc. se vende á precios sumamente baratos en el depósito de plantas, San Martin 48 s13v16

Tierra de castaños

de superior calidad y apropiado para jazmines del cabo y toda clase de gardenias se vende á precios sumamente módicos, en el depósito de plantas, San Martin 48 s13v16

PLANTAS

S. MARTIN 48

P. COLLIN

GRAN QUEMAZON

En el gran baratillo de plantas, San Martin 48 á precios que otros no podrán dar tan barato, porque carecen de grandes cantidades, encontrarán los aficionados y coleccionistas una inmensa variedad de plantas de adorno, der y todo como Araucarias, magnolias, jazmines, cedros, camelias, daphnes, oleas fragans, mosmos, abies, fresnos, cafetos, ciprés finos y comunes, casuarinas, aguacates, espinillos, acacias de Australia, eucaliptus, naranjos, limones, cidros, toronjas, limas, nisperos, thuyas, laurestinos, hortensias, laureles, juníperos, grevilleas, latanias, libocedros, diamelas, ficus, calicantus, plátanos, cedros, olmos, robles, fresnos, jacarandas, cycas, [illegible] ros roses, pinos, malaleucas, metrosideros, ingas, arrayanes, tesino, toda clase de coníferas, enredaderas, plantas de jardin y otras que no se detallan por lo excesiva diversidad.

Se vende toda clase de semillas, se hacen ó se dirijen plantaciones, trazan jardines, y se compran plantas de mérito á los particulares

Las facturas para la campaña se acondicionan á gusto y satisfaccion de los interesados y demas la que no extran encostumbre el transporte de cualquier modo que este se efectúe. s13 v16

Ferro-Carril DEL OESTE Por disposicion del Directorio de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los Señores Gonzalez Ibeyna, Ibiñun, Harrenechea, Huergo, Duggan Pitter, Holl, Porthie Ojeo, que tienen bultos á cenizas depositados en la Estacion Riachuelo que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la Administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1º de 1874—*El Gerente.* s1 11

Silla de montar Se desea comprar una en regular uso, el que tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Santa Fe N. 185. s12v15

Un profesor Inglés bien conocido en esta ciudad, dará lecciones particulares, Rivadavia n. 449 y 453 ó calle Victoria n. 564. s13v15

Teneduría DE LIBROS—Por 300 ps. se enseña la teneduría de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones. Tacuarí 191 s12 v15

Se alquila la tienda haciendo esquina á Victoria y Perú, bajo el Club del Progreso. Para tratar Maipú 128. s12 v15

R. Prat ha trasladado su domicilio á la calle de Méjico 215. s12 v15

Por 65,000 ps.

Se vende una casa calle de Corrientes entre Armonía y Progreso edificada en 13 varas de frente y 57 de fondo con tramway á la puerta de San Francisco ida y vuelta. Para tratar Chile 360. s11 v17

Se alquila en Barracas al Norte, la Cancha California calle de Salta N. 62, para tratar en la calle de Maipú N. 134. s12 v15

Se compran pianos usados, tambien se venden pianos desde 1,500 pesos para arriba, ocurran Santa-Fé 49 entre Esmeralda y Suipacha. s12v16

Idiomas Francés é inglés, se enseña cada idioma en un mes, la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191 s11v25

Al público El dia 18 de Octubre se venderán en remate público, dos terrenos de chacra, solicitados en compra, uno por Don Martiniano Rosendi compuesto de dos cuadras cuadradas mas nueve mil novecientas setenta y dos piés mil cincuenta partes dejotas y linda al Norte Oeste con D. José Paz, al Norte Este camino de por medio, con terreno valdío, al Sud Este con terreno del estado ó de Diaz de Vivar y al Sud Oeste camino de por medio con D. Juan y D. Gerónimo Scassa.

El otro por D. Agustin Gomez, de dos cuadras cuadradas mas ocho mil ciento treinta y nueve diez milésimas de otra, y linda al Norte Oeste con herederos de Don Casildo Duraltona; al Norte Este camino de por medio con terreno valdío, al Sud Este con terreno del Estado ó de Diaz de Vivar, y al Sud Oeste camino de por medio con terreno valdío.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría Municipal—Mercedes, Setiembre 9 de 1874 —*José Ignacio Salaegra, Máximo A. Deboul*, Secretario. s11v15

[illegible] Método de aprender piano por Lecomte [illegible] á aprender la guitarra por Aguado 40 pesos [illegible] el piano por Lemoine 30 ps. [illegible] colecciones de piezas [illegible] de piano, violin y harpa 50 ps. Potosí [illegible]

PEREA! PEREA!

QUINTA EDICION

COMPLETA Y AUMENTADA CON EL MANEJO DE ARMAS

Por el Coronel D. Luis Ma. Campos

INSTRUCCION DE GUERRILLAS

POR EL GENERAL D. CESAR DIAZ

COMBINACION DE TOQUES DE CORNETA

Por el Coronel D. Luis Ma. Campos

Instruccion Reglamentaria para el manejo del fusil y carabina Bordan y Remington.

PRECIO 200 PESOS

LIBRERIA DE LA UNION—VICTORIA—264

s13v16

Muebles Se compran nuevos y usados, pianos juegos de sala, y todo el menaje de una casa de familia; dejando la direccion. Calle de Salta núm. 109 s13v18

Se ofrece Una ama de leche en la calle Potosí núm. 323 s13v16

Aviso Importante, géneros de hilo para sábanas, fundas y camisas á precios módicos, en la tienda de M. S. Cueto Perú 40. s13v16

Derrumbe de los Andes, chales, lustrinas, alpacas negras, y un notable surtido de gró negro, desde 25 ps. hasta 100 ps en la tienda de Manuel S. Cueto Perú 40. s13v16

40 Perú 40 En la tienda de M. S. Cueto se ha recibido fayas de colores, mantillas españolas, pañuelos y chalones de granadina, y un gran surtido de cortinas para ventanas y postigos, á precios muy baratos s13v16

Casa para negocio en Moron. Se alquila una en la plaza principal, donde está la Iglesia, calle de San Martin esquina á Rivadavia. es el local mas lindo y mas á propósito para cualquier clase de negocio. Para tratar calle de Córdoba 254 ó en Moron en la misma casa. s13v16

Una jardinera Se vende para campo muy cómoda para familia, para verla y tratar Europa n. 187 á toda hora del dia. s13v20

Agencia de Cazales Potosí 119 1/2 aparcarse, un matrimonio para chacras, 1 peon confitero, 1 peon velero 1 mucamo de 16 años y 4 sirvientes, serán muy bien colocados. s13v15

Josefa Diaz de Sosa Diaz

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Setiembre de 1874

D. Juan, D. José y D. Rumualdo Sosa Diaz, hijos, Da. Enriqueta Maderna de Sosa Diaz (ausente) y D. Cipriano Calvo, hijos políticos, las hijas y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion que por descuido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por su eterno descanso se celebrará en el templo de San Ignacio el mártes 15 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. s13 v15

Muebles Se compran muebles usados, pianos, muebles de sala, aparadores, comedor, alfombras, máquinas de coser etc. etc. Ocurrir calle Moreno 300 s12 v30

Se ofrece un cocinero y pastelero bien sea para el pueblo ó para el puerto, ó para la campaña, con buenas recomendaciones, calle Lima 267

ADIVINA

La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias Teresa Mirnidi muy conocida en esta capital por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, el presente y el porvenir, las personas que gustan en ese adivinar ocurran á su casa calle de las Piedras 11 entre Belgrano y Moreno, desde las 8 horas de la mañana hasta las 10 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 11 entre Belgrano y Moreno s8v20n

Dinero á interés módico

El corredor José Decioria da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias, [illegible] Rincon Nueva 102 s 27 perm 3 p

PAPEL DE IMPRENTA

Julio Sueiro Esmeralda 114 [illegible] s 5 v 5 d

En el pueblo de Moreno

Se vende ó alquila la casa propiedad de D. Simon Oyhamburu, quien se interese diríjase al mismo en Chivilcoy 10p

Se ofrece Una ama de leche italiana fresca de edad de veinte y seis años en la calle Paraguay N. 35 s13 v15

En la Tienda de Puig Hnos

Calle de las Artes num. 154, sigue el baratillo permanente. Gran surtido de zarazas á 20 rs vara, percales de Indiana gustos á 8 y 8 1/2 ps vara, gran surtido negro á 15, 17 y 20 ps vara, mosquitero negro para lana á 14 ps vara, chalones de merino negro á 30 y 100 ps uno, cortinados de 2 varas de ancho á 8 ps vara, 4 de nitro [illegible] á 12 y 14 ps vara, servilletas de puro hilo á 2, 4 y 5 ps vara, tohallas de hilo á 6, 7 y 11 ps una, damasco de puro hilo 2 varas de ancho á 14 y 15 ps vara, cotines de hilo á mas rico 2 yardas de ancho á 12 y 13 ps vara, gran surtido de camisas para hombre á 26, 25, 28 y 32 ps una, camisas 1/2 [illegible] para á á 15 ps una, camisa para señora á [illegible] y 20 ps una, fajas de señora á 30 ps una, enaguas con boladas 25 y 24 ps una, batones de percal á 50 y 8[illegible] ps uno, gran surtido de pañuelos hilo para mano á 1, 2, 3 y [illegible] ps uno, pañuelos id bordados á 15 ps uno, cuellitos con valencianas á 12 ps uno id id á 15 ps [illegible] con encajes de hilo á 20 ps una, riquisimos bramantes sin compostura á 50, 55 ps pieza, id id rico á 55 ps pieza, hilos tablones á 45, 46 y 50 ps pieza, un domestico para sábanas 2 varas de ancho á 5, 7, 8 y 9 ps vara, lienzo doble ancho á [illegible] ps vara, gran surtido de casimires para lana á 22 y 25 ps vara, brines de puro hilo á 1 pl vara, paño negro á 40 45 y 50 ps vara, pañuelos de hilo á 4 ps, jabones á 1 ps, jabones á [illegible] para 5 ps, pecheros negros á 14, 15 y 17 ps vara, [illegible] negro á 35 y 40 ps vara, poplins de seda con guardas á 3 ps uno, camisas para señora á 18 ps una, camisetas finas á 8 y 10 ps una, gran surtido de medias para hombre á 4 ps, medias de señora clase fina á 3 ps par, brillante crinolinas clase crinoline 50 ps aserva, á 60 ps la pieza, 2 [illegible] sierra y mampara á 64 pesos pieza, el rico [illegible] 2 1/2 varas de ancho á 9 ps vara, género de hilo para sábanas muy ancho á 20 ps vara, yarone de hilo para vestidos lindos gustos á 18 ps vara, géneritos de [illegible] muy elegantes á 4 ps vara cambray de hilo á 3 ps vara, corbatas de moño para hombre á 2 ps una, corbatitas para niños á 2 ps una, agua de colonia 2 ps frascos, botones de puño á 1 peso juego, percales rica clase á 3 y 2 1/2 ps vara, casimires para lana para trajecitos de niños á 23 y 25 ps vara, gran pluma de oro 12 1/2 yardas por 94 ps pieza, calzoncillos para hombre á 8 y 12 ps par, género gris para delantales, de sirvientas á 3 ps vara, tohallas para repasar cristales á 3 y 3 1/4 una, sábanas hechas á 15, 20 y 35 ps. una, fundas á 8 y 10 ps una, todos los géneros negros á 10 ps vara, id blanco á 10 ps vara, batista negra á 5 vara, delantales de una para niños á 5 ps uno, chalones de merino negro muy finos á 50 y 100 ps uno, alpaca siempre blanco á 10 ps, vara, pañuelos de mano para hombres, á 3 ps uno, pañuelitos bordados á 7 y 15 ps uno, cinta de gro y faila á 4 y ps vara, blonda negra y blanca á 1 ps vara, agua de colonia á 2 ps, frasco, jabones á 1 y 2 ps uno, corsées finos á 20 ps, uno, fleco negro ancho á 1 ps vara, corbatitas para niño á 1 peso uno, almohadas negras de seda á 10 y 12 ps uno, gran surtido de confecciones para niñas y señoras, vestidos con mangas para estacion á 50, 55 y 60 ps uno.

NOTA—El todo [illegible] negro Orange 3 pesos, á 12 pesos libra, la rica vela esterina sin averia á 4 ps libra, el rico [illegible] de pomada para señora á 40 ps par, una especialidad en botinas de cabritilla por 50 ps la que valen 100 ps, botines para hombre rica clase por 60 ps valen 120 ps, par en toda las zapaterías, capatillas á 10 ps par y una infinidad de artículos sumamente variados y á precios baratísimos s13 v16

Se ofrece Un mozo para café ó confitería con buena recomendacion, ocurrir calle Moreno 561 s13 v15

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria etc.

Las personas que tuviesen terrenos, casas quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo efecto, ocurran calle de Cerrito 343, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan—*Carlos Cadell.* s13v28

SOCIEDAD

CIENTÍFICA ARGENTINA

Buenos Aires, 12 de Setiembre de 1874

La Sociedad Científica Argentina se reune en Asamblea Ordinaria el Martes 15 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en su local de sesiones Perú 92.

Se recomienda á Vd. por encargo especial que la Sociedad ha hecho á la Secretaría en sesion pasada, sea puntual en asistir.

Los asuntos á la órden del dia:

1º Discusion de la Memoria del Sr. Ramorino sobre la piedra movediza del Tandil.

2º Determinar el mas bajo nivel de las aguas de la Provincia de Buenos Aires, de un modo fijo que pueda servir de punto de partida á todos.

Esta cuestion ha sido propuesta por el Sr. Socio Huergo y para su dilucidacion son invitados á asistir á esa Asamblea todos los Ingenieros de esta capital.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Secretario

s13v15

Se ofrece Una señorita para dar lecciones de piano en su domicilio calle Piedras 282 de 2 á 5 de la tarde. s13v15.

El médico español

Dr. M. Quédes de Viola, médico cirujano de la antigua escuela, y médico homeópata desde el año 1834, se ofrece á este respetable público calle Reconquista 34, 242. Especialidad para las enfermedades de niños y mujeres, para la sífilis, almorranas, reuma y enfermedades nerviosas. Recibe consultas de 8 á 12, y de 2 á 6 de la tarde. s13-v16

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR JOSÉ LANGER

CALIGRAFO, CONTADOR

[illegible] libros por partida doble [illegible] mercantil en poco tiempo [illegible]

Se encarga de la [illegible] de libros.

Tramway [illegible] para la conclusion del [illegible] de Moreno en Belgrano.

El plano y las condiciones para la ejecucion de las obras, estarán á la vista en la Oficina de los [illegible] Bilbaghurst y Ca. calle de Piedad No. [illegible] dia de la fecha hasta el 21 del corriente á las 3 de la tarde.

Las propuestas serán [illegible] el precio por la entrega de piedra, y el [illegible] La Empresa se reserva el derecho de [illegible] á su precio sea mas conveniente [illegible] reclamo.—Buenos Aires, Setiembre [illegible]

Remate judicial [illegible] corriente año se procederá en este Juzgado á la venta de un terreno perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Da. María Silva y D. Angel M. de Bosco situado á una cuadra al Sud de la Plaza de este Pueblo, compuesto su frente al Norte de cuarenta varas por cincuenta de fondo al Sud, tasado por los peritos nombrados al efecto en la cantidad de ocho mil pesos m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Juzgado de Paz, Navarro, Setiembre 6 de 1874—*Ellseo Piñeiro.* s10v25

Club "Los Negros"

La Comision Directiva ha resuelto dar un baile el Sábado 19 del corriente.

Las tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1874—*La Comision.* s5v18

Al pueblo

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York,» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca., para aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sujetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d., y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.
533, Oxrd, Lóndres, W. C.

m30perm. 2p

COGÑAC

Otard Dupuy y Ca.

Primer premio en la Exposicion Nacional de Córdoba

UNICOS AGENTES

A. Barran y A. Briet

115 1/2—CUYO—115 1/2

a2-perm.

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

439—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Yo.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruages de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

439—POTOSÍ—441

Buenos Aires.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «la compañía Química de Nueva-York» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de dependientos poco escrupulosos, artículos falsificados que los tildaderes autentifican con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo garantidos únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533 Oxfor Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

m4perm. 2p

AUGUSTO SJOSTADT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

64—CALLE TUCUMAN—64

PRACTICAL ENGINEER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de contro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

La compostura y construccion de varias piezas importantes y demás útiles de este establecimiento, que con [f]recuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que desean ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

jl. 16 perm. 2 p. semana.

PILDORAS HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre, impureza que neutralizan pronto estas píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos que dan tono y energía á la organizacion entera.

Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse sin tomar de estas píldoras, obteniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGÜENTO HOLLOWAY—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso ungüento que estriega todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias ilustraciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Lóndres.

jl. 4 perm. 2p.

Discurso Notable

En favor de la infalibilidad del romano pontífice, pronunciado en el concilio del Vaticano en 1870.

Por el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Payá y Rico, obispo de Cuenca y nombrado para el Arzobispado de Santiago de España. Publícase en latin y castellano, y se ha impreso á instancias repetidas del público. Su mérito es extraordinario y el mismo se recomienda por sí solo. Toda persona ilustrada debe adornarse con él, no menos los católicos y sencillos que se vean responder á este importante dogma. van despachados 10,000 ejemplares.

Se halla de venta en la Maravilla Literaria Rivadavia 281 y en la librería del Colegio, Bolivar 24, á 20 $ m/c.

ag 7 v7 á d. p. 12

COMISARIA GENERAL

GUERRA Y MARINA

LICITACION DE CAMISAS Y CALZONCILLOS

Por disposicion superior, el 21 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 10,000 camisas y 10,000 calzoncillos de lienzo tela, con sujecion á las bases publicadas, en el año 1869 el boletin oficial de la Nacion—*M. B. Campos.* ag21v15s

Máquinas de coser [illegible] riado surtido de todas clases á precios reducidos. Á saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas esas son garantidas por un largo tiempo por un año, y se enseña gratis tanto como la cosa al comprador; tambien las composturas á entrar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pidieran regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos; en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.

Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos. Calle de Rivadavia número 117 y 517 [illegible]

Licitacion [illegible] órden superior, el 12 del próximo, [illegible] tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 2,000 corbatas de seda negra, para la [illegible] con sujecion á las bases publicadas en el [illegible] Oficial de la Nacion—*M. B. Campos.*

LA CELEBRE MAQUINA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE

LA BUCKEYE DE ROLDAN LANUS y COMPAÑIA

Gran depósito de máquinas

Calle de Rivadavia número 345

Cuyo dibujo antecede "es la última expresion de la Mecánica en su aplicacion á la siega de trigos y al corte de alfalfa y malezas". Podemos presentar centenares de testimonios respetables, y "garantimos" su eficacia. Este año trae mejoras importantes.

Unicos introductores en ambas Repúblicas del Plata

s4 2p sm

ROLDAN LANUS y Ca

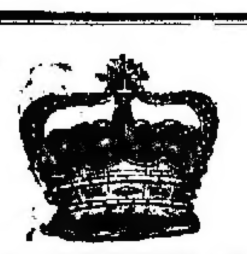

COMPAÑIA SCOTTESH IMPERIAL

CAPITAL

1.000,000 £

Por seguros contra incendios, sobre la vida y por anualidades.

Seguros sobre la vida, con ó sin participacion en las ganancias: las personas que tengan polizas de esta clase gozan de un noventa por ciento de las utilidades.

Las personas que no sean marineros de profesion y que aseguren su vida por el periodo completo de su existencia, pueden viajar por tierra ó por mar sin cargo adicional ó licencia especial, con tal que tomen pasage y viagen en paquetes ó vapores de primera clase, á cualquier parte del mundo de ida y regreso. Esta clausula se refiere á viages únicamente y no á residencia.

No se cobra nada por honorarios de médico, por dinero ó premio de entrada, ni por sellos de Poliza.

Es el deber de cada padre de familia que aquellos que de él dependan durante la vida, no queden destituidos en el caso que la muerte le sorprendiese, y como se puede realizar esto con mayor seguridad que por intermedio de una Compañia de Seguros, con un pequeño desembolso anual.

Ejemplo: Suponiendo que la edad sea de 25 años, se puede asegurar la suma de quinientas libras esterlinas (£ 500) pagadera á la muerte por un desembolso anual de £ 9. 7. 4. La muerte es segura. La vida es insegura.

Tomas Blagden y Ca.—apoderados
J. W. Gath—Agente.
47—Cangallo—47

al el de nob 2 5 pau

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escritura de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulos: ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Iescicra. Recoba Nueva núm. 162. f16 perm

FABRICA DE CAMISAS

LA POSITIVA

Se precisan buenas preparadoras y maquinistas para la confeccion de ropa blanca para ambos sexos.

181—Calle de la Victoria—181

a12v20

Baratillo Calle de la piedad 606 Gran quemazon. Por menos de su valor y casi regalado se venda lo existente en dicho baratillo. Piezas de lienzo á 48 $, id de bramante á 40, 52 y 60 $, id rico real carpeta á 68 $, bombasí á 3 1/2 vara, id fino 4 1/2 vara, cotin adamascado 13 $ vara, id español 13 $ vara, franela para lana 5 $ vara, coleta 12 rls vara, géneros para vestidos 2 $ vara, cotonada doble ancho 4 $ vara, merino negro doble ancho 14 $ vara, lienzo doble ancho 6 $ vara, género de hilo para sábanas 6 $ vara, alemanesco 40 $, id, brillantina 3 1/2 id, percales 3 $ id, uso doméstico de 7/8 pulgadas 5 $ id, id sobresaliente 8 $ id, pañuelos de hilo desde 18 $ docena á 30, camisas para señoras á 15 y 20 $, id de hilo bordadas 55 $, id para niños de 5 á 12 años 20 $, de 15 á 17 años 25 $, id para hombres á 20 y 25 $, pantalones hechos 36 $, camisetas, pañuelos de hilo y algodon, instrina negra, cuellitos de moda, pañuelos bordados, id de seda, brin de hilo, ricas batones bordados, calzoncillos de hilo, calzado para señoras y hombres, zapatillas á 18 $, aceite, jabon, cepillos, corbatas é infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan, para convencerse de que no exajeramos, rogamos pasen por nuestra casa y se cerciorarán de la verdad de cuanto dejamos espuesto. No olvidarse que es calle de la Piedad 606.

a12v15

Se compra toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego, hebreo, etc. Potosí 103. a12 v15

GUADAÑADORA Y RECORTADORA

DE

WOOD PARA ALFALFA

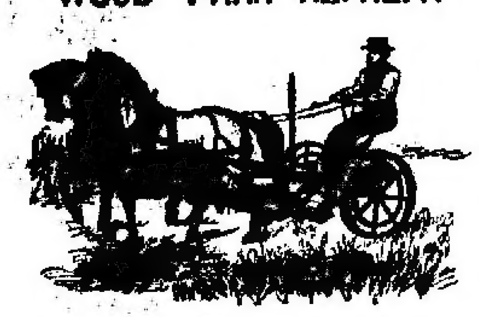

Economia en el trabajo

25 HOMBRES POR DIA

Estamos en el momento de cortar la alfalfa. Aprovechar la oportunidad de conseguir la «Sin Rivale».

Guadañadora de WALTER A. WOOD para uno y dos caballos, como tambien unos lindos y cómodos carritos para conducir la alfalfa cortada.

Precios sumamente limitados.

AGENTES

Tomas Drysdale y Ca. G. Villalaño hermanos, Moreno esq. Rivadavia 400. s3v10

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

PROLONGACION Á DOLORES

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) a razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado en el Banco de Londres y Rio de la Plata, presentando sus certificados.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1874—*Carlos H. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. ag25 v15 d. p. 1/2

CONSULTACIONES

DE ESPIRITISMO

Los espiritistas siguen dando consultas en su casa Parque 82 bajos, las personas que deseen curarse se les puede indicar personas respetables perfectamente curadas de enfermedades crónicas. Ofrece para estas yerbas medicinales reconocidas eficaces y para mayor confianza, las personas no pagarán sino despues de estar completamente sanos, desde las 12 hasta las 5 de la tarde. s. 8 perm.

Teniendo que edificar la bóveda que pertenecia á la Sra. Da. Concepcion Nieto de Barrabia en el Cementerio del Norte, se suplica á las personas que tengan deudos en esta se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias contados desde la fecha, pues de efecto ...... la bóveda.—Buenos Aires, Septiembre 2 de 1874. s4 v4 ol

Ferro-Carril del Oeste

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 1º DE SETIEMBRE HASTA EL 31 DE OCTUBRE

LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES	1º	Parque á Chivilcoy	7-	A	M
«	2º	« á Moreno	9-	«	«
«	3º	« «	10-30	«	«
«	7º	« « Chivilcoy	12-55	«	«
«	9º	« « Moreno	4-	P	M
«	11	« « Moreno	5-	«	«
«	13	« «	7-15	«	«

Regresos

TRENES	2º	Moreno á Parque	6-15	A	M
«	4º	Moreno á «	7-20	«	«
«	6º	Moreno á «	8-20	«	«
«	8º	Chivilcoy «	6-20	P	M
«	10	Moreno á «	6-20	«	«
«	12	Moreno á «	3-10	«	«
«	14	Chivilcoy «	9-15	«	«

SALIDAS

Ramal á Lobos

TRENES	1º	Parque á Lobos	7-	A	M
«	«	«	12-21	P	M

Regresos

TRENES	2º	Lobos á Parque	5-15	A	M
«	14	«			

NOTA—Los pasajeros de la linea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiaran de tren en Merlo. perm.

GRAN REMATE

DE

LA ESTACION

POR

Wehely Gimenez y Ca.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

EL MARTES 15 DEL CORRIENTE

NOTABLE SURTIDO

DE GENEROS DE VESTIDOS

NOTABLE SURTIDO

De algodones

NOTABLE SURTIDO

DE PAÑOS

En su casa calle Bolivar 19

WEHELY GIMENEZ Y Ca.

1p

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas,

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA.

sl o 5o d. p. 1/2

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 1-6 frente al Tribunal de Comercio, desde las 2 de la tarde todos los dias. n9 perm

Teneduria de libros Y aritmética se enseña la teneduria de libros por partida doble ...... la leccion, y toda la aritmética en seis lecciones. Tambien se enseña los idiomas frances é ingles ...... en un mes. Tacuarí 190. s11v26

A la mano de oro

CALLE CANGALLO 52, ESQUINA RECONQUISTA

Grandes novedades

RECIBIDAS POR EL ÚLTIMO PAQUETE

Floreros de ricos gustos.
Pañuelos de seda de mano.
Medias y corbatas.
Medias de seda para señoras.
Camisas de seda.
Medias de hilo de escocia.
Flores y cintas.
Perfumería y guantes.
Extracto Foin frans coupé.
Tintura para el cabello.
Crema de Fresas.
Coldcream fresca.
Jabon Pompadour.
Jabon de leche de Iris.
Agua de Poppeé para la cabeza.
Agua de Toilette.
Pasta de terciopelo.
Pan quemado para la dentadura.
Pomada para los labios.
Yerbas y jabones perfumados.
Pastillas y cintas para sahumar.

Precios reducidos. s16 v18

Se vende Una cabra con cria lechera. Esmeralda 209. s11v13

Tienda La Sin Rival

Calle de la Esmeralda No. 208 y 210 Esquina de Tucuman, Gran Baratillo.

Se ha recibido un nuevo y completo y variadísimo surtido para la estacion en lo concerniente al ramo, para Sras. niñas niños y caballeros, riquisimos géneros para vestido de alta novedad desde 2 $ hasta 14, tapados de seda de id, enaguas lisas y bordadas desde 30 $ hasta 150, camisas y batas lisas, bordadas, y con ricas balencianas desde 15 $ á 80, gran variedad en medias para ambos sexos y chicuelos, un surtido especial en delantales para niños, percales de lo mejor, abanicos con platita y lisas de la mejor clase desde 2 $ á 24 $ id, cambray pintado de novedad al increible precio de 1 1/2 y 3 $ vara que ...... gran ...... español, id mantillas, vestidos de hilo para ...... vale 3 $. ...... trajes de seda para niños de niñas, id de pique, ... y muchas novedades que recibimos diariamente y es imposible poder detallarlo.

Estera blanca de la India de la mejor ...... y de la mas ancha á 10, 12, y 15 $ vara.

Camisas blancas y de color para hombres y niños, á precios baratisimos como en ninguna parte hay de cuello doblado y cuello parado, y parado con la punta doblada, medias, calzoncillos, camisetas, etc. etc.

En este momento se reciben vestidos de hilo desde 120 $ hasta 250 elegantemente guarnecidos, y batones de percal de rica clase y colores firmes desde 40 $ hasta 80, tambien hay trajes de casimir para niños desde 3 años á 12, á 80, 80, 120, 150 y 250 $ todos estos son para la estacion y recien recibidos.—La Sin Rival, Esmeralda y Tucuman. s5 v15

Licitacion de 150 kepies para cadetes—Por disposicion Superior, el 18 del próximo Setiembre á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la compra de 156 kepies con escudo para los cadetes de Colegio Militar, con sujecion á las bases publicadas en el N. 1029 del Boletin Oficial de la Nacion—Buenos Aires Agosto 19 de 1874—*M. B. Campos.* s1v18

LA INDUSTRIA BARCELONESA

245 BUEN ORDEN 245

Muebleria, Tapiceria y Colchoneria

DE

RAMON MOLFRA

En este estable[cimiento] encontrará el público un gran surtido de muebles ...... juegos de sala de jacarandá é imitacion de Tartosy, roperos, cómodas, camas de bronce y de hierro, consolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 20 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, tornando usados tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. S1v30

Cerco Especial

DE

ALAMBRE GALVANIZADO TORCIDO

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente por Guillermo B. Gilmour y Ca.

LAS VENTAJAS

1º Es el único cerco cuya duracion es segura. 2 La construccion no cuesta tanto como el alambre negro comun, 3 Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun, 4 dura mucho mas que el alambre negro comun, 5 tiene muchisima fuerza que el alambre negro comun, 6 tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun, 7 pesa menos que el alambre negro comun.

Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo B. Gilmour y Ca. Piedad 115, y en el corralon de Zemborain Plaza Constitucion, entre otros quienes han probado el «Cerco Especial» los siguientes nos han permitido hacer referencia a ellos. Don Saturnino E. Unzué, Don Eduardo Cazon, Don Eduardo Lannon, Don Domingo C. Martinez.

AGENTES

ZEMBORAIN HERMANOS

PLAZA ONCE Y PLAZA CONSTITUCION

Comisaria General

GUERRA Y MARINA

DE POLAINAS DE BRIN

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 6,200 pares polainas de brin blanco, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1031 del «Boletin Oficial de la Nacion»—*M. B. Campos.* ag 25 v22s

COKE COKE

PARA ESTUFAS Y CALDERAS

Se vende en la fabrica de consumidores de gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos. Ocurrase 235 calle Victoria s1v30

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia No. 34. ag 20 v20s

...... por disposicion superior, el 17 del próximo Setiembre á la una ...... tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion ...... con inscripciones doradas para la marina, con sujecion á las bases publicadas en el n. 1030 del «Boletin Oficial de la Nacion»—*M. B. Campos.*

A Don Zacarias Silveyra

Lo necesita su hermana Da. Damiana, y su cuñado Don Alberto Colman para comunicarle un asunto de interés para ambos en la testamentaria de sus finados padres, debiendo presentarse en el domicilio de su hermana, cuartel 4.º Partido 25 de Mayo, establecimiento de Don Eusebio Cabrera. s6 v18

Alfredo Pinto Compañia

Reconquista 82

Emiten letra sobre Italia, Francia, Inglaterra, Portugal y España, se dan á corta vista y larga vista. s8 v22

BANCO NACIONAL

CONVOCATORIA

La Asamblea general de accionistas del Banco Nacional queda convocada para el dia 20 del mes de Octubre próximo, en el local y á la hora que le señalarán oportunamente.

Los objetos de esta reunion serán con arreglo al art. 46 de los Estatutos.

1º Examinar el informe, balances y cuentas que presente el Directorio, nombrando la Comision que ha de revisarlas.

2º Nombrar tres Directores en reemplazo de los S. S. D. Angel Maria Mendez, D. Felix Bernal y D. Lenardo Pereyra, que resulten salientes el primer año, segun el sorteo practicado.

Con motivo de esta reunion, se hacen al público las siguientes prevenciones: Que, con arreglo al art. 12 de los Estatutos del Banco, los libros de transferencia de acciones quedan cerrados el dia 30 del corriente.

Que, en virtud del art. 43 de los mismos, se considera caduco todo poder otorgado para hacerse representar en las asambleas anteriores á la que motiva la presente convocatoria—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1874—*El Directorio.* s11v20

Aviso Por disposicion de la Comision Municipal, fecha 21 del corriente, se previene á los propietarios de terrenos situados en la traza del Pueblo Almirante Brown; que en el término de dos meses contados desde la fecha, deben cercar sus respectivas propiedades, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran serán hechos los cercos por cuenta de los respectivos dueños.—Almirante Brown, Agosto 21 de 1874.—*Ramon Hunt*—Juez de Paz. s3v18

COMISARIA GENERAL

Guerra y Marina

LICITACION DE PANTORRILLERAS DE CUERO

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior, el 23 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 4,000 pares Pantorrilleras de cuero, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1031 del «Boletin Oficial de la Nacion»—*M. B. Campos.* ag 23 v22s

A los fonderos Se venden por liquidacion varias clases de licores, armazon, mostrador y otros articulos, se darán baratos. *Para* tratar calle Piedras 174, escalera de la derecha. s 19v15

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los remates a efectuarse.

Sbre	13	Domingo	12—	De ovejas en Lujan, de los señores Olivera hermanos
«	14	Lúnes		De muebles su casa Potosí 70
«	15	Mártes	1—	De la muebleria, Perú y Comercio
«	17	Juéves	12—	30 carneros Rambouillets de la Cabaña de D. E. M. de Hoz en su casa Potosí No. 70, hilo, tijeras, etc.
«	18	Viérnes	12	De muebles Salpacha No. 354
«	19	Sábado	1	Haciendas, etc. Testamentaria de Da. Amalia Isla de Barboza
«	20	Domingo	2	De una casa quinta y un terreno en San José de Flores
«	27	«	2—	De una casa calle de Santa-Fé No. 174.
Obre	2	Viérnes	1—	Judicial de una casa Cuyo Nos. 311 y 313 Testamentaria de Da. Maria Arvide de Sanchez.
«	4	Domingo	11—	De haciendas en Chascomús Estancia «Del Medio»
«	4	«	2—	Judicial «La Atalaya» testamentaria de Beazley de Kelsey en la Boca
«	15	Juéves	2	Judicial De un gran terreno en el partido Lomas de Zamora testamentaria de Arrotea

70-POTOSI-70

Judicial—De ovejas, ganado vacuno yeguarizo y caballar perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, el remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí 70.

El Sábado 19 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.

El dia arriba indicado remataremos al contado y á la mas alta postura, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion lo siguiente perteneciente á dicha testamentaria á saber:

Perteneciente á la Estancia «Los Naranjos» En la Mar Chiquita

Cabezas ganado vacuno		cada uno			2/3 partes
1,514		110 $	$	166540	113227
3..	Y......	76 $	$	27580	18 387
10..	......	220 «	«	23320	15 547
15	......	400	«	6000	4000
9,57.	Ovejas mestizas	22 «	«	211090	140,727
2	Bueyes	400 «	«	800	534
La marca con el fierro				3000	2000
id	« 2 «			2000	1334

Estancia «Bella Autallas» Partido Loberia

2,284	Ovejas mestizas	20 «	«	45720	30480
190	Animales yeguarizos	50 «	«	9500	6535
40	Redomones	250 «	«	11500	7667
				$ 510,855	$ 340,437

Los interesados podrán ver las haciendas en la misma Estancia, pues la venta se hará sin recuento alguno.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio y Barreda, Bolivar 21 y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—Los que deseen inspeccionar las tasaciones prevenimos que por ...... se halla en la calle de las Piedras núm. 9 á 22. Se despachan continuamente diligencias por ...... por la misma estancia de los «Naranjos».

Otra—Las ...... serán entregadas en los mismos establecimientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de su importe.

OTRA Se advierte que para mayor ventaja del que compre la hacienda, si prefiere despues de recibida dejar la en el mismo campo por 1 á 3 ó tres meses mas, lo será permitido, pagando un módico arrendamiento. ag.14

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Santa Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Irazusta de Arrotea, á saber.

Un terreno situado en el part. de Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo é Instituto Agrícola del Gobierno de la Provincia á Santa Catalina, compuesto su área de treinta y ocho cuadras cuadradas de 150 vs. por costado treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centímetros de otra.

La tasacion practicada por el ...... cuadra cuadrada es de seis mil pesos ($ 6,000) siendo la base de las 2/3 partes de la tasacion que son cuatro mil pesos ($ 4,000) que forman un total de $ 231,360 m$c, cuyas dos terceras partes son ps. 154,240 m$c, suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 70 donde los interesados pueden ocurrir por planos.

Por mas informes y para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Eusebio ......, Victoria núm. 502. a12

Por el mismo

De una buena casa

EN LA CALLE DE MODA

SANTA FÉ N. 174

Entre Cerrito y Libertad

A pocos pasos de la Plaza de la Libertad

Calle muy linda y rodeada de tramawys

11 3/4 varas de frente al Norte
70 varas fondo al Sud
Con huerta en el fondo
Orden terminante para realizar
la venta a cualquier precio
Los títulos son inmejorables
La casa es muy buena y bien construida

El Domingo 27 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y por lo que dieren, esta buen situada propiedad con todas las ventajas que proporcionan las casas edificadas sobre la linda calle de Santa Fé—Tiene 8 piezas de material, cocina, pozo, letrina, y una huerta en el fondo con parrales y buenos árboles frutales.

La finca está construida sobre un terreno compuesto de 11 3/4 vs. de frente por 70 de fondo.

Las personas que necesiten comprar una casa con las comodidades que presenta esta, no deben dejar de ir a este remate, pues las órdenes que tenemos para su venta son terminantes.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70. s13

Por el mismo.

El paraje mas alto y pintoresco sobre la calle de Circumbalacion frente á la Capilla del Sr. Rebollo - De una casa-quinta y un terreno ambos formando esquina.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado por órden terminante, á saber: Una linda casa-quinta edificada á la moderna, en terreno de 25 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, el edificio construido con materiales superiores se compone de 8 habitaciones de azotea, pisos de madera empapelados y con cielos rasos, corredor embaldosado en el primer patio, pesebre y cochera y las maderas son en su mayor parte duras.—La casa tiene tambien una huerta.—La situacion de lo mejor que hay en el preciado pueblo de Flores, altura que domina toda la campiña, en el centro de las mejores quintas de esa parte, con vecinos como los Sres. Cerro, Senillosa, Iturrios y otros como los Sres. Antoul, Sosa y Maswell, que están construyendo sus capas de verano, el mismo, dan valor é importancia á toda la localidad; finalmente, queda esta propiedad frente á la capilla del Sr. Rebollo lo que es una ventaja.

El terreno forma esquina á las calles Circumbalacion y Colon.

En seguida—En la misma manzana en la parte opuesta á la casa que antecede, venderemos un terreno formando esquina á la calle Circumbalacion y otra calle con 25 varas de frente á la primera rumbo al Norte y 49 vs. de fondo, al ...... terreno se presta admirablemente para formar una linda casa-quinta.

No olvidar que venderemos por lo que déa.

Y tales superiores Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. s13

Por el mismo

Del negocio de muebleria Y CARPINTERIA

CALLE DEL PERU ESQUINA A COMERCIO

Núms. 401 y 126

EL MARTES 15 DEL CORTE

A las 12 en punto del dia

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del negocio arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:

CARPINTERIA:—Sillas de madera, lavatorios de fierro, sillas de paja, catres, mesas de noche, lavatorios de madera, colchones de lana y elástico, baules, mamparas de pino, tabaretes, 1 cuna de guindo, puertas, sillas de caoba asiento de esterilla, 1 banco de piano, banco de carpintero, herramientas de carpintero, 1 aparador piezas de madera y otros artículos que estarán a la vista.

FERRETERIA:—Visagras para puertas, pasadores largos y cortos, picaportes, cerraduras de cajon, tornillos de varios tamaños, barrena de mano, id taladros y de tonelero, sierras, cerruchos, bocallares, aldabillas y otros objetos del ramo, un armazon, mostrador, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO:—Se alquila la casa baja con ó sin contrata y en caso de haber interesados se pondrá en venta la finca tambien cuyas dimensiones son: 10 vs de frente a la calle del Perú y 7 1/2 a la de Comercio, edificada de altos, produciendo la casa alta $ 600 mj.

Títulos garantidos, por mas pormenores a nuestra casa Potosí núm. 70. s. 8

Por el mismo

2.º Y ULTIMO

GRAN REMATE

DE

30 carneros Rambouillets

De la afamada Cabaña

EL PARAISO

EN LAS HERMANAS

Propiedad del Sr D. Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Juéves 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magníficos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña, «El Paraiso» son 30 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza de estos animales, y no dudamos que los Sres. estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de la cabaña el «Paraiso» así nos lo hace esperar.

NOTA—Estos lindísimos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Potosí num. 70 desde el 12 del corriente.

«Al mismo tiempo»

«Por cuenta de una casa introductora

«Una partida de las mejores tijeras de esquilar que vienen al país, varias marcas, otra partida hilo le al crana ede 2 y 3 hebras calidad superior, todo lo cual se rematará en lotes al gusto de los licitadores. Alerta acopieros «En nuestra casa calle de Potosí No. 70.»

Sbre 5

Por el mismo

Valiosísimo remate

JUDICIAL

DE

La barraca conocida por

"LA ATALAYA"

Situada sobre el Riachuelo

POR LIQUIDACION

De la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kesley

El domingo 4 de Octubre á las 2 ...... de la tarde remataremos á la mas alta postura ...... por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y por liquidacion ...... testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kesley ...... arriba mencionada situada en ...... sobre el Riachuelo, de 55 varas ...... teniendo varios muelles grandes ...... á la calle Herrera ...... y donde tiene otro frente de 120 varas ...... varas siendo el ancho de este ...... de un total de 11,200 varas ...... conteniendo ademas varios galpones de ...... cho de teja, otros de ripia, ... de barraca.

El total de las tasaciones ...... suma de dos millones trecientos ...... y seis mil pesos veinte y cinco pesos m$c, ... siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion ps. 1,551,017 m$c.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta ...... propiedad, ... un inmenso porvenir, por estar ...... sobre el Riachuelo, que á no dudarlo será el verdadero puerto de Buenos Aires.

El terreno que ocupa esta ...... por su configuracion y área, se presta á la ...... el frente al Riachuelo lo forman ...... las que actualmente dan ...... haberse querido hacer ...... Testamentaria.

Actualmente y con ...... las propiedades ...... a la ......

El terreno ...... con cual ......

Los planos de esta propiedad ...... en nuestro escritorio Potosí No. 70, ... tambien los títulos que son del ...... año.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Dario Becoar calle Defensa. s1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Cuyo 311 a 313

17-50 varas de fte. al Sud

Por 73-50 varas fondo

Perteneciente á la testamentaria de Da Maria Arvide de Sanchez. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado

El viernes 2 de Octubre á las ...... remataremos al contado y á la mas alta postura ...... esta hermosa propiedad con tan gran área de terreno y casi en el centro de la ciudad.

Esta propiedad que consta de 14 piezas ...... arregladas y demas ...... cuya tasacion ...... ps 742,100 mjc. siendo las 2/3 partes ...... dad de ps 494,733 m ...... base para ......

Recomendamos esta casa á ...... á vivir cómodamente, pues ...... no se puede encontrar una igual ......

Para ver las tasaciones ...... Ponce y para mas pormenores a nuestra casa Potosí a20

Por el mismo

DE MUEBLES

Con muy poco uso y por desalojar la casa

EN LA CASA HABITACION

Calle de Suipacha núm. 354

El viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menage de dicha casa, ... en parte, es como sigue:

SALA—1 juego de nogal forrado en reps con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 alfombra, ... 2 mesitas ...... 1 espejo marco dorado forma óvalo, 2 cuadros marco dorado, 1 cortinados con galerias doradas, 2 pares ...... lana, adornos, varios ...... alfombrado de ...... etc.

ANTE SALA 1 juego de ante sala ...... forrado en reps con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 1 confidente y 2 sillones, 2 ...... cortinados blancos, 1 brazo de bronce con lámpara para kerosenes, adornos, tripe ...... sala etc.

DORMITORIO—1 cama de caoba de dos frentes y colchones elástico y de lana, con cielo, roperos, cómoda y catre, 1 mesa de noche, caoba y piedra mármol, 1 armario de caoba con espejo, 6 sillas de caoba asiento de esterilla, tripe igual al de la sala y ante sala, adornos etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones de lana, 1 catre, baules, ... etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla y 1 confidente forro de ...... de nogal y con muy poco uso, 1 araña de bronce 2 luces, porta cuadros, 1 juego de porcelana para mesa, id de cristal, id de electro plata para te y café, bandejas de id, cubiertos, carpetitas, carpeta de ...... para mesa, adornos, alfombrado, etc. etc.

COCINA—Bateria, mesa, estantes, etc etc.

PATIOS Varias plantas en tinas, baules, y pasa de fierro, macetas, 2 faroles, etc. etc.

Advertencia:—En todas las piezas hay un esterado bajo de la alfombra. s14

Por el mismo

De todas las existencias
Hacienda vacuna, lanar y caballar
De la estancia "Del Medio"
En el Partido de Chascomus
Sobre la "Laguna Vitel"
Por cuenta de la Sra. viuda
Da. Juana Ruble de Thwaites
El Remate se efectuará en el mismo establecimiento

El domingo 4 de Octubre á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Todas las existencias del mencionado Establecimiento conocido por la Estancia del «Medio» situado sobre la Laguna «Vitel» sobre el camino de Chascomus á Ranchos á igual distancia de ambos pueblos, lindando con los Sres. Gandara, Bul, Ramon Seijas, el Espartillar de los Sres. Fair y Reid y otros.

El campo es de lo mejor flor y se compone de 2 leguas 934 cuadras cuadradas, tiene 26 puestos y la Estancia principal con corrales y demas útiles y podrá arrendarse una vez vendidas las haciendas por un término que no baje de cinco años, las personas que se interesen en él pueden ocurrir a la calle Belgrano N. 208 y tratar con el encargado.

Las ovejas son de calidad superior y todos saben que el Sr Thwaites fué como los Sres. Hannah, Jarret Walker y otros los primeros criadores de las ovejas merinas.

Las majadas se encuentran en muy buen estado y estando la esquila ya próxima, los compradores tienen una gran ventaja, pudiendo reembolsarse con el producto de la lana, ademas hace dos años que no se sacan capones.

Tambien venderemos la marca y accion a la misma. El pormenor y número de hacienda, lo publicaremos oportunamente.

Por mas informes a nuestra casa Potosí n. 70. a12

Manuel de la Serna

1,200 PLANTAS

El Viérnes 18 á la 1 del dia en su casa calle Cangallo n. 103 1/2, un notable surtido de plantas, de flores, adornos y frutales. ag23

Por el mismo

De bazar y muebles

El miércoles 16 y sábado 19 a las 7 1/2 de la noche—En su nueva casa calle Piedad N. 120, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Juegos de tres piezas, un sofá y 2 sillones tapizados en reps a bastones, canapés, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterillas, sillones de varias clases, camas de bronce, id de nogal, sillas de tigera, y sillones como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para pianos, baules, catres a la crimea, paraguas, cuadros de varias clases, servicios para lavatorios, mesas, bancos, sillas para jardin, alfombras de tripa cortado y de felpa, tocadores, servicios para mesa completo, con filete de oro, punzó y azul, juegos para té de platina con bandeja y calentador, yerberas de electroplata, bandejas, aceiteras, canastos, mantequeras, azucareras, aros para servilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros y muchos otros. s6

Por el mismo

1,300-PLANTAS-1,300

El Viérnes 18 a la una del dia, en el espacioso patio de su casa, calle Piedad Ns. 118 y 120, al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores, de adorno y varias frutas.

(Atencion)—Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes, sótanos y espacioso patio, el cual se presta para cualquiera clase de remate, tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comodidades de depósito que tiene. s6

Por el mismo

De bazar y varios muebles

En su casa calle Piedad núm. 120

El Mártes 15 a las 7 1/2 de la noche esplendido surtido de bazar y varios muebles y efectos apropósito para el uso de familias, varias alhajas y una infinidad de otros artículos. s12

Por el mismo

De tienda, merceria y calzado

El Miércoles 16 á las 12 del dia, en su casa calle Piedad núm. 120 al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de varias casas introductoras, lo siguiente:

Pañuelos de taparse varias clases, generos, casimires, sombreros, camisetas, medias y guantes para hombre, camisas, toallas, pañuelos de ...... manteles, servilletas, mantas, perfumeria, extractos, aceites, jabones, costureros, carteras, ... para relojes, botones, muñecas, juguetes y paraguas finos, bastones y varillas, sombreritos adornados, gorritas de seda, botijas, sacos de noche, calzado fino para hombres, señoras y niños, botoncitos de lana, capitas, ... alfombras, ropa hecha y muchos otros que no se detallan. s12

Por el mismo

El juéves a las 7 y 1/2 de la noche

De libreria

En su casa calle Piedad núm. 120, por cuenta de dos casas introductoras, al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

...... papel de oficio, blanco y de ...... varios ...... de cartas y ...... sobres ...... útiles para escritorio.

En seguida 500 libros de estilo, historia, leyes, ... de los mejores autores como Paul de Kock, ... Mendoza, Castelar s12

Por el mismo

Preciosas plantas

[illegible]

s1

Por los mismos

[illegible]

Lopez y Blanco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por los mismos

EXTRA JUDICIAL

AL CONTADO

TAZACION MUY BAJA

Un gran terreno

[illegible]

Guillermo F. Quirno

DE UNA CASA

SITUADA

EN LA CALLE DE LOS ANDES

Numero 52

Entre las de Cangallo y Cuyo

Con dos tramways, uno de ida y otro de vuelta á media cuadra, calle empedrada, etc.

El Domingo 20 del corriente a las 2 de la tarde venderé AL MEJOR PRECIO y dinero de contado y al Corpus la referida casa con 4 piezas, cocina, patio de ...... letrina, etc., edificada en ...... al Oeste por 35 varas de fondo.

Creo innecesario toda recomendacion, pues propiedades como estas ...... de tramways, calles empedradas y tan centrales, ... un gran porvenir y por eso no se recomiendan por si sola; no debo repetir que VOY A VENDER POR LO QUE DEN sin limitacion de ningun género, conservando como debe como rematador y esta ...... que he trazado para garantia de los licitadores. Títulos de primer órden. Por mas pormenores Maipú 35.

Por el mismo

De un terreno

CERCADO DE PARED

PORTON Y POZO DE BALDE

Situado en la calle del Templo entre Andes y Ombú, compuesto su área de 12 vs. de fte. al Sud por 40 vs. de fondo.

El Domingo 20 del corriente a las 12 en punto venderé este precioso terreno, AL MEJOR PRECIO y dinero de contado.

La proximidad de este terreno al 11 de Setiembre y los talleres del Ferro-carril del Oeste lo hacen muy aparente para un corralon ó barraca.

Vuelvo a repetir QUE VOY Á VENDER POR LO QUE DEN asi es que los interesados pueden concurrir con la seguridad de que no van a perder su tiempo, como lo saben todos los que hasta el presente me han favorecido con su concurso en todos los remates que he anunciado.

Títulos garantidos. Por mas pormenores Maipú 35. s15

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa núm. 177

El juéves 17 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas 20 bordalesas vino Bordeos.

Bitter, coñac en cajones, cerveza alemana, yerba paraguaya, aceite fideos, cigarros amburgueses, miel de caña, ladrillos para limpiar cubiertos, café en grano, pasas de uva de Mendoza, almidon, jabon, vasos, botellas, shoppe, semilla de alfalfa, oporto, kerman, vermouth, fósforos de cera.

Y otra porcion de artículos.

Igualmente—50 tarricas azúcar refinada del Havre con avería. s15

Salustiano Espeleta

......

En Montevideo

Judicial—Del hermoso vapor Conde D'Eu anclado en la rada de Montevideo.

El Viérnes 25 del corriente mes por órden del Sr. Juez de Comercio, venderé en remate en un solo lote, el magnífico vapor Conde D'Eu con todas sus existencias, tasado en la suma de (38000$) treinta y ocho mil pesos moneda nacional. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Oportunamente se publicarán detalladamente las existencias de dicho vapor Conde D'Eu, para mas informes los interesados pueden dirigirse á la escribania de Comercio calle del Rincon núm. 1 ó al escritorio del rematador Zabala 82. s10

Eugenio C. Diaz y Ca.

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, en los autos ejecutivos seguidos por D. Andrea Marquez de Pelliza, contra D. José Benitez, por cobro hipotecario de pesos, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado.

El domingo 20 del presente mes de Setiembre, a las 2 de la tarde, el lindo terreno ubicado en la calle de las Piedras n. 871, entre la de Cochabamba y Garay donde esta rá la bandera.

Este terreno mide 7 metro 57 centímetros igual a 8 3/4 varas de frente al Erte, por 60 metro 72 centímetros igual á 70 varas de fondo al Oeste.

Como queda dicho, esto terreno no tiene base para la venta y tenemos órden de vender por lo que dén los interesados.

Para ver los títulos a la escribania del señor don Feliz Sagasta Defensa 74.

Por informes, a nuestro escritorio San Martin 30. s5

Francisco F. de la Serna

LEAN

JUDICIAL

En Belgrano

151 vs. de frente al O. á calle Santa Fé

115 1/2 id fondo al E. hácia el Rio

Frente al mirador del Dr. Esteves Sagui

Terreno de barranca

Alto y dominante

Sembrado de alfalfa

Con tramway á la puerta

Cruzado por el F. C. del Norte

Con famosos colegios de educacion

Iglesia, médicos, boticas

Baños, pesca, caza

Paseos al Lago Saavedra

Al precioso Belgrano

Al pintoresco San Isidro

Todo en un instante

En tramway ó en Ferro-carril

Se rematará en 14 lotes

Grandes y chicos

El Domingo 20 de Setiembre 1874

A la 1 en punto

Base para la venta

¡¡ 2 1/4 rls. vara cuadrada!!

Al lado se han rematado

á 15 pesos vara cuadrada

Lo garantimos

...... testamentaria de la Sra Da. Maria de ...... por órden del Juzgado de Primera Instancia ...... Dr. D. Amaro Pardo, ... oferta, ... terceras partes de la tasacion ...... en los catorce ...... importantisimo ...... Buenos Aires ...... licitadores, el medio ...... Recuerda ...... del tramway que ...... de Belgrano al Lago Saavedra ...... de este remate ......

Planos ...... se podrá ver en la escribania ...... Por ...... por planos, al remate ......

...... s11

Carlos P. Rodriguez y ca.

...... alfombras de tripe, un ......, cerveza alemana y vinos finos, ...

En ...... casa Bolivar 14

...... 12 del dia en punto, ... al mejor postura y al contado, los ......

...... ojo ...... para sala, forrado ...... compuesto de un sofá, 2 sillones ...... con sus correspondientes ...... de jacarandá ...... 2 sillones y 6 sillas igual ...... precioso y elegante juego ...... 1 confidente, 4 sillas, y 1 ...... y en perfecto estado, un ...... 1 aparador ...... para 12 cubiertos y 12 sillas con esterilla ...... de jacarandá, un ...... una rica cama camera ...... y con su correspondiente ...... cortinas bordadas y colcha, ... precioso lavatorio de jacarandá ...... de jacarandá con ...... mármol, 2 mesas ...... de jacarandá con id id, 1 ...... con 11 id, 1 id id, 2 ...... con piedra mármol, estilo Luis XV, 2 ...... de nogal con sus correspondientes ...... de porcelana, 1 ...... escritorio, étagere de ...... con esterilla, 2 preciosas ...... y ricos sillones dorados ...... de brazo, 2 id de ...... un confidente, varias ...... de la verde á bastones ...... galerias, 1 par cortinas ...... alfombras de tripe rica clase y en ...... marco de nogal ...... objetos de nogal, 1 piano ...... para comedor, 2 grandes mesas ...... de 30 cubiertos, cada una, ... 2 mesas de luz con ...... usadas, 5 id id varias ...... negros, 1 mesa escritorio ...... y otra porcion ...... que omitimos detallar ......

...... cerveza alemana rica, vino ...... rica clase.

...... cuadros oleografias, grabados ...... mesas y estantes de pino ...... relojes de pared muy ...... para mesa, y algunos s12

Por el mismo

De 100 bolsas harina de Chile buena clase y 15 cajones fósforos de cera buenos.

20 tercios yerba paraguaya y otros artículos de almacen

En nuestra casa calle Bolivar 14

El juéves 17 del corriente a las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado los siguientes artículos.

100 bolsas harina de Santiago de Chile buena clase, 15 cajones fósforos cera en cajas, con elastico y sin él, 20 tercios yerba paraguaya y algunos otros artículos del ramo de almacen.

A los panaderos—Les recomendamos el lote de harina que vendemos el juéves 17 a las 12. s12

Por el mismo

De un completo surtido de artículos de tienda, roperia, merceria y zapateria, al contado, por cuenta de varias casas, en nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 16 del corriente a las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte a continuacion detallamos:

Gran surtido de paños negros como para sastres, casimires muy finos, franela de rica clases, colchados, frazadas y frazadones, casimir, uso doméstico, id id granadinas, lienzos de varias marcas, uso doméstico, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangas y puños para señoras, corsées, cintas raso y seda, camisetas de punto, sacos de casimir, bramantes de varias marcas, uso doméstico, batitas de punto, botincitos de lana, camisas bordadas para señoras, id para hombre, lisas y bordadas batistas, camisas a la crimea, sombrillas, ocoo punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdinas, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, percalinas, jabones, barelica, muselinas, bramantes de varias marcas, granadinas, yacones de lindos gustos, abanicos, gró negro, varas de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trajes, corbatas de seda, madapolan, sombreros de castor, y muchos otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 12 cigarreras de carey finas, 26 mantas mezcla, 45 manguitos para Sra., 6 1/2 docenas botones peña y 45 docenas tafiletas.

Por cuenta de seguros averias, 1 cajon muñecas averiadas, 1 id comestibles id. s12

Remates á la vuelta.

Hidalgo y Torres

N. 5639—Judicial
300—Suipacha—300
Terreno compuesto de 23 1|2 vs. de fte. al N. por 65 1|2 de fdo. al S.
¡¡Centralísimo!
De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia García.
Tasacion ps. 395,000 m|c.
Gran rebaja hoy ps. 375,000 2|3 partes 250,000 m|c. base de venta.

El Domingo 20 de Setiembre á las 2 en punto procederemos á la venta de dicho terreno cercado de pared y con 2 piezas de material como se vé, tasado en la tercera parte de su valor, su localidad es inmejorable, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y rodeado de edificios importantes y tramways por todos costados, en una palabra es un tesoro el que adquiere el comprador.

Por mas informes á nuestra casa de remate y Comisiones, Bolivar 76 ó á la Escribania de Martin. s4

Por el mismo

Semanal de muebles, carruajes etc. etc. en el patio de nuestra casa Bolivar 76

El Miércoles 16 de Setiembre á las 12 en punto, al contado y sin retirar lote, procederémos á la venta al mas alto precio, de cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, cristales, adornos, etc.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus órdenes que serán atendidas.

Al mismo tiempo—Venderemos perteneciente á la testamentaria de España—Cucharas, tenedores, y cuchillos de mesa, como de postre todo de plata, candeleros, mates y sahumadores de id y algunas alhajas de oro, etc. etc., algunas piedras finas etc. s10

Por el mismo

Por cuenta de varias casas

Tienda, merceria, roperia etc

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado, daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderias en general, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, percales franceses, lienzos, bramantes, zarazas, alemanescos, camisas gran surtido, camisolines, puños y cuellos bordados, casimires, medias de hombre señoras y niños, toallas de hilo, camisetas, carpetas, cocos, corbatas, ponchos rica imitacion vicuña, vicuñas, bombasí pintado, id blanco, id crudo, surtido de paño piloto, calzoncillos, algodon, hilo, sombreros, gorras, sombrillas, calzado gran surtido, frazadas, poples, bordado italiano, polainas, tapados, percalina, pañuelos de mano, colchas blancas, crea de hilo, piernas, camisas de señora, fajas de seda, id de la India, pañuelos espumilla bordados, id de mano, india, agujas, peines, alfileres y gran cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Aseguramos á nuestra clientela que este Viérnes quedarán satisfechos del gran surtido que presentaremos. s12

Por los mismo

Núm. 5637—Judicial
En el patio de nuestra casa Bolivar 76
De zapateria

De órden del Sr. Juez de Comercio. El mártes 15 del corriente á las 12 del dia, se procederá á venderse una cantidad de calzado etc. s12

Por el mismo

N. 5698 Judicial—En el patio de nuestra casa Bolivar 76, de 7 lotes de terrenos situados en el [illegible] pueblo de Rivadavia.

El mártes 15 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á vender 7 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de Alegre, frente á la plaza, tasaciones muy bajas, por mas pormenores al escritorio s13

Manuel A. Urdinarrain y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en el [illegible]

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de D. Polas Coronel y Da. María [illegible]

El domingo 4 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado donde estará la bandera, compuesto de 33 3|4 vs de frente al Sud y [illegible] varas de fondo al Norte, tasado en 34 000 $ m|c. [illegible] árboles tasados en tres cientos pesos. Se previene que no admitiremos oferta menos de las dos terceras partes que son 22,866 $ 66 centavos.

Linda este terreno por el Sud calle por medio con Don Santos Duarte, por el Norte con Don Pedro Bernal, por el O. este calle por medio con Don Vicente Silveira y por el Este con los herederos de Don Mariano Duarte.

Es inútil recomendar terrenos en Flores porque de por sí están recomendados.

Por otros detalles á los Rematadores Victoria 380 y para ver los títulos á la Escribania de Don Cleofonte [illegible] Defensa 74 3or. patio. ag 25

Por el mismo

JUDICIAL

De un [illegible] en el pueblo Sta. Rosa de Bragado.

De órden del Sr. [illegible] Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente [illegible] D. Mariano Benitez.

El Viérnes 16 de Octubre á las [illegible] de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, compuesta de 2 piezas de [illegible] y siete varas de frente, edificio de [illegible] y 2 piezas material y techo de paja de nueve varas de frente.

Está edificada en terreno de 53 varas de frente por 53 de fondo, todo cercado de material [illegible] ladrillos, tiene un porton de fierro.

El todo ha sido tasado en la cantidad 67300 ps

Prevengo que no admitiré oferta que baje de las 2|3 partes que son 44868 $ 60 cts

Con la prolongacion del ferro carril que muy pronto estará terminada, el Bragado será uno de los Pueblos mas importantes de nuestra campaña, con este motivo los terrenos allí han aumentado considerablemente de valor.

Para examinar los títulos á la Escribania de Don Manuel Lucas Defensa 78 y por mas detalles al Rematador Victoria 380. s1 2

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndido remate de una hermosa casa en el pueblo 9 de Julio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de don Mariano Benitez.

El domingo 11 de Octubre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, una casa perteneciente á la mencionada testamentaria, edificada en terreno de 25 varas de frente a la calle de Salta, por 50 varas de fondo á la calle 25 de Mayo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 pesos.

Creo escusado prevenir que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras [illegible] 40,000 pesos.

Para ver los títulos á la escribania de Don Manuel Lucas Defensa 78. Por mas detalles al rematador Victoria 380. s3

Por el mismo

Judicial

De una lindísima quinta en el Pueblo Santa Rosa del Bragado.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Benitez.

El Viérnes 16 de Octubre á las 2 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado de la quinta arriba espresada, compuesto su terreno de una cuadra de frente por dos de fondo. Tiene como cinco mil árboles entre sauces, álamos, duraznos y grandes, tasado el todo en 20,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 13,333 $ 3 cts.

El gran porvenir de este Pueblo es indudable con la prolongacion hasta él, del ferro-carril que esta en construccion. s3

Emeterio Cabo

¡JUDICIAL!

¡EN CAÑUELAS!

De todas las existencias de la tienda y almacen conocida por de D. Joaquin Viñas.

El miércoles 23 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta á la mejor oferta y al contado de todas las existencias de tienda y almacen situada en Cañuelas conocida por de D. Joaquin Viñas, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y como de pertenencia del concurso del espresado Viñas. Las existencias consisten en parte en lo siguiente. tienda, cotin, zarazas, cortes de vestidos varias clases, piezas de bramante, yaconas, tarlatan, muselinas, bombasí, granadinas, tul ingleses y seda, ponchos de paño, id imitacion vicuña, saquitos de niña, sacos, chalecos y pantalones de casimir, bombachas, piezas terciopelo, camisetas blancas, id a la crimea, tiras bordadas, medias, camisas, etc. etc.

Almacen—Azúcar, yerba, arroz, aceite, pimenton, canela, café, harina, grucesas fósforos, loza distintas clases, vino frances, id seco, cuarterolas caña, id vinagre, aguardiente, damajuanas ginebra, palas finas, cerveza inglesa, cajones ajenjo, infinidad de artículos de ferreteria que por su mucha estension no se detallan. Por mas pormenores Perú 199. s19

Ricardo Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador María del Carril, de una linda casa perteneciente a la testamentaria de Don Joaquin Techera, situada en la calle de Chile n. 519 entre las de Lozos y Sarandí, donde estará la bandera.

El domingo 20 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, procederé a la venta y dinero de contado, de la casa arriba indicada, compuesta de 8 vs. 50 centímetros de frente al Sud, incluso sus medianeras, por 50 vs 60 centímetros de fondo, con 3 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don José P. Pardal en la suma de 73,632 $ 94 centavos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas datos ocurran al Escribano Secretario Don Mariano Andrade Defensa 74. ag15

Por el mismo

JUDICIAL

De la misma procedencia

El Domingo 18 de Octubre a las 5 de la tarde procederé en remate público y dinero de contado de una linda casa situada en la calle de Cuyo n. 4[illegible], entre las de Montevideo y Garantias, compuesto su terreno de 11 vs. 59 cents. de frente por 69 vs. 0 5 cents. de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasada en todos sus ramos por 229,000 $ m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion de las dos casas, Escribanía de Comercio del Sr. Reynoso Perú 120—Nota se previene que el comprador dará como garantía la suma de 5,000 $ m|c antes de firmar el boleto. s15

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden de los Sres. Jueces del Tribunal de Comercio Doctores D. Juan E. Barra y D. Enrique Martinez, pertenecientes á don Lino de la Torre, en el juicio ejecutivo que contra él sigue Da. Luisa A. de Ayos.

El Domingo 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederé en remate público y dinero de contado á la venta de una casa dividida en dos, situada en la calle de Maipú n. 299 y 301, entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto su terreno de 11 vs. 39 cents. de frente por 10 vs. de fondo, 5 piezas, 2 cocinas y 2 letrinas, tasada en todos sus ramos por 80,500 $ m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Eduardo L. Gowland y Ho.

JUDICIAL

En el partido de Chivilcoy, cinco leguas hácia el Sud sobre el rio Salado.

De una legua de campo mas ó ménos. El campo es de lo mejor y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Montenegro. Oportunamente anunciarémos el dia y hora que se efectuará la venta, no falta mas que la aprobacion de la mensura. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 168 ó á la escribania de Carballo Defensa 74. ag3

Por los mismos

Judicial—En el partido de Chivilcoy—Importante

De una legua y cuarto de campo cuadrado, sobre el Rio Salado

El dia 5 de Octubre a las 3 en punto de la tarde, en el patio de nuestra casa Bolivar 168, daremos principio á la venta de dicho campo, por órden del Sr. Juez Dr. Don Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Montenegro.

Su tasacion es a razon de $ 1.200,000 m|c. la legua cuadrada, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes.

Su situacion es inmejorable, a cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el rio Salado, ademas una poblacion de material, techo de azotea tasada en $ 7000 m|c, con grandes montes de paraisos y duraznos.

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dá lo siguiente. Una legua cuadrada mas setecientas tres mil doscientas sesenta y una varas cuadradas formando un total de varas, 16,703261, treinta y seis millones setecientos tres mil doscientos sesenta y una varas cuadradas, excediendo en mucho lo que indican los títulos y estar en esta superficie comprendidas las 100 (cien) cuadras cuadradas que separamos en el terreno para Don Claudio Cotta las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaria.

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas.

Por mas informes a la Escribania del Sr. Carballo Defensa 74, ó al rematador Defensa 74, ó al rematador Bolivar N. 168.

A mas—Casas pertenecientes á la misma testamentaria. Una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales tasada en la cantidad de 25611 $ moneda corriente. 1a

Por el mismo

En su casa Bolivar 168

DE FERRETERIA

Por cuenta de varias casas introductoras

El Juéves 17 de Sbre.

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará un gran variado surtido de artículos de dicho ramo.

Palas de palear y puntear, cucharas de metal y platina, cola, guarda cabos, azuelas, clavos varias clases, azuelas, cerraduras de [illegible] y otras clases, candados, cubiertos, [illegible] alambre para cercos, picaportes, ollas, palmatorias, cuchillas de zapateros, parrillas, caserolas, martillos, tenazas, arados, palanganas, jarros de laton, aceite linaza, pintura varias clases, brea, cadenas, [illegible] guadañas, puntas de París surtidas, [illegible] artículos.

En seguida 300 cajones pintura varias marcas, 100 [illegible] para catre. Por cuenta de aseguradores 500 docenas [illegible] para mesa s5

Por el mismo

Importante remate de [illegible] de almacen, en su casa Bolivar 168

El viernes 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es e siguiente:

[illegible] cajones [illegible], 100 [illegible], 300 bolsas garbanzos, [illegible] champagne

[illegible]

En seguida [illegible] 25 bordalesas vino francés s12

Por el mismo

En su casa Bolivar 168—Al contado

De [illegible] vinos, licores, cuadros, [illegible]

Por cuenta de varias casas

El juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos

1 Magnífico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas en buen estado, 1 cama camera flamante, 1 escritorio, [illegible], sillones de brazos, [illegible], cuadros al óleo, [illegible] etc

En seguida [illegible] por cuenta de una casa introductora—20 cajas de varias clases [illegible] s13

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 81—Al contado

El mártes 15 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos el grande y variado surtido de artículos para la tienda que en parte á continuacion detallamos

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, alemanescos doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes varias clases, camisas, muselinas, pequines, gros finos, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas muselinas, pequines, gros finos merino, muselina de lana, casimires franceses, un surtido general de medias para hombres, Sras. y niños, pañuelos de seda de la India, foulares franceses, camiseta a la crimea, id punto de lana y algodon lisos y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon id de paños varias clases, id de vicuña, mantas de fantasía vicuña, fajas de la India, camisas [illegible] hilo para hombres y niños, id para Sras. batas para id, toallas genovesas, enaguas bordadas, pequin negro y de colores, brillantinas, coton de hilo, id almohado, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaños, colchas de algodon y de lana, calzoncillos de hilo y de algodon, id de lienzo y madapolan, chalecos de tartan, paños [illegible] para frazadas, bramantes de varias marcas, [illegible] y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate s15

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa calle del Perú núm 83

El juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio el variado surtido de artículos para la tienda que en parte a continuacion detallamos

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales franceses, pelo de cabra, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, coton de hilo doble ancho, id de un ancho, gamuzas, pañuelos en cortes y en piezas, zarazas de [illegible] fajas de la India, sombreros de castor, de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas hilo para hombres, [illegible] y bordadas, id de percal, id de lienzo, camisetas de algodon, calzoncillos [illegible] de [illegible], tapados de gro de última moda, toallas de último modelo, [illegible] blancas de 6, 8, y 12 cuartas, colchas lana de todo tamaño, damasco de lana, lienzo genoves, [illegible] clases, [illegible], pañuelos de seda negros y de color, [illegible] blanco y piano, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras, [illegible] lisas y bordadas, pañuelos bordados para señoras, [illegible] y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate s

Por el mismo

Al contado en nuestra casa Perú 83, [illegible] por cuenta [illegible] de los Sres. [illegible]

El Sábado 19 del corriente a las 12 del dia daremos principio á la venta de un brillante surtido de ropa hecha y [illegible] inglesas y alemanes, cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes completos para hombres, niños y jóvenes de 13 á 16 años, [illegible], negros y fantasía, saco novedad, negros, marron y azules, jaquet [illegible] y colores, pantalones de brin, azules y blancos, bombachas id, pantalones de brin azules y algodon [illegible]

Zarazas [illegible], ropa hecha camisas de hilo, [illegible] de vestido, en paños negros y [illegible], levitas, cotin de hilo, camisetas [illegible] y algodon para hombres y señoras, capotes paño, medias de lana para señoras y niños, [illegible], blancas, camisas bordadas para señora, id para hombre, lisas y bordadas, bombasí americano, toallas [illegible] de varias clases, cobertores, juegos cuellos y mangos, un variado surtido de géneros para [illegible] merino negro, zapatillas tripe, paños crochet, frazadas y frazadones, tricotas, bolsas, mantas imitacion, pañuelos hilo, sombreros castor, corcés bordados, corbatas seda, trencilla de lana, fajas de id, ojales, cordon de lana, medias para hombres, señoras y niños, de lana y de algodon, cajas perfumeria con de hilo, carabanas goma, fajas de la India, barriguera punto, chalecos punto, chalecos de lana, franela amarilla, percalina negra y de color, agua florida, géneros para pantalon, toballas hilo, camisetas italianas, cuellos de cambray de seda, calzones y muchos otros artículos que estarán á la vista el acto del remate. s15

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En el Partido del Salto

A LOS ESTANCIEROS

El domingo [illegible] de Octubre á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. M. [illegible] Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, consistiendo de 4254 animales vacunos, tasados en 120 $ c|u.,—85 caballos de servicios á 400 $ c|u., 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1050 $ c|u, 604 ovejas finas de vientre á 150 $ c|u 4 carneros padres á 2000 $ c|u, 5953 ovejas mestizas á 25 pesos cada una, 10 eñuelos y 3 bueyes á 400 $ c|u, 400 yeguas de cria á 90 $ c|u 15 id de silla á 160 $ c|u, y como 25,000 ovejas mas ó ménos de 17 puestos, todos en perfecto estado como lo podrán ver los interesados tasados en 30 $ c|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Al mismo tiempo venderé la accion á la marca y dos carruajes de campo en perfecto estado.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes escritorio del rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de poco dias anunciaré la venta de las [illegible] y media de campo de dicho establecimiento. ag29

Por los mismos

JUDICIAL

En la calle de Defensa num. 480

El domingo 27 de Setiembre a las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Aurelio Prado, la casa calle de Defensa n. 480 perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Noble y su esposa en condominio con D. Diego Morrison Noble con 15 vs. y 550 cts. de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este con trece piezas, cielos rasos, entablados, puertas vidrieras de cedro, algibe de 90 pipas, con su brocal y pescante de fierro, 1 sótano de 19 vs. de largo y 99 cts. por 9 vs. 70 cts. de ancho, 1 galpon techo de zinc, letrina, caños de bóveda, cocina, etc. Todo tasado en la cantidad de 456,307 $ m|c con 35 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 304,201 $ con 99 centavos.

Es inútil recomendar este remate á las personas que deseen emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway á la puerta etc. Salo recomendamos exactitud en la hora. Por mas datos escritorio del rematador San Martin 156. ag27

J. N. y C. Dorr

Hoy Mártes 15 a las 7 1|2 de la noche, calle de Florida n. 24—Al contado de artículos de bazar, muebles, porcelanas, perfumeria, toballas, medias, casimires, pañuelos, juguetes, alfombras, cocinas, kerosene y otra porcion de artículos que se detallarán en el acto de la venta. s15

Clavel Salas y Ca.

A plazos

En nuestra casa calle Victoria No. 55

El Mártes 15 del corriente á la hora de costumbre comenzarémos la venta de un brillante surtido de [illegible] despues por menor. s15

Por el mismo

A plazos—En nuestra casa calle Victoria 55.

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un espléndido surtido de géneros ingleses, alemanes, franceses é italiano, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gambronas para trajes, bata lisa y bordadas, toballa genovesa, barelias lana y seda, bombasí liso, id labrado, manta guipiur, madapolan, cotin [illegible], pañuelos cochinilla, casimires negros, id de color, camisetas punto, sacos casimir, bramante de varias clases, uso doméstico, batitas punto, botines de [illegible], camisas bordadas para señoras, id para hombre lisas y bordadas, camisas á la crimea, sombrillas, coco pasado, [illegible], pequin negro, camisas de percal, [illegible], pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, [illegible] grano de oro, percalinas, jabones, tarlatas, [illegible] bramantes de varias marcas, granadina, [illegible] gustos, abanicos gró negro, velos de seda, [illegible] hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, [illegible], corbatas de seda, madapolan, sombreros de castor, medias para hombres, flanela blanca y amarilla, camisas de señora, batas [illegible] y muchísimo otros artículos que estarán á la vista s12

Por los mismos

Al contado

El viérnes 18 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un espléndido surtido, despues por menores. s12

Por el mismo

Calle Cangallo N. 227—De tienda y merceria

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto procederémos á la venta de todas las existencias de la espresada tienda, por liquidacion del negocio, al mejor precio sin retirar lote.

Al mismo tiempo venderemos el armazon, vidrieras y útiles del negocio. s15

Por el mismo

A ornos de mármol—De noche
En nuestra casa Victoria No. 55

El Miércoles 16 del corriente a las 7 1|2 en punto de la noche venderemos en detalle y al mejor precio, una cantidad de objetos de mármol y alabastro para adornos como: jarrones, floreros, fruteras, candeleros, alhajeras y porcion de piedras de mucho gusto y curiosas como obra de arte. s15

Pablo Gowland

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, porcelanas, loza, cristales y artículos de ferreteria Calle Rivadavia esquina Saavedra

Por liquidacion

El Miércoles 16 y Juéves 17 de Setiembre a las once, se rematará por órden de su dueño y dinero de contado todo el gran surtido de dicho almacen; el detalle se anunciará oportunamente. s5

Por el mismo

En su casa calle del Perú 179
De artículos de almacen
Al contado

El mártes 15 del corriente á las 12, se rematará un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas.

30 cjs tabaco americano, 30 barricas azúcar Pernambuco, 25 damajuanas caña del Paraguay, 40 tercios yerba paraguaya, 20 id paranagua, 40 id argentina, 50 barricas id paranagua, 50 cjs cigarros Hamburgueses, 100 latas dulce de membrillo, 50 cjs aceite kerosene, 100 id español superior, 20 latas café molido, 50 latas galletitas inglesas, 40 cjs coñac varias marcas, 30 cjs cerveza alemana, 25 cjs ajenjo, 35 cjs oporto y jerez, 15 damajuanas anisado, 100 cjs pasas de higo, 150 tarros mostaza inglesa, 50 latas tabaco, 15 bultos té O. P. 20 id Congou, 15 bolsas nueces, 25 bolsas semilla alfalfa, 40 cjs cohetes, 20 bolsas fariña, 25 tambores sardinas, 20 bolsas porotos blancos, 50 jamones frescos, 35 barriles aceitunas, 10 cjs bitters, 25 docenas escobas varios tamaños, 100 gruesas cucharitas, 15 cjs fósforos varias marcas, 50 cjs velas esteárica, 50 canastos, 150 cjs cigarros varias marcas, 200 paquetes tabaco, 50 cjs pasas de Mendoza, 100 docs tubos, 150 docs cubiletes, 50 latas almendras, 50 cjs orejones, 20 cuñetes puntos, 50 cjs almidon, 15 latas miel, 50 cjs aceite Mompelas, 50 id aceite Sociedad, 15 damajuanas vinagre, 25 id ginebra, 100 cjs azúcar, 50 docs escobas, 150 id capillos de cerda, 20 bordalesas vino, 10 barriles oporto, 1,500 libras hilo para atar lana, 20 sillas, cama de fierro y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

A [illegible] 26 puertas de calle y ventana

Al mismo tiempo—300 latas chorizos de Estremadura, 100 cjs chocolate español, 100 cjs id francés, 70 fardos tabaco [illegible], 50 cjs cigarros tucumanos

A [illegible] 300 tarros de té de la Sociedad Colonial superior clase s11

Por el mismo

De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, porcelanas, lozas, cristales y artículos de ferreteria, Calle Rivadavia esquina á Saavedra.—Por liquidacion.

El miércoles 16 y juéves 17 de Setiembre á las 11, se rematará por órden de su dueño y dinero de contado todo el gran surtido de dicho almacen

Azúcar refinada, id del Brasil, café, aceite de comer, id de almendra, arroz, yerba paraguaya, y parnangua, fideos, conservas, fósforos, mostaza, escurridos, velas estearina, cebada, anis de mallorca, anisado, aguardiente, vino seco, vermouth de Torino, y del país, bitter, coñac inglés, fernet, vino moscatto, vino Bordeos, kirsh, ajenjo, menta, miel, vino jerez, oporto, té, cigarros de todas clases, tabaco, almidon, azul, queso, kerosene, cerchos, ají, grasa, jabon, fariña, hongos, cohetes, alfalfa, pimienta, avellanas, almendras, velas de sebo, cerveza inglesa y alemana, tabaco de varias clases, papel de estraza, id de estraza, id de carta, id de hilo, id de oficio, id para bolsas etc. etc.

Platos de todas clases, palanganas y jarras, fuentes escupideras, soperas, tazas para caldo, platos loza china, botellas, vasos lisos y cortados, lámparas, aceiteras, tubos etc. etc.

Cabo de Rosia, de Manila y del Cairo, piola fina regular, cabo, alquitranado, hilo para atar y coser, puñales, cuchillos, cubiertos finos y regulares, cucharas para café, bombillas, martillos, tiros de rewolver, tachuelas, frenos, azadas, cerraduras, taladros, picaportes, tijeras de podar, barrenas, corta-plumas, planchas á vapor, agujas, mechas de taladro, argollas amarillas, fulminantes, cadenas para perro, palitas, candeleros, tornillos, parrillas, sartenes, cuchilla para pasto, palas finas y ordinarias, guguillas, trampas, cacerolas blancas y de fierro, braseros, horquillas, ollas, baldes, tejidos de alambre, puntas de París, clavos de patente, escobas, cucharones y espumaderas, pavas, alambre [illegible], tinta, cadenas para pozo, tinas americanas, y otra infinidad de artículos que no se detallan.

En seguida—15 bordalesas vino, 1 id vino de Sicilia, 5 pipas vino carlon, 3 id caña, armazon, mostrador, balanzas, altillos, escritorio, 1 casilla, 1 galpon y demás útiles del negocio. s12

Por el mismo

Al Norte

De un lindo terreno calle del Parque entre Rio Bamba y Ayacucho

20 varas de frente al Norte por 72 de fondo en uno ó tres lotes

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado, por órden terminante de su dueño un magnífico terreno compuesto de 26 varas de frente al Norte en la importante calle del Parque, con 72 de fondo, por donde correrá pronto el tramway al Mercado Once de Setiembre.

La situacion de este gran terreno es de gran importancia, y su lindo terreno á venderse, de estas dimensiones, y es á propósito para una casa-quinta, por estar situada en la parte mas alta de las inmediaciones de la ciudad y rodeado de un excelente vecindario.

Recomendamos este terreno á las personas que quieran edificar, de aprovechar esta ocasion para adquirir este magnífico terreno al Norte de la ciudad y en un saludable paraje.

Por mas pormenores al Rematador Perú núm. 179. s15

Wehely Gimenez y Ca.

De la hermosa propiedad
Calle Rivadavia n. 270, 272, 274 y 276
Perteneciente á la testamentaria de don Juan Churruca
Y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.
Dr. D. Aurelio Prado.
El Lúnes 21 de Setiembre.
á las 2 en punto de la tarde.
tasacion $ 879,689 6
2|3 partes $ 586,460

El Lúnes 21 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia n. 270, 272, 274 y 276, perteneciente á la testamentaria de D. Martin Churruca y Da. Florencia Reguera y de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, tasada en la suma de $79,139 $ 6 centavos y no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,460

El terreno se compone de 14 metros 89 milímetros igual 17 varas 20 centésimos de frente al Norte por 63 metros 785 milímetros igual a 72 varas 50 centésimos de fondo al Sud

Casa muy cómoda en el mismo centro de la ciudad con fondo completo.

Advertimos á mas que las tasaciones han sido hechas el año 1871 por el maestro mayor Bazo, y órden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir a la escribania del Sr. Malmierca Defensa n. 74, por donde corre el espediente, ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. ag18

Por el mismo

Importante remate

Por cuenta de dos casas

Introductoras

EN NUESTRA CASA BOLIVAL 19

El mártes 15 y Miércoles 16 del corriente. á las 11 1|2 en punto Surtido para Tiendas. Mercerias y Roperias. gran surtido de Trajes completos para hombres. Gran surtido de ábanicos y sombrillas.

El mártes 15 del corriente a las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio a la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de abanicos y sombrillas, granadinas de lana, y seda, corbatas blancas, tapados de tul, casimires finos en cortes, camisas blancas, manteles y servilletas, yaque de verano, sombrillas finas, muchas clases abanicos, gran variedad de trencillas de algodon, arpillera para fondos, bramantes, lienzos, percales, uso doméstico, caleta, cotin, casimir negro, medias de hombres, id de Sra., gambrona, camisetas, géneros de hilo, merino negro, géneros de vestido, muselina, camisas de 1|2 hilos, mantas algodon, mantas imitacion vicuña, dombasí, colchas, guarniciones, corsees, mallas aguas colonia, cuellos, botines, camisolines, pañuelos bordados, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension s30

Al mismo tiempo—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, 60 cjs calzado para tropa, 19 vestidos de granadina, 3 id gró rica clase, 9 cuellos tul, 16 cinturones, 1 cajon de ricos vestidos de hilo.

J. Corominas y Ca.

Atencion hombres de gusto

De la hermosa y nueva finca central calle del Parque n. 366 distante pocos pasos del gran Paseo del Parque, gas, aguas corrientes, tren-via etc. etc.

¡Qué localidad tan codiciable! Vecindario inmejorable aristocrático y de buen tono.

Todos deben ir al remate, á comprar esta magna propiedad.—¡Atencion! venta á lo que den.

El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, á la mejor oferta y al contado, venderémos por órden de su dueño, la elegante y bien construida finca calle del Parque núm 366 muy central.

Detalles—El terreno consta de 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, todo bajo de muros medianeros, contiene 7 elegantes piezas ricamente empapeladas con cielos rasos, aljibe y todas las comodidades exigentes para una familia distinguida.

Señores—Escusamos recomendar esta propiedad por cuanto es un local tan importante y que esta reune todas las comodidades, y mucho mas que tiene que venderse á la mejor oferta, los títulos son escelentes.

Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 125 1|2. s17

[illegible]

El domingo 20 de Sbre.

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

Calle de Charcas esquina de Garantias

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. [illegible] Carril, se procederá á vender el dia y hora señalada, esta linda finca compuesta, su terreno de 18 varas de frente al Sud y 17 varas frente al Oeste, comprendiendo el solar de la esquina, [illegible] lindando una pieza contigua y 2 piezas, letrina, pozo de balde y calle empedrada, [illegible] de balde, etc. perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Balirga, tasado en la cantidad de $ 123,470 $ 30 centavos m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Títulos superiores.—Se previene que en la misma casa hay armazon y mostrador colocado ya como para cualquier clase de negocio en perfecto estado. Mas pormenores á la oficina de Don Federico Mendez. ag 28

Por el mismo

El domingo 27 de Sbre.

A LA UNA DE LA TARDE

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

PASO DE BURGOS

75 varas de frente al Este, 350 varas de fondo al Oeste

En donde termina con un ancho de 31 varas mas ó menos, con 996 árboles de durazno, 218 paraisos, 15 higueras, 20 álamos, 18 id del cielo, 6 sauces, 1 cerco de alambrado, 8 piés de parra, 4 árboles de aromas, 1 rancho, 2 piezas de material, 1 pieza tabla techo de paja, 1 cocina techo de paja, 1 pozo de balde, todo tasado en la cantidad de $ 60,000 m|c.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Piñera y Doña María Mota, se procederá á vender este dia y hora señalada esta magnífica propiedad de campo, tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 60,000 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 40,000 $, títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina del Escribano Pardo. ag 22

Por el mismo

JUDICIAL

El Lúnes 6 de Octubre

A las 11 de la mañana

EN LA CALLE DE CHACABUCO

ESQUINA DE ESTADOS UNIDOS, DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Alhajas de oro y plata

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se procederá á vender el dia y hora señalada, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Ernesto Gulanavano un surtido de alhajas de oro y plata que estarán á la vista el dia del remate que consisten en lo siguiente

1 docena cubiertos de plata, 1 medio aderezo de oro con perlas y diamantes, 1 medio aderezo de filigrama, 1 par carabanas de oro con coral, 1 par rosetas de oro, 1 prendedor chinesco, 1 reloj de oro con cadena del mismo metal, 2 rosetas chinezcas, 1 anillo de pro sin piedra, 1 anillo de oro con dos amatistas y dos perlitas, 1 alfiler de oro grande, 1 rosario con cruz de filigrana, 1 prendedor con topacio grande, 1 par roseta de oro, 4 servilleteros de plata, 1 par carabanas de filigrana dorada, 1 cadena con una cruz de filigrana, 2 relojes de plata, 1 bombilla de idem, 1 prendedor con retrato, 1 cantidad de chafalonia, 1 dedal de plata, 2 botones de puño, 1 cruz de oro con vista, 1 anillo id. Todas estas alhajas están tasadas, por pormenores y ver la tasacion á la oficina de Fernandez. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. s2

Juan Amenabar y Ca.

Remate-judicial

De un campo de pastoreo

EN EL PARTIDO DE LA

Exaltacion de la Cruz

El Domingo 27 del próximo mes de Setiembre, á las 12 del dia y por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se venderá en público remate, el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Burgueño, á una legua al Oeste del Pueblo y donde estará la bandera, compuesto de 368 varas de frente al Sud por media legua de fondo al Norte, partiendo del arroyo de la Cañada de la Cruz. La base para la venta es la cantidad de $ 72,000 m|c.

Por mas detalles á la escribania del Señor Zanoletti, Defensa 74 primer patio á la derecha. ag 23

Cueto y Bustos

JUDICIAL

De un almacen de comestibles y bebidas calle de Cuyo esquina de Uruguay

El mártes 22 del corriente a las 11 en punto del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la ejecucion que sigue Don Fernando Baguis contra D. Juan Vignale. Otros detalles San Martin N. 4. s11

Juan F. Achinelly y Ca.

Venta particular en Almagro frente á la capilla, media cuadra del Tramways argentino frente al hermoso palacio del Sr. Olivera.

Se venderá particularmente un terreno en Almagro frente al palacio del Sr. Olivera; media cuadra del tramways argentino. Mide este terreno 49 varas á la calle de la Victoria por 44 varas á un costado y por otro costado con 50 varas.

Por mas pormenores pueden pasar por la casa del rematador calle Bolivar 134. j121

Por lo mismo

Semanal de muebles etc. etc.—Un riquísimo reloj de sobremesa En su casa calle de Bolivar 134.

El juéves 17 de Setiembre a las 12 en punto y a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por cuenta de varios lo siguiente

Camas de caoba y de fierro, de bronce, cómodas, un juego de sala forrado en seda, armarios de jacarandá con espejo y sus espejo de caoba, mesas de noche, lavatorios, sillas y otros muebles que estarán a la vista

Al mismo tiempo—Venderemos un riquísimo reloj de sobremesa de bronce garantido su marcha con fanal, los que deseen tener un reloj rico pueden pasar a la casa de remate calle de Bolivar n. 134, a toda hora del dia s12

Por el mismo

Importante remate judicial, calle de Santa Fé esquina á la de Ministro Inglés frente á las valiosas quintas Berón de Holemberg de Cellin Holé

J. Guardo

Remate Judicial

El domingo 20 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Sosa, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco: dicho terreno se halla situado en la calle de Charcas entre Ayacucho y Junin, se compone de 10 varas de frente al Norte por 80 de fondo, ha sido tasado en la cantidad de 80 mil pesos moneda corriente.

La base será las dos terceras partes de su tasacion que son 53,333 [illegible] los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina de la Defensa n. 74 al escribano Secretario D. Bartolomé Martin, ó Victoria 82.

Por el mismo

Remate Judicial

El domingo 27 de Septiembre a las 2 de la tarde procederé a vender un terreno con dos piezas viejas perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Molinari, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Beláustegui, el terreno se compone de 11 varas de frente al E con 35 de fondo, se halla situado en la prolongacion de la calle de Defensa, tasado en la cantidad de 23,545 ps. m|c. no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 15.698 ps. 3 rls. Por mas informes pueden ocurrir a la Escribania de D. José Fernandez calle de Victoria N. 62, bajo la Recoba Nueva. ag27

Tarragona y Quirno

JUDICIAL

DEL

CAFÉ Y BILLAR RESTAURANT

De la Marina

CALLE DE 25 DE MAYO N. 29

El Martes 15 a las once de la mañana

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo, las existencias de dicho negocio perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ambrosio P. Lesica, contra Don Juan Chaus, que en su mayor parte son los siguientes útiles: billar con todos sus útiles, bebidas, sillas, mesas, mostrador, armazon, araña de gas, cuadros, espejos, camas, cómodas, sofás y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. s8

[illegible]

[illegible] se procederá á la venta el dia y hora [illegible] tarde y dinero de contado, venderemos [illegible] perteneciente á la testamentaria de don [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

Venderemos estos [illegible] y ocho y media varas de frente, y por cincuenta de fondo, [illegible] dividido de 10 varas de frente [illegible] primeros en (100,000) cien mil pesos, y los 4 últimos en (62,703) $ ochenta y tres mil [illegible] pesos no se pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es la base para la venta. Por planos y revisacion de las escrituras ocurrir á la casa de remate calle de Bolivar 134.

Acto continuo por los mismos—Otra judicial de dos terrenos linderos con [illegible], esquina á las calles de Santa-Fé y Ministro Inglés. Por órden de la Sra. viuda de [illegible] perteneciente á su hijuela.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa quinta toda poblada con árboles frutales, plantas y jardines, dividida en 18 lotes compuestos en su mayor parte de 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo, con frente a la calle de Santa-Fé de un gran porvenir, con el tramway á la puerta, y los demas lotes con frente a la calle denominada Sin nombre.

NOTA—Por planos y revisacion de escrituras y boletas para tramway pueden pasar por nuestro escritorio calle de Bolivar 134. ag16

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de una propiedad calle Belgrano 233.

El Miércoles siete de Octubre á las tres en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una casa en la calle de Belgrano núm. 233 perteneciente á la Capellanía fundada por el Sr. Canónigo Pereda á pedido del Sr. Agente Fiscal Eclesiástico y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

La casa está edificada, con piezas de material, azotea, maderas fuertes, pozo, etc. etc.

Midiendo 6 metros [illegible] milímetros igual á 7 varas de frente al Sud con 80 metros [illegible] milímetros igual á 58 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 527,352 pesos siendo, sus dos terceras partes la cantidad de 351,568 pesos 2 rls. que serán la base para dar principio á la venta.

Por títulos y pormenores pueden pasar los interesados por la casa del Rematador Bolivar 134.

En seguida remataré una fraccion del terreno que está dividido al fondo de esta casa que mide 5 vs. de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte cercado de paredes y tasado en la cantidad de 143,870 ps. siendo sus dos terceras partes la cantidad de 97,248 ps. 6 rls.

NOTA—Principiaremos el remate por esta fraccion perteneciente á la misma propiedad. s6

Por los mismos

Judicial
Para pobres y ricos
De 6 propiedades

Calle de Andes Nos. 251, 253, 255, 257, esquina á la calle de Arenales y Andes, y calle de Junin No. 286.

Tramway á la puerta

El Viérnes 16 de Octubre á las dos en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderémos la finca calle de Andes No. 251, perteneciente á la testamentaria de Don Martin Arrogui y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Miguel García Fernandez.

La casa edificada recien con tres piezas de material, azotea embaldosada con ventanas a la calle, un gran porton de fierro, cañeria, gas en la esquina, tramway etc. el terreno mide 8 varas de frente al oeste por 47 vs. de fondo al este, tasado en la cantidad de 63,945 $ no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 42,630 $ m|c.

Los títulos de primer órden. Por mas pormenores pueden pasar los interesados por la casa de Remate calle de Bolivar 134 s3

Por los mismos

OTROS

Calle de Andes No. 253

El Viérnes 16 de Octubre á las 2 1|2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos la otra casa perteneciente á la misma testamentaria de Don Martin Arrogui y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa recien edificada con 3 piezas de material, cocina, etc. azoteas, embaldosadas, con ventanas a la calle, un gran porton de fierro, pozo, El terreno mide 9 vs. de frente al Oeste por 47 vs. de fondo al Este, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 69,570 $ m|c. no admitiendo oferta que pase de sus dos terceras partes de su tasacion que son la cantidad 46,380 $ para principiar a la venta.

Por los mismos

Otra casa
Judicial
Calle de Andes núm. 255
El viérnes 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde.

Y á mas alta postura y dinero de contado venderemos una casa perteneciente á la misma testamentaria de D. Martin Arrogui, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa está recien edificada á la moderna con 3 piezas de material, cocina, pozo etc, la azotea embaldozada, un magnífico porton de fierro, galpones etc. El terreno mide 9 vs. de frente al Oeste por 49 vs. de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 65,070 $, no admitiendo oferta que baje de sus dos terceras partes que son la cantidad de 43,380 $. s8

Por el mismo

Otra casa
Calle de Andes núm. 257
El viérnes 16 de Octubre á las 3 y 1|2.

De la tarde y a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos otra casa de la misma testamentaria de don Martin Arrogui y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa recien edificada con 1 piezas de material, cocina etc. pozo, los techos embaldosados, y maderas fuertes, un magnífico porton de fierro. El terreno mide 9 varas de frente al Oeste por 47 vs. de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 50,139 $ no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es la cantidad de 33,032, siendo esta la base para dar principio a la venta.

Un terreno
Fernando esquina Arenales y Andes.

El Viérnes 16 de Octubre a las 3 1|2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un precioso terreno perteneciente á la misma testamentaria de D. Martin Arrogui y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El terreno está situado en la calle de Arenales formando esquina á la calle de Andes mide 41 vs. de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 151,000 $ m|c. no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion, que es la cantidad de 100,313 base para dar principio al remate s 8

Por el mismo

Otra casa
Calle de Junin núm. 286
Entre Arenales y Juncal
El viérnes 16 de Octubre á las 4 de la tarde

A la mas alta postura y dinero de contado venderemos otra casa perteneciente á la misma testamentaria de D. Martin Arrogui, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa está edificada á la moderna con seis hermosas habitaciones, [illegible], todas las maderas como el material empleado en la casa, son de primer calidad, [illegible] de toda dos hermosos patios embaldozados con [illegible] dos ventanas a la calle.

El terreno se compone de 10 vs de frente al Este por 46 vs de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 119,450 $ m|c y [illegible] centavos, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes [illegible] cantidad de [illegible] base para dar principio al remate.

Por las escrituras y tasaciones pueden pasar los interesados por la casa de remate Bolivar 134 [illegible] ó á la escribania de D. Dario Rocha.

NOTA—Se recomienda [illegible] por tener que practicarse [illegible] s 8

C. W. Bollaert y ca.

Remate judicial—De una casa en Chivilcoy

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El Domingo 27 del corriente á las 12 [illegible] una casa perteneciente á D. Alejandro Lenderin, situada en dicho pueblo en la calle N. [illegible] de la Plaza principal, y compuesta de [illegible] cocina etc. [illegible]

El terreno mide 21 varas de frente por 20 de fondo. Por mas pormenores en nuestra casa Florida 116

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 45,114 ps. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion s 12

Por el mismo

En la casa habitacion calle de Potosí esquina á la de Zeballos.

Por ausentarse su dueño del país

El juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lindo menaje de dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente

Sala—1 piano de excelentes voces, un juego de nogal compuesto de un sofá, dos sillones, seis sillas, 1 mesa de mármol, 2 mesitas, sillas finas, cuadros, tres sofaes, rinconeras, alfombra, adornos, cortinas etc. etc.

Comedor—1 mesa de comer para 12 personas, 1 aparador con espejo, 12 sillas muy finas, 2 sofaes, 1 mesa con cristales, 2 tocadores con espejo, relojes, lámparas, juegos de té de electro plata, cubiertos, juegos de cubiertos, guarda fuegos, cuadros, filtros, servicio completo de loza y cristales y demas útiles de comedor.

Dormitorio—1 cama camera con colchones elásticos y colgadura, un magnífico tocador, uno id mas chico, un lavatorio piedra mármol con espejo, 1 cómoda de nogal, 1 ropero de caoba, id mesa de noche, 1 toallero, juego de lavatorio porcelana, id de laton, lámparas, floreros, adornos, baúles, palmatorias, alfombrado, 1 caja de música, 1 mesa de mosaico, 1 cama de fierro camera, y otros útiles que no se detallan por su mucha estension. s

Pedro Ebbeke y ca.

Una preciosa casita al Norte Calle Uruguay núm. 339 entre Córdoba y Paraguay Tramway á Belgrano á la cuadra y media El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado, la linda casita arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste por 21 varas de fondo, con 5 piezas, cinco de ellas mirando al Norte, cocina, pozo de valde, letrina etc. 2 patios embaldosados, la casa edificada sólidamente, maderas duras etc. Los interesados en esta propiedad pueden inspeccionarla cualquier dia, la llave se encuentra en el almacen esquina Córdoba y Uruguay. Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú n 80.

Por los mismos

El Domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde,

Venderemos al mejor precio y al contado un **lindo terreno situado en la calle de Tucuman,** entre Andes y Ombú, con 10 varas de frente al Norte por 54 varas de fondo. Títulos superiores. s13

José M de la Fuente

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE UNA GRAN CASA

SITUADA EN LA CALLE

ZEVALLOS 105

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez y [illegible] á la testamentaria de D. Esteban Nazza.

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, [illegible] de dicha finca, construida [illegible] 70 centímetros de frente y 65 [illegible] de fondo.

Esta hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos [illegible] pesos, [illegible]

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Lacasa, Defensa 78, ó al rematador Corrientes 180. s8

Pablo Escalante

[illegible] de los diarios de esta República, de la de Uruguay, Chile, Perú, Paraguay, Nicaragua, Cuba, Filipinas, Norte América, España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza etc.

[illegible] del progreso [illegible] los escritores, estadísticos etc.

En nuestra casa San Martin núm. 144

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 piano perpendicular, juegos de muebles para sala, id piezas para escritorio, sillones de repo, id de caoba, id de mimbre, taburetes, sillas de caoba, id de [illegible], id de mimbre, baúles, roperos de caoba, id de pino con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios [illegible], aparadores, cómodas caoba, id negra, roperos, [illegible], biblioteca caoba, mesas de centro, id de [illegible], id para comedor, confidentes, sofaes, cochecitos de niños, máquinas para coser, catres a la crimea, escritorios, espejos grandes, id chicos, caballeros, galerías, cuadros al óleo, alumbrados de tripe, espejos, balanzas, é infinidad de objetos de bazar que estarán á la vista, y á mas una cocina económica.

Al mismo tiempo—Venderemos gran cantidad de velas de cera desde 1 libra hasta 4, cerillas 30 arroba será en pasta pura. s13

Por el mismo

De tienda, merceria, roperia y zapateria, en nuestra casa San Martin 144.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá a la venta al mejor postor y al contado, gran cantidad de artículos del ramo, cuyo detalle en parte es como sigue:

Uso doméstico, madapolan, bombasí, lienzo tablon, franela, zaraza, géneros de seda y lana, colchas, frazadas, vestidos para Sra., tapados para id, [illegible], camisas para hombres, Sras. y niños, camisetas crimea, toballas genovesas, calzoncillos, medias para hombres, Sras. y niños, trajes de casimir, sobretodos, pantalones, colchas de punto, id de algodon, sedas, hilos, pañuelos bordados, id de la india, id de hilo, botines, sábanas, fundas, paños, crochet etc. etc. s12

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE RIVADAVIA NÚM. 110 112

El Domingo 4 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carril la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de Doña Rufina Romero su terreno mide 8 vs. 83 centímetros de frente al Norte, por 72 vs. [illegible] de fondo al Sud, y lo en el edificado pozo de [illegible] etc. Tasacion en todos sus ramos 96,882 ps. [illegible] la venta sus 2|3 partes que son 64,584 ps. y 69 centavos. Escusado es recomendar esta propiedad pues lo está de por sí sola por el hecho de estar situada en el propio pueblo de Flores á una y media cuadra de la plaza, y á una id del Teatro con el tramway á la puerta, y con títulos garantidos. Por mas datos informes de los [illegible] á la oficina del señor Cordero, Bolivar No. 64 y al rematador Victoria No. 104 s2

E. Olivera

De buenos muebles y [illegible]—En su casa calle Victoria 66 (Recoba Nueva).

El martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al mejor postor y dinero de contado, infinidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue.

1 piano de excelente voces, roperos con espejos, [illegible] cameras, [illegible], sofaes, confidentes, mesas de comedor, id de centro, cómodas, aparadores, lavatorios, escritorios, sillas varias clases, cunas, galerías y cortinas, colchones, espejos, alfombras, cuadros, é infinidad de muebles que estarán a la vista

Al mismo tiempo—Venderé una gran cantidad de géneros, vinos finos y alhajas. s10

Por el mismo

De elegantes muebles, en su casa calle Victoria 66 (Recoba Nueva)

El Martes 15 del corriente á la hora de costumbre procederé á la venta y al mejor postor dinero de contado, una cantidad de buenos muebles, cuyo detalle en parte es como sigue.

1 rico juego de sala forro de seda punzó compuesto de 13 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, roperos con espejos, cómodas, aparadores con espejos, escritorios, lavatorios, 1 estante forro de seda verde, camas de caoba y jacarandá con colchones elástico y de lana, sofaes, confidentes, camas de fierro, sillas varias clases, mesas de comedor y de centro, y de noche con piedra mármol, galerias y cortinas, cunas para niños, cuadros, espejos, alfombras, é infinidad de muebles que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Venderé una cantidad de vinos finos de acreditadas marcas, lozas, cristales, géneros, ropa hecha, y alhajas de oro. s13

Por el mismo

Semanal en su casa Victoria 66 Recoba Nueva, de artículos de tienda, ropa hecha, muebles.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia, se dará principio a la venta a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de varios y por liquidacion de varias notas los artículos que siguen a continuacion:

NOTA—Las personas que quieran vender algo pueden, mandar sus notas que serán atendidas, se adelantan fondos sobre artículos para remate s15

Por el mismo

Venta particular, 4 lotes de terreno situados en Moron, á 1 a una cuadra justo de la estacion Lloncelar y tres en Marcos Paz, por otros informes Victoria 66, se darán baratas por que se precisa el dinero, terrenos inmejorables. s15

Policarpo Mom y ca.

Gran pachincha—Aprovechen los capitalistas
De una lindísima casa
616—Calle Belgrano—616

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero al contado, por órden y cuenta de su propietario, una preciosa casa, sita en uno de los mas [illegible] parajes de la ciudad de Buenos Aires, en el gran Boulevard de la calle de Belgrano.

Esta propiedad está situada en la calle de Belgrano N. 616, mide 8 1|2 varas de frente por 80 de fondo, tiene un precioso edificio construido a la moderna, con ventanas y rejas, pozo de balde, [illegible] de madera dura, [illegible] de 4 piezas, cocina, [illegible] frutales, la calle está empedrada, tiene tramways, da ida y vuelta, tiene [illegible] títulos de primer órden, [illegible]. Para mas pormenores, calle Victoria N. 15 s15

H. Bazain

JUDICIAL

El Domingo 20 de Setiembre, en la [illegible] de la tarde, [illegible] de un terreno, [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, [illegible] Emilia y doña [illegible] Diaz, cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 35 vs. de frente al Oeste por 63 1|2 vs. de fondo al Este, lindando calle por medio con don Santiago [illegible] y Norte con doña Tiburcia Mendoza por el Este con don Manuel Lima y por el Sud con don José Angotto y don José Acosta, y tiene una pieza de material [illegible], pozo de valde y varias [illegible] insignificante suma [illegible] de [illegible] que son 27,000 [illegible] s13

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

DE

Una buena propiedad

Situada en la calle de Belgrano

Entre las de Rincon y Pasco

Con doble via de tramway

TASACION MUY BAJA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo y como perteciente á la testamentaria de

D. SANTIAGO ARAUZ

El Domingo 20 de Setiembre a las dos de la tarde venderemos por órden judicial y como perteneciente a la testamentaria de D. Santiago Arauz, el terreno y edificio situado en la calle de Belgrano entre las de Rincon y Pasco, compuesto el terreno de 15 vs. de frente al Sud por 64 vs. de fondo al Norte.

Su tasacion total con todo lo en él edificado asciende a la suma de 2[illegible] y prevenimos [illegible] admitiremos oferta menor que las dos terceras de sus 2|3 partes que son 144,000 $.

Por mas datos, ver las tasaciones etc. á nuestro escritorio, Defensa 175 s4

[illegible]

[illegible] que haya lugar [illegible]

[illegible]

[illegible] Dr. D. [illegible] D. José [illegible] para la publicacion [illegible] 1874—*Alejandro* [illegible]

[illegible] el [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes que en [illegible] aperciblmiento.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1874.—*Carballo.* ag 22 vlvm

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. [illegible] Pardo, ha dispuesto que se cite [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1874.—*Manuel Lacasa.* ag[illegible]

El Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Bernardino Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela Mendez, a fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874—*Manuel Lacasa.* ag[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal del Departamento Sud Dr. D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Juan Fuxman, para que en el término de treinta dias de la publicacion de este edicto, comparezcan ante su Juzgado por medio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores 28 de Agosto de 1874—*Benjamin Gonzalez.* ab26

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Victoriano Alcorta, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy Agosto 26 de 1874—*A. Castro.* slv15

Se llama por segunda vez á don Pedro Gambarrena ó los que se consideren con derecho de éste con derecho á dos carros, sus arreos y 4 bueyes que existen al cargo de este Juzgado para que se presenten á deducir los derechos que les correspondan sobre dichos bienes en el término de 15 dias—Moreno Agosto 27 de 1874—*Cipriano Noguera.* slv30

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los esposos don Agustin Cornejo y Da. Petrona Quiñones, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 27 de 1874 –*Clodomiro Gallardo.* agtvifle

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita á los acreedores de Da. María Damot de Brunet, para una reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde con el fin de tomar en consideracion la cesion de bienes hecha—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874—*Gregorio Ruiz*—Escribano público. ag26vl6s

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á quienes como herederos se consideren con derecho á la sucesion de Don Higinio Rosendi, comparezcan á hacerlos valer en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.—*N. Zanoletti.* a8 vl oirs

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Casildo Salari, á fin de que sea como herederos ó como acreedores se presenten dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 25 de 1874—*Manuel Lacasa*—Escribano Secretario—Defensa 78. agtvifle

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se crearen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Francisco y Don Bartolomé Lazzari para que dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y Secretario á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874—*Dario Rocha.* slvi0

Por disposicion de Don Felipe A. Llavallol, Juez Comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pardo, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1680 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1874—*I. Campos*—Escribano Secretario.

Por disposicion de Don Eduardo Durao, Juez Comisario del concurso de Clemente Bascuna, se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que á los que no comparecieren se les considerará adheridos á la mayoría del acuerdo.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1874.—*Bernardo Folkenand*, Perú 119. sll v15

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Cacíro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 18 de 1874—*Manuel Perez Gamar.* s10 vl0o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Bravo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 26 de 1874—*Gregorio Ruiz*—Escribano público Secretario. ag26v26s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don José Ging[illegible], para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874—*Faustino Miñones.* slv6o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, proveyendo por el Juzgado á cargo del Dr. Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rosario Campos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.—*N. Zanoletti.* s6v6o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Prado, se van á celebrar almonedas y remates en la casa de justicia Defensa núm. 74, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre de un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Pablo Ramos, situado cerca de la Estacion «General Rodriguez» Partido de Lujan, señalado con el número 15, compuesto de 359,241 metros cuadrados ó sean 315,075 varas cuadradas, que son mas ó menos 34 1|3 cuadras cuadradas de 100 varas, tasadas a 1,000 ps. cada cuadra—Previniéndose que servirá de base la oferta de 40,000 ps. m|c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir para imponerse de su tasacion á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. slv6o

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores, del fallido Don Antonio Diaz Gomez, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874 —*I. Campos*—Escribano Secretario. slv25

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Angel Blaye, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos con todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados ó parafarnales del concurso de D. Juan Custa y Hons, la cual tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, previniéndose con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1[illegible] del Código de Comercio que los acreedores que no asistiere se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874—*Jacinto Gonzalez.* slv15

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Agapito Taboada y Da. María V. de Taboada, para que se presenten ante este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á deducir sus acciones y derechos.—[illegible], Setiembre 9 de 1874.—*Eliseo Piñeiro.* slv16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se van á celebrar almonedas y remates [illegible] en los dias 22, 23 y 24 de próximo mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Florencio Sierra, situada en [illegible], edificada en terreno de 50 varas de frente por 54 varas de fondo, compuesta de una pieza de material, una cocina, [illegible] balde y cerco de alambre tasada en [illegible] mil trescientos pesos m|c, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del Juzgado calle Defensa 74 segundo patio á la derecha—Buenos Aires, Agosto 25 de 1874.—*Teodoro Luis Pardo.* slv21

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del [illegible] que dentro del término de quince [illegible] D. Carlos [illegible] Código de Comercio, [illegible] Buenos Aires, Setiembre 12 de 1874.—*Joaquin Reynoso.* s. 13-vl8.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Cecilio Pardo para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1874.—*Faustino Miñones.* slv30

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Perez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.—*Teodoro Luis Pardo.* slv10

Por disposicion de D. Francisco Rezabal Juez Comisario del concurso de D. Carlos P. Plower se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado [illegible].—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.—*J. Campos*—Escribano Secretario. slv30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á los Sres. [illegible] Buenos Aires, Setiembre 8 de 1874.—*Juan Gonzalez.* slv15

LA PRENSA

[illegible] — Buenos Aires, Mártes 1º de Setiembre de 1874 — Directores: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]

Los avisos se reciben hasta las ónce de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Sixto ob., y Gil Abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1º DE 1874.

Deberes de la situacion

Estudiar en estos momentos de vacilacion y de zozobra la actualidad política del país, es hacer el proceso de los que han enterrado con mano sacrílega las instituciones federativas en la República.

Los pueblos están apercibidos del peligro que los amenaza, y solo la obstinacion de partidos aliados con el poder, puede dibujar una situacion regular allí donde impera la inseguridad y el desórden bajo la aparente calma de un mentido triunfo electoral.

Las evoluciones tenebrosas de bandos personales han colocado al país en la mas dolorosa disyuntiva: ó acepta los hechos consumados, retrogradando veinte años en la escala de sus adelantos políticos, y renegando por ese hecho de la eficacia de la constitucion; ó resiste el dominio de una demagogia desenfrenada, creando con la resistencia la perspectiva de grandes dificultades.

Lo primero sería tan imposible como hacer amar la esclavitud [illegible] libre.

Lo segundo importaria detener la marcha regular de la nacion, cambiando sus instrumentos de trabajo en armas legítimas de regeneracion y de combate.

Y aquí es palpable la verdad de estas palabras que un hombre eminente dijo en ocasion solemne: el progreso es una labor fecunda que dispone á los pueblos al sacrificio.

Esta alternativa debe, pues, cesar; porque si á su sombra se inauguran los poderes de hecho á que van á ser entregados los destinos de la República, se provoca el estallido de pasiones comprimidas por la mano de la sedicion triunfante.

La opinion ha asistido impasible á la consumacion de los mayores escándalos; pero la paciencia popular ha de tener su término, como todas las resoluciones que no son el fruto de la impotencia de una sociedad, sino la resultante de fuerzas que se combinan en guarda de los intereses inocentes.

Prevenir los sucesos, dispersando con un acto grandioso de patriotismo los elementos aprestados á la resistencia, es lo que cuadra á los usurpadores de la voluntad nacional. La propia conservacion les aconseja volver atrás en la senda del crimen.

Mas ¿cómo retroceden á la altura en que [illegible] encumbrado?

Esto es humanamente imposible, y hay que temer la situacion con todos sus colores para deducir las emergencias del porvenir.

Un pueblo libre debe, por otra parte, afrontar con entera serenidad los problemas que interesan á su suerte.

Alimentarse de ilusiones cuando la mas fria realidad nos estrecha de todos lados, valdria tanto como entregar nuestros destinos en manos de la ciega casualidad.

Así como las utopías socialistas no mejoran la condicion del proletariado, así las quimeras políticas no salvan las libertades de un pueblo oprimido.

El socialismo ha hecho inauditos esfuerzos para vencer de las preocupaciones y del derecho consuetudinario; mas apesar de sus numerosos volúmenes, de las huelgas y de las sangrientas insurrecciones populares, la sociedad continúa reposando sobre cimientos azotados por la ola de un creciente malestar.

Los soñadores políticos, aquellos que aguardan la vuelta de la libertad de resistencias automáticas á actitudes pasivas, lejos de servir á su causa, enervan la opinion y retardan el advenimiento de la misma libertad que persiguen.

[illegible] como sucede á los sucesos.

[illegible] que resisto como el que se rinde á discrecion.

La ciencia militar está calcada sobre las evoluciones invariables de la historia. A esta condicion se una ciencia que obedece á preceptos inalterables.

Los capitanes ilustres no operaron al acaso; Movieron sus grandes masas al resplandor de un génio intérprete de la estrategia.

La humanidad no precisa de caudillos para llegar á su destino; pero no lo es dado tampoco apartarse de la órbita que está llamada á recorrer.

Su marcha es lenta y fatigosa, como la de una gruesa columna de infantería; mas siempre va adelante. Para ella no hay esas contramarchas que son una necesidad de la guerra.

Es verdad tambien que los pueblos no van en pos de un enemigo, cuya posicion ignoran. Por eso no necesitan atacar y siempre atacar—la defensiva es un recurso puramente militar.

Esta es la evolucion histórica, por lo que respecta á la humanidad en conjunto; pero esa misma evolucion aplicada á las naciones separadamente, obedece á detalles que son otras tantas leyes, fuera de las cuales peligra momentáneamente la causa de la libertad y del progreso.

Un pueblo que se aparta de su camino por impaciencia ó cobardía, se condena voluntariamente á la inmovilidad.

Una nacion que no concentra todas sus facultades, armoniza y reanima las fuerzas vivas de que dispone en la labor histórica, es por que se halla presa de una anarquía que acabará por devorarla.

Para escapar á la inmovilidad ó á la anarquía, la República debe en estos momentos obrar con esa resolucion prudente que aconsejan los intereses vitales que va jugando en la cruzada.

En la alternativa en que se encuentra, toda impremeditacion, como toda debilidad, le serian igualmente fatales.

Es necesario que el país se salve, y que las instituciones vuelvan á su quicio.

Pero ¿cómo se salvará? Tal es la pregunta del patriotismo.

¿Restablecerán las instituciones de la voluntad nacional del camino en que corren empujados por su desenfrenada ambicion? ¿Dejaremos que la virtud misma de los acontecimientos se encargue de la obra de restauracion?

No: ni el Dr. Avellaneda, ni el Dr. Alsina, ni el Presidente de la República darán cumplida reparacion, como el país lo exige, de las violencias consumadas. Sobre ellas descansará la futura Administracion Nacional, y sobre ellas tambien se alzará arrogante el caudillage en esta rica provincia.

Buenos Aires es presa de una intervencion permanente, que ha asumido proporciones que avergüenzan á los propios y siembran la indignacion en el espíritu de los estraños.

Los ecos patrióticos que nos vienen del Interior, y que nuestros diarios se han encargado de repercutir, manifiestan con toda elocuencia que el país comprende la gravedad de la situacion á que ha llegado.

La conviccion es unánime de Buenos Aires á Jujuy.

La actualidad no reposa sobre atentados parciales. Es por el contrario el resultado de violencias cometidas en todos los ámbitos de la República, y como ellas han venido en fuerza de su sistema que tiende á reaccionar sobre las conquistas liberales de veinte años, lejos de concluir con la contienda electoral, se perpetuan en el propósito deliberado de producir la anarquía en aquellas provincias que en la hora suprema fueron superiores á los golpes de la conjuracion.

Pero esta misma conciencia que domina en todas partes respecto del orígen bastardo de los nuevos Poderes Nacionales, podria engendrar serios peligros para la regeneracion política de los pueblos, si en la impaciencia natural de los oprimidos lanzáramos á la opinion por los senderos de una resistencia desordenada.

Por lo mismo que el país dispone de grandes elementos, no debe jugar el porvenir de sus instituciones al azar de una resolucion que no sea el fruto de patrióticos, maduros y acertados consejos.

La nacion ademas tiene delante de sí una mision de libertad y de progreso.

No solo han caido los principios mortalmente heridos en esta campaña de absorcion, sino tambien los intereses positivos de la sociedad. El comercio en su creciente paralizacion es el barómetro mas seguro para estimar el malestar que nos agóvia.

La perturbacion industrial y económica es profunda, porque á medida q' los Poderes públicos vencian por el fraude y por la fuerza de la voluntad nacional, las provincias se arruinaban, y desaparecian en consecuencia los mercados q' alimentan con su produccion y su trabajo el intercambio con las primeras naciones de la tierra.

Importa por lo tanto no hacer mas profunda la crisis que nos devora.

La constitucion debe triunfar, sin que la marcha progresiva del país se detenga.

A esta consideracion trascendental subordinan las sociedades modernas sus evoluciones históricas; y por eso decimos que, si la humanidad en conjunto cede á la ley suprema del progreso sin jamas detenerse ni contramarchar en su camino, las agrupaciones aisladas deben ser prudentes como el hombre sin apartarse de las [illegible] que obedecen á la inspiracion del genio.

Que el país empiece por darse cuenta del papel que le cuadra desempeñar, que todas las voluntades se uniformen en un gran propósito legal, que la prensa trasmita la palabra de órden á todos los pueblos; que la impaciencia no tuerza las corrientes naturales del espíritu público—solo á este precio la usurpacion será vencida.

Traspasar el límite de las combinaciones prudentemente meditadas, sería exponernos á la anarquía y á producir el marasmo.

Un plan de la naturaleza del que proponemos, contaria con el concurso de todas las voluntades; y los mismos intereses neutrales, librados á la inseguridad de un porvenir sombrío, se asociarian con toda resolucion á la obra patriótica de restaurar el imperio de las instituciones conculcadas.

Tales son á nuestro juicio los deberes primordiales de la situacion.

Ilusiones de la opresion

Las noticias que nos llegan de Corrientes, nos presentan á aquella provincia en el mas profundo grado de desquicio.

La Legislatura trata de enjuiciar á su Gobernador, y algunos de sus miembros lo consideran privado de la razon.

El pueblo de Corrientes recorre las calles acompañando á esos representantes en medio de manifestaciones hostiles al Poder.

El Ministro de la Guerra se dirige hácia allí, sin duda con el objeto de sofocar esas expansiones de la opinion.

¿Qué quiere decir todo eso?

¿Será ello agitaciones originadas solo por desinteligencias locales?

La situacion de Corrientes obedece á causas mas graves.

Esa provincia entra en un período de crísis, que tambien debe producirse en varias otras.

Subyugada su soberanía por la influencia y las armas del Poder Nacional, le fué impuesto un gobierno llamado á preparar el triunfo de la candidatura del Dr. Avellaneda.

Poder nacido de combinaciones estrañas á la opinion de la provincia, era lógico esperar siguiera inspirándose en las influencias que le dieran el ser.

Su divorcio completo del pueblo correntino, lo ha llevado á cometer toda clase de tropelías para sostener su autoridad.

La medida se ha colmado despues de tanto escándalo, y hé ahí que los mismos pocos partidarios del Dr. Avellaneda y los del Dr. Alsina se han unido con los adversarios de aquel candidato, para rechazar la imposicion que sufre esa provincia teniendo á su frente un Poder que la lleva al retroceso y al desquicio.

El Gobierno Nacional parece que aun necesita de esos agentes de que echó mano en sus trabajos electorales, y se apresta á robustecer su autoridad, valiéndose de los recursos de opresion con que ha destruido las autonomías de casi todas las provincias de la República.

¿Qué va a buscar á Corrientes el Ministro de la Guerra?

Si hay allí una escision entre los partidos y el Gobierno, nada tiene que hacer el Poder Central, mientras no haya una autoridad derrocada que lo exija su intervencion.

Si aun violando los deberes de prescindencia en los casos de contiendas internas, quiere llevar su influencia para hacerlas desaparecer, en obsequio á la mayor necesidad de órden general en momentos de efectuarse la trasmision del mando supremo, es indudable que no es el Ministro de la Guerra el funcionario mas aparente para desempeñar comisiones de carácter conciliador.

La ida de ese funcionario importa desde luego una nueva amenaza á las libertades públicas del pueblo de Corrientes, y quizás del de Entre-Rios.

Se dice que el Sr. Ministro va á visitar una parte de la frontera del Chaco, cuya espedicion tenia proyectada de antemano, y aun se agrega que llegará hasta la Villa Occidental por razones del servicio.

Ninguna de estas versiones es creible.

Faltándole un mes poco mas ó ménos para entregar su cartera juntamente con la cesacion del Gabinete actual, no es posible suponer que esté su ánimo como para hacer viages de ese género. Las tareas de un funcionario de su rango en estos momentos tampoco le deben permitir alejarse del seno de la Administracion.

Lo mas probable es que el señor Ministro va espresamente á producir en Corrientes una situacion militar como la que existe en el mismo Buenos Aires.

Penetrado el Gobierno y el sucesor del Presidente, de lo profunda repugnancia que inspiran á los pueblos de la República, han comprendido que es imposible iniciar y sostener la nueva administracion sin el apoyo de las bayonetas, y por ello se preparan á militarizar la mayor parte de las provincias.

En ese sentido son consecuentes con sus procederes anteriores, pero la cuestion es otra para los que vemos las cosas mas friamente.

Una vez que los escándalos que han marcado el paso de la ascension del nuevo Presidente de hecho, hayan sido apreciados en toda su magnitud hasta por ese mismo ejército que sin saberlo ha estado cooperando á su consumacion en la inteligencia de que obedecia á un Poder legal, una vez que esos gefes y tropa, que al par que defensores del Gobierno, lo son tambien del pueblo como parte integrante de él, lleguen á comprender la trascendencia de la usurpacion que se ha hecho del voto popular, y puedan desde sus cuarteles ó campamentos contemplar á ese pueblo de hermanos, humillado, escarnecido por esos mismos ciudadanos y ambiciosos, sin poder ejercitar sus derechos mas sagrados, robado de las urnas tal como los esclavos que se hallan privados del voto, y condenado á trabajar en silencio para dorar constantemente las arcas públicas que un contenar de hombres se ocupará de vaciar al mismo tiempo para sacar su codicia, una vez que todo eso haya sucedido sin que ninguna sombra se interponga entre su realidad y el espíritu que prestaron eso ejército, esos gefes y tropa á constituirse en la guardia suiza de un usurpador y de un puñado de demagogos sin mas página de antecedentes que la historia de los atentados de que se han servido para asaltar la direccion del Poder Público por los medios criminales que todos conocen?

¿Esos soldados condecorados en gloriosas campañas y heroicos combates, escudando una bandera ancha, para y laureada como es la de la Nacion, se avendrán á formar el muro informe y repugnante desde el cual ¿lanzarán fuego sobre el pueblo los enemigos de sus libertades y de sus derechos?

¿Descenderán de su pedestal de gloria los que defendieron el pabellon nacional desde Uruguayana y Corrientes hasta los últimos cerros donde se asiló el tirano del Paraguay, para ir á hacer flamear el pendon enlodado de una docena de camarillas surgidas de algunos barrios apartados del municipio de Buenos Aires?

El soldado argentino se estima mas de lo que cree el Dr. Avellaneda, y cuando se aperciba del rol odioso que se le ha estado haciendo desempeñar, se ha de ver cuanta ha sido la ilusion de los que han querido engendrar entre él y el ciudadano un infundado antagonismo que ni puede, ni tiene razon de existir en un país republicano en que cuando el peligro asoma todos son guerreros y todos comparten juntos los azares y los riesgos del combate.

Si se llevan hoy batallones á Corrientes ó á cualquiera otra provincia, no serán mas que gastos superfluos y vanas tentativas para sofocar la opinion.

Tarde ó temprano los pueblos han de recuperar el pleno goce de sus derechos, y esos mismos gefes, oficiales y tropas con quienes tanto cuentan los nuevos Poderes de hecho, tienen forzosamente, por justicia y por sentimiento, que ser los mas fieles aliados de esos mismos ciudadanos antes quienes se les quiere presentar como sus verdugos y ciegos instrumentos del despotismo.

Vaya el Ministro de la Guerra á implantar el gobierno militar en Corrientes y Entre-Rios, pero tenga entendido q' el Poder que lo envia no hace sino agravar la responsabilidad personal que le cabe en su funesta administracion.

El ejército argentino no será nunca el que venga á cimentar las tiranías en la República.

Las tiranías las preparan y consolidan las demagogias y los elementos comunistas como los q' tienen á su servicio en Buenos Aires los prohombres del bando alsinista, y los ejércitos por el contrario son siempre los destinados á destruirlas para consumar la redencion de los pueblos.

Fueron esos círculos demagogos los que produjeron el Gobierno del último tirano, y fueron tambien, su ejército dispersándose, y el del General Urquiza levantando la enseña de libertad, los que concluyeron de un solo golpe con todo el poder de la tiranía que tenia subyugada á este país.

Y si eso sucedió con ejércitos formados en la escuela de la misma tiranía, ya pueden suponer el Dr. Avellaneda y el Dr. Alsina lo que sucederá con ejércitos formados en la escuela de la Libertad.

Es en vano pues que pretendan servirse mas de los buenos sentimientos del soldado argentino.

Si han conseguido burlar y humillar á masas de ciudadanos desarmados, no han de lograr hacer otro tanto con las tropas regulares.

Las destituciones de gefes y oficiales, las afrentas á la carrera, las prisiones y los grillos que se hace sufrir á algunos forjándoles delitos, sin mas objeto que tener á quien aplicar esas penas para intimidar á los demas, no han de hacer otra cosa que enconar mas los rencores profundos que se alimentan en los mismos soldados con que se pretende aprisionar á los pueblos.

Es tiempo de que se desengañen los opresores del país.

Un año, dos años no es nada en la vida de un pueblo. Ellos podrán sostenerse este tiempo, mientras que se recuperan y vigorizan las fuerzas populares, pero una vez obtenido que sea restaurado, han de ver disiparse sus ilusiones así que ni el arrepentimiento podrá mitigar su condenacion y su castigo.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores

[illegible]

Presidencia del Sr. Saenz Peña

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de cuarenta y cuatro Sres. Diputados, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Una nota del Presidente del Senado avisando que esa Cámara ha tenido á bien reducir á 10,000 pesos la cantidad que se autoriza al P. E. á gastar en la coleccion y envío de productos á las esposiciones de Filadelfia, Lóndres y Santiago de Chile.

Por indicacion del señor Alcobendas, se pasó á tratar sobre tablas este asunto.

El señor diputado creia que la cantidad votada por el Senado, era insuficiente para el objeto que se proponia, razon por la cual pedia que la Cámara insistiera en su sancion anterior.

Votado si se aceptaba, ó no las modificaciones del Senado, fueron rechazadas por unanimidad.

Se entró en seguida á la órden del dia, que lo formaba la discusion pendiente sobre la ley de telégrafos nacionales.

El Sr. Vega: Pidió la reconsideracion del art. 48, que establecia la responsabilidad del que trasmitiese un telégrama, en caso de que se alterase y resultase un perjuicio, repitiendo los argumentos que con motivo de este artículo se adujeron en la sesion en que fué aprobado este artículo.

El Sr. Igarzabal: Le contestó diciendo que no habia adelantado absolutamente nada á lo que se habia dicho ya en sesiones anteriores.

Votado si se reconsideraba ó no, resultó afirmativa.

Votado el artículo en esta forma: «La responsabilidad, en el caso de trasmision de un telégrama en que hubiese error ó alteracion, será á cargo del espedidor del telégrama, ó del que intervenia, salvo su derecho á reclamarlo de la empresa,» fué aprobado.

Los artículos siguientes, desde el 80 al 90, fueron aprobados sin observacion alguna.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, se dió lectura de una nota del P. E., remitiendo el presupuesto del Ministerio de la Guerra, en conformidad á lo indicado por la Cámara en sesiones anteriores.

Continuando en seguida la consideracion de la ley de telégrafos, fueron aprobados sin observacion los artículos del 91 al 97.

El Sr. Alcorta: Propuso se agregara un artículo en estos términos: «El órden de trasmision establecido por el artículo anterior, será alterado siempre que un telégrama de cualquier categoría sea calificado de *urgente* por el que lo espida.»

El Sr. Gallo: Dijo que la Comision no encontraba razon alguna, para que sean despachados con preferencia sobre los despachos de los Gobiernos Nacional y Provinciales, de los ferro-carriles, y los que el interesado quisiera calificar de urgente.

Respecto de la forma del artículo, creia que seria necesario fijar siempre una taxa especial para esta clase de telégramas.

En vista de estas razones la Comision se veia en el caso de no aceptar el artículo propuesto por el Diputado Alcorta.

El Sr. Alcorta: Contestó que al proponer este artículo no creia introducir una novedad, puesto que los telégramas *recomendados*, no eran otra cosa que los mismos que se establecia en el artículo.

Votado el artículo propuesto por el Sr. Alcorta, fué desechado.

Los artículos siguientes desde el 97 hasta el 109 inclusive fueron aprobados sin observacion.

El Sr. Alcorta: Propuso un artículo concebido en estos términos:

«De todo telégrama habrá de quedar una cópia en la oficina de trasmision.

Votado este artículo, fué aprobado.

Los siguientes, hasta el 125, siendo suprimido el 126 que establecia que los signos que no pudiesen trasmitirse por palabras lo fuesen por letras, pues se que lo dijo el Sr. Moreno era completamente inútil.

Los artículos siguientes hasta el 131 fueron aprobados, levantándose en seguida la sesion.

Eran las cinco de la tarde.

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS

Ayer circuló el siguiente telegrama de Montevideo:

Por telegramas europeos del 29 del actual, se sabe que Rusia se niega á reconocer al Gobierno Español. Austria y Francia imponen condiciones inadmisibles. Italia, Inglaterra y Bélgica lo reconocerán, pero hasta ahora solo la Alemania es seguro el reconocimiento.

Preocupa la atencion de las potencias este asunto, temiéndose que sea causa de una guerra europea. La situacion sobre este particular es sumamente grave.

Frente á Santander están cruzando algunos buques alemanes.

Fué apresado un cargamento de guerra que se destinaba á los carlistas.

El departamento de los Bajos Pirineos, Francia, ha sido declarado en estado de sitio.

Diversos cuerpos del ejército frances han sido destinados á guarnecer las fronteras.

En Italia será disuelto el Parlamento.

Bazaine es esperado en Lóndres en compañia de algunos amigos bonapartistas.

Llegaron á Lisboa los vapores *Tiber* y *Rio Grande* y á Burdeos el *Cotopaxi*.

El Papa encuéntrase gravemente enfermo.

Descuento en Lóndres bajó tres.

Corria la noticia en Madrid de que el general Moriones habia tomado el dia 25 la ofensiva contra los carlistas de Estella.

El general Zavala, dícese que habia operado un movimiento sobre Mondigorria.

Ignóranse los resultados de ámbas operaciones militares.

En una salida que hicieron las fuerzas liberales de Bilbao contra los carlistas, cogieron á estos noventa prisioneros.

Se esperan noticias muy trascendentales.

Noticias de Estados-Unidos

(POR EL «GALICIA»)

Fechas de New York hasta el 24 de Julio

Por la via de Rio Janeiro recibimos las noticias que van á continuacion, tomadas allí del paquete americano por el *Galicia*.

SUMARIO—Situacion política—Solicitud de intervencion Nacional—Agitaciones electorales—Indios [illegible] Diplomacia—Nueva guerra con los indios—Los operarios—El canal en Panamá—Inundaciones y grandes incendios—Otras noticias.

Durante la clausura del Congreso la situacion política de la Confederacion Norte Americana, ofrece poco interés; alejados del principal campo de lucha los representantes de los partidos, desaparece el elemento que proporciona la oportunidad para una vida mas activa en las cuestiones que interesan á toda la República, cerradas las trabajos del Congreso, toma la lucha política mas modestas proporciones, los elementos se dividen á causa de la separacion de los miembros de un mismo partido, cada uno de los cuales va á buscar en el limitado campo de su Estado alimento para otra discusion, en que los intereses á debatir se localizan, pero que, sin embargo, por objeto mejorar la administracion de cada Estado, no concurren en menor escala para imprimir á la situacion general del país el necesario movimiento, que tiene por consecuencia, el equilibrio indispensable, entre los poderes federales y confederados de la República.

El gobernador de Pensilvania habia reclamado la intervencion del gobierno central, pidiendo fuerzas para poder garantir la seguridad del Estado, contra las perturbaciones que los partidos preparaban en la próxima campaña electoral.

Como sucedió con el conflicto de Arkansas, el presidente Grant declaró que solo intervendria despues de consultado el procurador de la República, y cuando las circunstancias demostrasen que el restablecimiento del órden dependia del auxilio de las fuerzas federales.

En los Estados de la Carolina del Sud y de Georgia, tambien la lucha prometia asumir mayores proporciones; pero un diario de este último Estado dice que en ningun caso se debe apelar á la intervencion del Presidente, que por su parte no tiene derecho alguno para influir en las elecciones, á menos que el gobernador de Georgia no reclame la proteccion de la autoridad.

En el Estado de Arkansas aun no se habia restablecido el órden; el gobernador Baxter mandó licenciar la milicia que se hallaba en servicio, pero los soldados se rehusaron á entregar las armas sin que primero les fuese pago el sueldo de los meses vencidos.

Para evitar un conflicto, el gobierno resolvió mandar pagar á los soldados; pero siguiéndose idéntica exigencia por parte de los oficiales, la que no fué satisfecha, se supone que esto de lugar á nuevos disturbios.

El presidente de la Carolina del Sud, que fué llamado delante de los tribunales del Estado, por haber dado diverso destino á varias sumas del Tesoro, fué reconocido como culpable de ese crímen. Este apeló ante el tribunal superior, al cual debia presentar los documentos con que quiere probar que tales sumas fueron gastadas en beneficio del Estado.

La convencion postal entre los Estados-Unidos y Francia, que fué últimamente votada por la Asamblea francesa, fué ratificada en Washington el 17 del mes pasado.

Habiendo algunos diarios hecho constar que en vista de las reclamaciones dirigidas por el embajador americano en Madrid al gobierno español, sobre el pago de una indemnizacion en el asunto del *Virginius*, se suponia deber resultar un conflicto diplomático entre los dos gobiernos, el gobierno de los Estados-Unidos dió á conocer oficialmente que ningun motivo habia para semejantes aprehensiones, continuando á mantener con España las mas cordiales relaciones, y que esperaba que estas no serian interrumpidas, puesto que ambos gobiernos, se hallaban en las mejores disposiciones para el buen resultado de las negociaciones que se hacian respecto del vapor *Virginius*.

De nuevo estalló la guerra en el Oeste por parte de los indios.

A principios de Julio mas de 20,000 guerreros pertenecientes á las tribus de Cheyenne, Comanches y Kiowas atacaron los puestos de tropa, y avanzaron mas allá de los Apanaches.

El gobierno dió órdenes para reunir la milicia de los Estados provinciales, y mandó seguir una fuerza de línea para reforzar la guarnicion de aquellos lugares.

Los diarios de Tejas dicen que ya se trabó la lucha entre los soldados de la República, y sus antiguos enemigos.

Dícese que la idea de los indios es vengar la muerte de los que fueron ahorcados últimamente.

El general Sheridan se preparaba para seguir la persecucion de los indios, que ya habian saqueado algunas poblaciones del Nebraska, y pidió al gobierno autorizacion para mandar castigar severamente á aquellos que cayesen en poder del ejército, y fuesen reconocidos culpables de los crímenes ya reconocidos.

El ministro de la guerra creyó prudente negar tal autorizacion, y por el contrario, aconsejó que se procediese con la mayor clemencia, especialmente para aquellos que demostrasen su arrepentimiento.

La situacion de los operarios habia mejorado, pequeño era el número, de los que por falta de trabajo continuaban á apelar á la caridad pública.

El *New York Times* calcula en mas de 30 mil el número de los que han sido empleados en las obras, y en los trabajos de los ferro-carriles.

La Comision que salió de Washington para estudiar el mejor camino para la construccion de un canal interoceánico en América Central, terminó sus estudios y publicó el resultado de sus trabajos, los que fueron aprobados por el Gobierno.

La suma que se calcula costará esta importante obra, se supone no excederá de 60 millones de dollars, sin embargo, dos ingenieros presentan que los gastos quedarán reducidos á ménos de 5 millones si el la apertura del canal que sale del lago de Nicaragua hasta el Pacífico, que es la parte mas difícil de los trabajos á efectuar, las escavaciones pudiesen ser hechas con el auxilio de máquinas apropiadas.

Antes de empezar los trabajos, el Gobierno americano procurará adquirir una parte del territorio donde debe desembocar el canal del Pacífico.

Es notable la serie de desastres que en los Estados-Unidos concurren á retardar el desarrollo de los recursos materiales de aquel gran pueblo. Ha sido en el mes en que no tenemos que registrar una gran desgracia, cuyas consecuencias afectan la suerte de millares de infelices, que aunque encuentran en el pronto auxilio de la caridad pública un lenitivo á su mal, no dejan de sufrir pérdidas sensibles, que solo el tiempo, y el trabajo consiguen mas tarde, completamente reparar.

En el mes de Junio tuvimos la desastrosa inundacion del Mississippi, y el rompimiento de los depósitos del Mul River que destruyeron gran número de poblaciones, y redujeron á la miseria á millares de personas, causando perjuicios, tales que fué necesaria la intervencion y el auxilio del gobierno.

En el mes de Julio, la repeticion de un siniestro aun mas desastroso, y el incendio de Chicago vinieron á aumentar la lista de los perjuicios y el número de los infelices, á quienes la caridad pública tiene que repartir sus socorros.

El incendio que se manifestó en una droguería, se propaló con rapidez á causa de las calles muy angostas y soplar el viento con gran fuerza.

Apesar de acudir con rapidez los socorros, en ménos de dos horas el fuego amenazaba destruir todos los cuarterones del centro de Chicago, habiendo ya reducido á ceniza, gran número de las casas en un perímetro de 60 áreas.

A media noche ya barria el incendio desde la calle State Street, hasta la de Van Buren, en cuyas estremidades se hicieron muchas demoliciones que impidieron se propalase allende esos dos puntos.

Sin embargo, muchos edificios importantes quedaron destruidos, entre ellos el palacio del Correo, el teatro Adolphi, las magníficas iglesias de los Bautistas y de los Metodistas, el templo católico de Santa María, las dos Sinagogas, y los hoteles Continental, Wood, Saint James, y el de la Avenida de Michigan.

En las avenidas de Michigan y Wabash, quedaron reducidos á ceniza otros edificios de bella apariencia, que habian sido edificados despues del terrible incendio de 1871.

Centenares de familias quedaron sin abrigo y sin recursos, y muchas personas heridas, sin contar las que quedaron sepultadas bajo los destrozos.

Los bomberos perdieron siete hombres, y tuvieron 15 gravemente heridos.

El valor de las propiedades destruidas se calcula en cinco millones de dollars.

El orígen del incendio, segun se concibe de las últimas averiguaciones, no fué accidental, la policia de Chicago habia prendido á un individuo acusado de haber lanzado fuego en la droguería donde se manifestó el incendio, y algunos testigos declararon que éste ya hacia tiempo premeditaba aquel horrible atentado, y habia buscado inducir otras personas para que lo ayudasen en su intento.

En la ciudad de Siracusa otro siniestro tuvo por consecuencia la muerte de 45 personas y un gran número de heridos.

Hallábase reunida en la iglesia protestante de aquella ciudad gran multitud de personas que tomaban parte en una fiesta.

A las 9 de la noche, algunas de las vigas que sostenian el piso superior de la iglesia cedieron al peso, y se vinieron abajo, precipitando todos las personas que ocupaban el piso superior sobre la multitud que llenaba el piso bajo de la iglesia.

Aquellos que tuvieron tiempo de fugar, esparcieron la alarma por la ciudad, cuya poblacion acudió al lugar del siniestro, y en medio de la confusion y de los gritos de las víctimas, se hizo imposible practicar un eficaz socorro, para lo cual contribuia mucho la oscuridad y el recelo de que los muros del templo tambien viniesen abajo.

Muchos infelices fueron sacados aun con vida de abajo de los destrozos, pero su estado no daba esperanza de salvarlos.

Entre los cadáveres, el mayor número era de señoras y de niños que habian quedado comprimidos bajo el inmenso peso de los otros devotos.

La ansiedad era grande por parte de los espectadores, durante la continuacion del trabajo, cada cual esperaba ver retirar de las ruinas un pariente ó un amigo para administrarle el socorro debido, los que algunas veces eran inútiles porque solo les restaba alcazar á un cadáver.

De Filadelfia escriben al *Herald* que los trabajos para la construccion del gran palacio de la Esposicion universal que debe efectuarse en aquella ciudad, debia empezar próximamente, estando ya dispuesto todo el terreno que para ese objeto ya fuera preparado.

El mismo diario dice que su corresponsal el Sr. Stanley, el cual aun se halla en Inglaterra debia nuevamente partir en comision, para el interior de Africa donde ya hizo célebre su nombre.

El objeto de este viaje, cuyos gastos son hechos por los propietarios del *Herald* y del *Daily Telegraph* de Lóndres es continuar los trabajos de esploracion emprendidos por el fallecido viajante Livingstone, y que fueron interrumpidos con su muerte.

NOTICIAS GENERALES

¡Un siglo!

En 1775 murió en Lóndres un español llamado Navas, que tuvo el mal gusto de dejar un depósito en el Banco de Inglaterra una cantidad fabulosa de dinero, y recomendó á sus herederos no abriesen su testamento hasta cumplir un siglo despues de su muerte.

El año venidero se vá á cumplir esa cincuenta, pero no se sabe quien reclamará la herencia.

Lo que pueden los celos

Dice un diario estrangero:

En la ciudad de Lorient, hace poco ha ocurrido una escena trágica.

Un jóven de 21 años mató á su amante, q' era un jóven de 27 años, oficial en un cuerpo de artillería de marina, y condecorado con la Legion de Honor, y con la misma arma se mató á sí mismo.

Terminada la guerra con Prusia, Pierre Barbier de [illegible] con Marie Dauby, la cual era hija de un [illegible], y hasta entonces de [illegible] Se opuso el [illegible] porque la familia se oponia al casamiento [illegible] tiempo vivieron juntos y tuvieron un [illegible]

[illegible] Marie Dauby tuviera siempre la idea de casarse con su amante, pretendiendo definitivamente llevar á efecto lo que ella llamaba reparacion, encontraba dificultades por parte de él, y supo despues que este la traicionaba, pues en la casa se oponia [illegible] Lorient.

Fué entónces que resolvió matar á Barbier.

Habian ambos salido á pasear toda la tarde, hasta que ya de noche la desgraciada y doblemente criminal muger sacó un revólver, y por tres veces disparó sobre la cabeza del desgraciado artillero, el que cayó muerto en el acto, puesto que las dos balas le habian penetrado en el cráneo.

Despues de haber muerto á su amante, apuntó el revólver á su corazon, el cual fué atravesado por una bala.

Los cadáveres fueron hallados juntos en el lecho.

Pérdida de un vapor

El vapor inglés *Gordon Castle*, en viaje de China para Lóndres, al pasar las *Berlengas* el 26 de Julio, á las dos de la mañana, bajo una fuerte cerrazon, chocó en las piedras y abrió un gran rumbo.

El capitan Mr. Alejandro Ritch, pidió auxilio al Vice-cónsul de su nacion en Peniche, pero consiguiendo con la marea alta zafar el vapor, resolvió arribar al rio Tajo, mal buque hacia mucha agua, y fué forzoso embicar en tierra.

A bordo, los pasajeros se hallaban muy alarmados por lo cual á las ocho de la noche del mismo dia y despues de haberse hecho grandes esfuerzos, el capitan resolvió embicar el vapor en la playa de Estoril, y desembarcó en seguida las personas que venian á bordo; pasajes y tripulantes.

Se salvaron las vidas, pero no se pudo evitar el entregar á los caprichos del Océano su importante cargamento de té y otros artículos que llevaba.

Durante la noche el mar fué dominando el buque de tal manera, que al dia siguiente por la mañana ya se habia llenado de agua, y las cajas de té andaban boyando.

Apénas se supo el siniestro en Lisboa, acudieron inmediatamente varias embarcaciones á vela y á vapor, y de la Aduana se mandaron tres lanchas y un vapor.

Como se considerase perdido el casco, procedió al salvamento de la carga.

El *Gordon Castle* pertenecia á la plaza de Glasgow.

Fué construido en 1871, era de fuerza de 255 caballos y de 1261 toneladas de registro.

Tenia 307 piés 7 pulgadas de largo, 34,3 de puntal y 25,4 de manga.

Vias férreas

El gobierno de Bolivia ha recibido ya tres propuestas para la construccion de ferro-carriles desde el Chaco á los centros comerciales de aquella República, sobre la base de la apertura del camino que viene á encontrar el Rio Paraguay, para cuyo estudio ha principiado á hacer una espedicion armada á las órdenes del general Megía.

Suicidio

El 21 de Agosto se suicidó en Rio Janeiro el pianista francés Faillard, de 60 años de edad.

Tomó una dósis de veneno, que se supone ser ácido prúsico, atenta la rapidez con que le produjo la muerte.

Era muy bien conceptuado y estimado en aquella ciudad, y se atribuye su suicidio á la desesperacion de verse casi ciego y la imposibilidad de obtener los medios de subsistencia.

Incendio

El 15 de Julio estalló un incendio en Constantinopla: duró algunas horas; destruyó 200 casas: 20 de ellas eran de piedra.

Dato mercantil

Durante el pasado Junio fueron exportados por Santander 26,508 barriles y 3,446 sacos de harina para América, 10,091 sacos de harina y 3,081 sacos de trigo para la Península, y 7,044,630 kilógramos de harina y 2,530,558 de trigo para el extrangero.

Las rentas en Cuba

En el último Abril, segun la *Gaceta*, recaudaron las aduanas de Cuba 14.387,959 pesetas 82 céntimos, ó sea 851,923 pesetas con 28. La aduana de Cuba recaudó por ejercicios cerrados 13,234 pesetas 02 céntesimos que no van incluidas en el total.

Higiene y salvamento

Traducimos del *Times:*

El Comité provisional de la exposicion internacional y especial de procedimientos de higiene y de salvamento decidió convocar en Asamblea general á todos los adherentes fundadores para el 6 de Julio año próximo, á fin de constituir definitivamente ela comision de organizacion y de administracion y los diversos comités. Numerosas adhesiones recibidas de toda el país del estrangero y especialmente de Inglaterra, aseguran desde ahora á esta obra útil y humanitaria el éxito merecido. Despues de las grandes exposiciones de Lóndres, de Paris y de Viena, que han dado á conocer todos los inventos del arte de la guerra para diezmar los hombres en los campos de batalla, será tan interesante como original ver, por la primera vez, reunidos en una exposicion especial, en un país neutral y hospitalario, cuanto el genio humano, inspirado por el espíritu de prevision y de caridad, ha inventado ó fundado, no para matar hombres sino para salvarlos de los peligros, de los vicios y del sufrimiento. Cuando las grandes exposiciones internacionales, el *salvamento* perdido y diseminado en la masa considerable de objetos variados de todos los puntos del globo, no estaba representado sino muy imperfectamente. La vista era atraida por los esplendores del arte y de la industria. En medio de estas maravillas era difícil, sino imposible, estudiar la higiene, el salvamento y sus numerosos detalles. Importaba agrupar todo lo que les concierne en una exposicion especial. Este es el objeto de la proyectada para 1876, en lo cual la iniciativa privada dará los gastos.

Fusilamiento

Dice *La Epoca;*

Los carlistas han fusilado á dos individuos en Marquina, por el grave delito de haber enviado á sus hijos á los Estados-Unidos.

Recepcion

El general Palgar, plenipotenciario de Venezuela, en Francia, ha sido oficialmente recibido.

Rusia é Inglaterra

Habla *Le Soir:*

Si no hubiera ya sobrados motivos para reconocer el desabrimiento la desconfianza que media entre Inglaterra y Rusia, la conducta de la primera, desairando á la segunda en su proposicion para reunirse el 27 en el congreso internacional, acreditaria que solo falta un pretexto para que la Rusia vengue los ultrages de Crimea. Rusia tiene un pié en Khiva: los ingleses se fortifican en las fronteras del lado. Las relaciones moscovitas ya se complican en China. El futuro teatro de las rivalidades de Rusia, Inglaterra y los Estados-Unidos será el Océano Pacífico, lo que implica la caida ó la desmembracion del imperio chinesco.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

AGOSTO 31 DE 1874

MONTEVIDEO—2 y 10 p. m.

Llegó el Niger con fechas de Lisboa hasta el 9 de Agosto y de Rio Janeiro hasta el 26

El Banco de Inglaterra bajó el descuento al 3 0/0.

Telégramas de Roma dicen que el Gobierno Italiano reconocerá al español cuando lo hagan las otras naciones.

No se confirma que hayan sido [illegible]

Los fondos argentinos se cotizaban á la salida del Niger de 93 á 95—Los de Obras Públicas de 91 1/2 á 92 1/2—Los de 1824 á 80 á 82—Los de Buenos Aires de 91 á 94—Los de Entre-Rios de 98 á 100—Los de Santa Fé de 92 á 93.

El viaje del Sr. Gainza—Como lo anunciamos, el Sr. Ministro Gainza va á emprender viaje con destino á Villa Occidental.

El capitan D. Lauro Lagos le acompaña en calidad de Secretario.

Hoy partirá á bordo del vapor *Pavor*.

Este viaje tiene íntimas relaciones con cuestiones políticas á que dió orígen la Alianza de 1865.

El célebre proceso—Por datos fidedignos de boca de altos funcionarios de la Policía, quienes aseguran estar instruidos en el proceso que se sigue por el asalto que tuvo lugar en casa del Sr. Lanuz, venimos á saber cosas muy dignas de que sean conocidas de nuestros lectores.

No está preso el bandido que degolló al sereno; ni está preso el gefe del asalto.

Hay dos en la carcel á quienes se atribuye complicidad en el crímen, pero que no son los que han derramado sangre en la noche terrible en que él fué cometido.

Los comentarios puede hacerlos el lector.

Lance singular—Segun se nos informa, el domingo ha tenido lugar una escena desagradable entre dos personas conocidas en nuestra sociedad. Son dos doctores en medicina, uno de los cuales se ha dedicado á la enseñanza.

Se encontraron en una casa, á donde habian sido llamados para asistir á una consulta con [illegible] otro de sus colegas.

Ya sea por resentimientos anteriores, ó [illegible] por pequeñas divergencias de opinion sobre el estado del enfermo, uno de ellos trató de una manera dura á su colega.

Este le respondió en el mismo tono, y de [illegible] á un estado tirante de palabras [illegible] que pasaron á las vías de hecho.

Uno de ellos dió una terrible bofetada [illegible] á su adversario, estos se [illegible] contra su adversario fuera de la balanza [illegible] que se hallaban y en el patio [illegible] ventaja con usura.

El promotor del combate, viendo que le tocaba la peor parte, quiso hacer uso de un estoque; pero con el acaloramiento se habia enredado de tal modo, que no le fué posible, dando así lugar á que los separasen.

El hecho ocurrió en una casa de la calle de Santa Fé.

La referencia que acabamos de hacer es la que circula en los corrillos sociales.

Inmigrantes—El Sr. D. Guillermo Wilken, presidente de la comision central de inmigracion, ha recibido ayer un telégrama, en que el Cónsul Argentino en Montevideo, le anuncia que hoy llegará el N[illegible] á nuestro puerto con trescientos cinco pasageros.

Cambio de Gobierno—El Gobernador Sr. Acosta presentará su renuncia á principios de la semana próxima.

Entre los planes del nuevo Gobierno figura el de destituir á los Jueces de Paz y Comandantes Militares que no pertenezcan al círculo oficial.

Serán reemplazados por otros que trabajen en las próximas elecciones de Gobernador, por el candidato de ese bando.

Telégrafos—El Gobierno de la Nacion, [illegible] el actual Ministro del Interior [illegible] licencia al actual Director [illegible] para ausentarse á Europa, dejando [illegible] al frente de la [illegible] á una persona recomendada por la célebre casa Siemens Brothers de Lóndres para el [illegible] de aparatos.

Si este viage se [illegible] á la costumbre seguida en casos análogos por el actual Ministro del Interior, será costeado por la Nacion y el empleado gozará de sueldo mientras para en Europa.

[illegible] casar han llegado [illegible] hasta ser [illegible] para tener derecho á hacer un viage á Europa para mantener allí hasta seis meses ó mas, volver y todo por cuenta de la Nacion.

Correspondencia para Brasil y Europa—Se despachará [illegible] el vapor [illegible] á las 12 en la Administracion de Correos [illegible]

[illegible] 31 1874.

Cálculo curioso—Es un rato lo que se ha hecho un aficionado á los siguientes cálculos de lo que cuesta la Cámara en Buenos Aires [illegible]

Es lo mas aproximado posible.

Los gastos de los dos teatros [illegible] segun informes asciende	$	[illegible]
Trabajan [illegible] por término medio cada uno en el mes		30 noches
Cuatro horas [illegible] en cada uno		120 horas
Cuadruple todo esto á número por las horas que puedan emplearse en los ensayos		180 »
Suman las horas de trabajo		300 »

Dividiendo por el costo total resulta 2500 $ por cada hora de trabajo.

Y reduciendo esas horas á minutos, resulta que cada minuto cuesta 41,66 pesos.

Prueba de buena voluntad—Al dia siguiente de pasarse por el P. E. las listas de las personas que deben componer los nuevos tribunales, uno de aquellas, el Dr. Cantilo, pasó una nota al ministro de Gobierno Dr. Alcorta, renunciando por motivos particulares el puesto de secretario del Tribunal de Apelaciones en Mercedes.

Ignoramos si el ministro pasó esta nota al Senado, pero lo que no ignoramos nosotros, como no lo ignoraba el Senado, es que la renuncia mencionada era conocida públicamente. Todos los diarios la anunciaron entónces.

Concedido, pues, el Senado de que el Dr. Cantilo se habia eliminado voluntariamente y casi dos meses antes de las sesiones secretas, de las listas remitidas por el P. E. no se comprende como ha tomado en consideracion á dicho candidato.

Lo que resalta entónces á primera vista es que ha habido *el deseo* de rechazar á algunos candidatos, y entónces, poco importaba que como en el caso del Dr. Cantilo, hubieran renunciado.

El Senado no ha prestado su acuerdo al nombramiento del Dr. Cantilo, pero votándolo, votaba un candidato que no existia. Antes de ser eliminado por el Senado, *se habia eliminado él mismo*, renunciando oficialmente ante aquel que lo habia propuesto.

El rechazo pues de este candidato es otra prueba de imparcialidad y buena voluntad de los Sres. Senadores.

Provocacion de escándalos—Durante la funcion que tuvo lugar el domingo en el Alcázar Lírico, se produjo el hecho que pasamos á referir:

Hallábanse cinco individuos en un palco.

En la mitad del primer acto, dichos individuos prorumpieron de un modo sorprendente para todos en *vivas* al futuro Presidente de la República D. Nicolás Avellaneda.

Estos vivas fueron contestados por la multitud en general con esta palabra: *fuera!*

Uno de los asistentes, con voz enérgica y decidida les reprochó su proceder, diciéndoles que no era lugar á propósito el Alcázar para esa clase de manifestaciones.

Sin embargo de esto, toda la funcion fué interrumpida por los citados individuos, sin obtener del público asistente contestacion á sus demostraciones, mas que la referida.

Despues de concluida la funcion, los escandalosos sugetos se pararon en la puerta de calle, y prorumpieron de nuevo en vivas á los Dres. Alsina y Avellaneda, los cuales no hallaron eco.

Un jóven que se hallaba parado en el umbral de la puerta de dicho teatro, agitando su sombrero en el aire gritó con toda la fuerza de sus pulmones: *Viva el general Mitre*, el cual fué contestado por numerosas voces.

Viéndose en mal estado los promotores del escándalo empezaron á dar vivas al ejército argentino para crear atmósfera entre doce ó quince oficiales de línea que se hallaban presentes y que permanecian indiferentes al nuevo drama.

Es de notarse tambien que en el Alcázar Lírico hay en cada representacion grupos de alsino-avellanedistas, como el que ha promovido el escándalo; ademas asisten numerosos comisarios, que bien podian impedir los desórdenes si la amistad no los obligara á contemporizar, y se vé tambien en cada representacion un palco lleno de diputados nacionales de los elegidos porque responden á las miras del círculo alsino-avellanedista.

Véase cómo el nombre del Dr. Alsina sirve ya de bandera para resucitar los escándalos del Alcázar, que han cesado desde que salieron de él ciertas artistas que dividian entre sí las simpatías de la concurrencia.

Nuevo abono—La empresa del teatro de la Opera, terminado la actual temporada, abrirá un nuevo abono de 15 funciones.

Ofrece dar las siguientes óperas:

Dinorah, de Meyerbeer.
Los Lombardos, de Verdi.
El profeta, de Meyerbeer.
D. Juan, de Mozart.
La Linda, de Donizetti.
I Promessi sposi, de Ponchielli.
Mignon, de Thomas.

Riquezas—El banquero Baring, gefe de la casa bancaria de Baring Brothers y Ca. de Lóndres muy conocida en el mercado de Buenos Aires que hace poco tiempo falleció en aquella ciudad, ha dejado una fortuna que se calcula ser de 10 millones 800 mil pesos, sin contar una vasta coleccion de cuadros preciosos, y otros objetos de arte, cuyo valor se calcula en 000 mil pesos.

El principal heredero de esta gran riqueza, es el actual virey de las Indias, Lord Northbrook.

Nueva institucion religiosa—Escriben de España:

Han salido de Barcelona para Buenos Aires cuatro frailes carmelitas descalzos bajo los auspicios de la señora Doña Isidora Ponce de Leon y pagado el viaje por el Gobierno Argentino. Van á fundar un convento de la reforma de la Doctora española Santa Teresa de Jesus.

Solicitud—Ayer ha circulado entre los miembros del foro una solicitud que será presentada á la Cámara de Senadores pidiendo que el Dr. D. Amancio Pardo sea nombrado en un puesto de la Administracion de Justicia, por acuerdo especial.

Mercado de importacion—De *La Revista Mercantil* de los señores Gandolfi, C. Mosa, reproducimos lo que sigue:

La mejora que anunciamos en nuestra última del 14 en el mercado de importacion fué gradualmente pronunciándose á pesar de haber seguido limitadas las operaciones, y á escepcion de los vinos en general, los demas artículos tienden á mejorar notablemente, y no dudamos haga esta mejora nuevos progresos á medida que se aproxima la buena estacion; en cuya época las comunicaciones con una [illegible] de nuestra campaña serán mas fáciles [illegible] con falta muchos artículos de primera necesidad [illegible] no se pueden exportar, por falta absoluta de medios de transporte.

Tampoco esta quincena [illegible] nuevas suspensiones de pagos y si bien [illegible] sean los últimos golpes [illegible] hemos atravesado, el pánico [illegible] han aun desaparecido del todo.

A propósito de las continuas quiebras, la mayor parte de las principales casas de importacion italiana, justamente alarmadas, han tenido ya varias reuniones preparatorias con el objeto de introducir algunas reformas en el actual sistema que les parece algo peligroso y basado sobre columnas de greda. Nosotros tambien reconocemos que el actual sistema de comercio de esta plaza no nos parece conforme al moderno progreso y á los fáciles comunicaciones ventajosamente introducidas en estos últimos tiempos que nos ponen casi en las mismas condiciones de los mercados de ultramar, y por consiguiente se ha creado una casi necesidad el acercarse á aquellas costumbres.

Una sabia reforma bien estudiada y aplicada á debido tiempo no haria sino traer mas tarde grandes ventajas al comercio en general y especialmente para aquellos de los mercados que con nosotros estan ligados con intereses de suma importancia, los cuales tendrán mas garantía.

[illegible] mercado monetario sigue las mismas oscilaciones de la quincena pasada, tiende á mejorar.

[illegible]—Los vinos tintos de España en pipas se mantuvieron encalmados y con nuevas bajas por las marcas secundarias, sosteniéndose las marcas [illegible] y Pujol, las cuales faltan.

El vino seco sigue demandado y de [illegible] con á los precios de nuestra revista. Aceite en latas sin variaciones bien tenidas las buenas clases. El [illegible] mas sostenido por falta de depósito y de venta fácil á ps. 100. La Pasa de Málaga sostenida y de Reol venta á ps. 90 la clase superior. Los garbanzos sin variaciones, habiéndose realizado el resto por [illegible]

La sal de Cádiz con nuevas subas, almendras peladas y con cáscaras demandadas y sin existencia [illegible] las avellanas buenas.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Burdeos [illegible] de Cette, [illegible] nuevas é importantes bajas, las que parece [illegible]

[illegible] Los azúcares holandeses [illegible] á Montevideo [illegible] 1945 barricas que [illegible] para su consumo [illegible] precios. Los azúcares Pernambucos sostenidos y con nuevas posibilidades de aumento por parte de los tenedores.

Los del Habana faltan totalmente y son demandados. La casa [illegible] del Brasil como del Habana sin existencia y con demanda á precios de favor. El arroz de India falta la buena clase, la que obtendria buenos precios. El café Brasil cierra débil y con un stock mas bien importante. El aguardiente es sostenido [illegible]. La fariña [illegible] falta totalmente. Kerosene [illegible]

Para los demas nos referimos á nuestras notas de venta detallada.

Colegio Nacional—Los cursos [illegible] de esta semana [illegible] de la noche [illegible]

[illegible]

Aduana del Rosario—Parece que en esa Aduana tiene [illegible] de las propagandas [illegible] administrativo [illegible]

El órgano de [illegible] lenguage [illegible] y le han entablado [illegible] contra de [illegible] nominado.

Apesar de esto, la prensa de Santa Fé de todos [illegible] contra de los trabajos [illegible] reparacion de [illegible] el empleado [illegible] frente de la Aduana del Rosario [illegible]

Suceso sangriento—En una carta se Paraguay se narran los siguientes sucesos, que se prestan á interesantes comentarios:

Tuvieron lugar algunos choques entre paraguayos y brasileros, á consecuencia de cierta desórden en un baile de la Asuncion.

Concurrieron fuerzas armadas brasileras y paraguayas, hubo tres muertos de los primeros y tres de los segundos, y á mas [illegible] heridos de uno y otra parte.

Este conflicto se produjo en el mercado del Puerto.

Tambien tuvo lugar otro conflicto por los lados de San Roque hácia la Recoleta, resultando varios heridos.

Encorazado «Brasil»—Ayer ha fondeado en la rada esterior, el encorazado *Brasil*, que viene á servir de estacion naval en las aguas del Plata.

El *Brasil* es un gran navío, que tiene á su bordo una numerosa tripulacion.

Viene á las órdenes del Comandante Pereaoué da Costa, Capitan de mar y tierra en el Imperio.

La criedad del buque bajo á tierra á comerlo [illegible] ciudad.

Enfermedad—El Gral. Don Emilio Mitre se encuentra en estos momentos, gravemente enfermo.

Aniversario—El domingo hizo 17 años que tuvo lugar en Buenos Aires la inauguracion de la primera vía férrea que se estableció en el país.

Nos referimos al ferro-carril del Oeste.

El 30 de Agosto del 1857 tuvo lugar ese grandioso acontecimiento.

Entónces el camino de fierro solo iba hasta la Floresta.

Con motivo de ser el aniversario, en la Estacion central hubo un banquete.

Concurrieron varias bandas de música, y todo el edificio habia sido embanderado.

Recorrió tambien el camino hasta el *once de Setiembre* la célebre máquina «La Porteña», toda ella empavezada.

El silbato de esta locomotora, fué el que por primera vez se hizo oir en las vecindades de la línea.

Reunion politica—Tuvo lugar una antenoche á la que concurrieron numerosos miembros del círculo oficial.

Se trató de levantar un candidato para futuro Gobernador de Buenos Aires y todos proclamaron al Dr. D. Adolfo Alsina.

Algunos pretendieron oponer la candidatura del Dr. Dardo Rocha; pero estos fueron llamados al órden por los demas.

Esplotacion de un Ferro-carril—Tenemos á la vista un estado demostrativo del producto y gastos de la via del Oeste y de la del Ramal á Lobos por el primer semestre del presente año.

Por él se ve que la esplotacion del Ferro-Carril del Oeste ha dado una utilidad líquida de pesos 6.430,020, y la del Ramal á Lobos pesos 102,802, segun queda comprobada, por el saldo que arrojan estas cuentas hasta el 30 de Junio último.

Si se hace la comparacion de este semestre con el del año ppdo., que ascendió á pesos 3.300,000 para la línea principal, y á pesos 236,310 para la del Ramal á Lobos, se obtiene un aumento de ps. 3.162,013 para la primera y una disminucion de pesos 133,407 para la segunda; los que reasumidos dan un acrecentamiento de 3.028,506 m/c.

La relacion del producido de la línea del Oeste con su capital, que el 31 de Diciembre de 1873 quedó fijado en pesos 144,841,848 4 m/c, es de pesos 4, 40 p.$ en el semestre indicado, ó sea un 8, 92 p.$ anual; y la do los gastos pesos 7.937,136, con el producido, es de pesos 55, 12 p.$

Quedando fijado el capital del Ramal Lobos, para el semestre mencionado, en pesos 23.121,698 7 siendo el líquido producto de pesos 102,809 representa un interés en el semestre de 0, 44 p.$ sobre el capital igual á 0, 88 p.$ al año.

Siendo los gastos de $ 1.249,585 y el producto de $ 1.352,391, resulta que la relacion entre una y otra cantidad es de $ 92. 32p$.

[illegible] por otra de [illegible]

La esplotacion del Ramal á de Campana [illegible] por cuenta de la Municipalidad [illegible] el valor de los trenes, que [illegible] espresado semestre á [illegible] y habiendo ascendido sus gastos [illegible]

deja por consiguiente una utilidad [illegible]

para la Empresa que se pasará al crédito de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Cuerpo de vigilantes—He aquí algunos datos suministrados por la Policia, sobre el personal de este cuerpo:

	Personal
Fuerza efectiva	1620
Guardias de la Penitenciaria	33
Idem en el Depósito	25
Idem en el H. Gral. de Hombres	11
Idem en Mercedes	24
Idem en San Nicolás	24
Idem en el Parque de Artilleria	15
Asilo de Inválidos	4
Comisarias, tabladas, mercados	187
Oficiales	42
Servicio de calles	407
Idem diversos	187
Compañia de bomberos	286
En comision	76
Idem á Chacabuco	21
Enformos	20
Total, de destino	1608

Este personal está compuesto de seis brigadas, 104 sargentos 1º, 360 sargentos 2º, 256 cabos 1º, 250 cabos 2º, 24 bomberos, 81 trompas, 3463 vigilantes.

En cuanto á su armamento y equipo, hé aquí los datos que á él se refieren:

	Servicio	Depósito	Total
Fusiles	600	477	1077
[illegible]	127	200	327
[illegible]	150	23	173
Machetes	1200	[illegible]	1200
Hitaras de caballeria	150	100	250
Idem id infanteria	732	132	864
Monturas	229	21	250

Notable concierto—El que tuvo lugar el domingo en los salones del Sr. Mongeliiot, fué notable por la numerosa concurrencia que asistió á él, así como por la ejecucion de diferentes piezas de música por artistas que fueron muy aplaudidos.

Conversacion telegráfica—Hé aquí un documento de interés sobre el servicio telegráfico de la Provincia:

BUENOS AIRES, *24 de Agosto de 1874*.

Sr. Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

La ley sobre Telégrafos que se está discutiendo actualmente en el Congreso, contiene un capítulo en el que se trata de la locacion, por un tiempo especificado, de los alambres telegráficos á particulares, con el motivo de proporcionar un modo mas rápido y conveniente para un cambio de ideas entre dos personas, que el que ofrece el sistema usual de telégramas escritos y entregados á domicilio.

Deseando que se estienda lo mas posible la esfera de utilidad de nuestra línea y viendo en esta idea un elemento posible de progreso para el servicio, vengo á pedir la autorizacion del Directorio que vd. preside, para hacer un experimento en la direccion indicada, poniendo á disposicion del público uno de los alambres, para que dos personas puedan comunicarse directamente entre aquí y el Rosario bajo las condiciones siguientes:

La Administracion alquilará un hilo entre Buenos Aires y Rosario á la persona que lo solicitase para conferenciar con otra persona entre estas dos ciudades.

La locacion se hará á cualquier hora del dia mediante la retribucion de 100 $ m/c por los primeros diez minutos y 50 $ m/c por cada cinco minutos mas, no admitiéndose menor fraccion de tiempo que esa. Si las necesidades del servicio así lo exigieran se suspenderia la locacion despues de los primeros veinte minutos.—Se dará á cada interesado una copia de todas las observaciones que en el curso de las conferencia le hubiesen sido dirigidas por su corresponsal.

La persona q' deseare servirse de la línea en estas condiciones deberá mandar un telégrama con contestacion paga á la persona con quien quisiere conferenciar, fijando la hora en que debe tener lugar, ó invitándolo á especificarla.—Al hacerlo depositará la cantidad de 100 $ m/c, los cuales le serán devueltos, si por alguna circunstancia no tuviese lugar la conferencia.—Tambien se responsabilizará esa persona por la cantidad que importase el excedente en el tiempo empleado.

En las oficinas se avisará mútuamente la presencia de las partes interesadas, debiendo poner el hilo á su disposicion desde ese momento.

He creido conveniente limitar por ahora esta facultad á los dos puntos principales de la línea, pudiendo así creerla libre de toda clase de trabas, para ver si la aceptacion que recibe en estos centros comerciales será tal que nos induzca á estenderla en seguida á las demas oficinas entre sí.—El término de 20 minutos que he señalado como el máximum facultativo, no podrá causar inconvenientes para el servicio general en las condiciones actuales del movimiento, como tampoco no les causará la estrechez de la que la comunicacion en el acto de ser pedida.

Con la esperanza de que esta innovacion merecerá la aprobacion del Directorio, me suscribo de V. A. y S. S.

(Firmado) L. B. Trant

Agosto 28 de 1874.

Autorízase al Administrador del telégrafo del Estado, para hacer la locacion que propone, por vía de ensayo, y bajo las condiciones que espresa: publíquese y pase al Administrador á sus efectos.

Guerra á la prensa—Hasta la fecha las siguientes oficinas parece que se han puesto de acuerdo, para hacer una guerra decidida á la prensa diaria, no permitiendo á sus agentes, tomar datos sobre las resoluciones que por ellas se espidan:

En la Administracion Nacional.
El Ministerio del Interior.
El Ministerio del Culto.
El Ministerio de Hacienda.
En la Administracion Provincial.
El Departamento de Policia.

En la Municipalidad la prohibicion es tal que no se permite tomar dato alguno, ni siquiera sobre el número de defunciones ocurridas en el mes, pero esta disposicion solo está en vigencia para los agentes de los diarios independientes y para aquellos que no reciben las inspiraciones del bando oficial.

Prohibicion—Damos á continuacion un decreto espedido últimamente por el Ministerio de Hacienda Nacional prohibiendo la introduccion de parras.

BUENOS AIRES, *Agosto 28 de 1874*.

Conforme con las indicaciones del Departamento de Agricultura, á fin de tomar las precauciones convenientes para evitar que se introduzca en el país la enfermedad que actualmente azota los viñedos en Francia, y habiendo espresado verbalmente el Gefe de dicho Departamento que bastaria por ahora prohibir la introduccion de parras.

El P[illegible] de la República

DECRETA

Art. 1º Queda prohibida la introduccion á la República de las plantas de parras, procedentes de puertos estrangeros.

Art. 2º Queda igualmente prohibida la introduccion de toda especie de plantas, sino acredita el introductor que en el país de su procedencia no existe la enfermedad denominada *Phylloxera vastatrix*. Pasando tres meses solo se admitirá para la comprobacion de ese artículo, el certificado del Cónsul argentino en el punto de procedencia.

Art. 3º El Departamento de Agricultura avisará este ministerio la oportunidad en que juzgue conveniente la derogacion de este decreto.

Art. 4º Comuníquese, etc.

SARMIENTO
Juan C. Albarracin

Falta de alumbrado—El comisario de la seccion 13, ha puesto en conocimiento del Sr. Gefe de Policía que en las calles que comprende esa seccion, no se encienden los faroles del alumbrado público, de manera que todas las noches estan completamente á oscuras.

Puente del pasage—Se ha dado órden á la oficina de Ingenieros Nacionales de proceder á la reconstruccion del puente del rio *Pasage*.

Con este objeto la Tesorería Nacional ha entregado á esa oficina la suma de seis mil pesos fuertes.

Pronto talvez se lo llevará el agua y la misma oficina pedirá dinero para reconstruirlo.

Llegada—Ayer regresó de Entre-Rios el Sr. Diputado D. Martin Ruiz Moreno, que se ausentó para aquel punto con permiso de la Cámara.

Suceso en el mar—El viérnes á la tarde entró al puerto de Montevideo procedente de Liverpool y con destino á Valparaiso la fragata inglesa *Renore*, teniendo que arribar á ese puerto para desembarcar el contramaestre que fué herido de seis puñaladas por un marinero durante la travesía.

Ese mismo dia fué bajado por la capitanía del puerto á pedido del capitan, el malhechor y otro marinero cómplice en el suceso.

De las seis heridas que recibió aquel infeliz, una es de bastante gravedad.

Interrupcion—El dia 22 á las ocho de la noche se interrumpió la línea telegráfica Platino-Brasilera entre Fray-Bentos y Paysandú.

El 23 de madrugada se pusieron en movimiento para revisar la línea los guarda-hilos de la compañia, los que, apesar de haber recorrido dos veces muy escrupulosamente la línea no pudieron encontrar la falta que se notaba.

El 27 de mañana recien pudo funcionar la línea entre aquellos dos puntos, pero por muy cortos intérvalos, pues la falta se presentaba en aquel entónces intermitente.

El «Illimani»—Los agentes de la Compañía del Pacífico han recibido un telégrama de Valparaiso, avisándoles que el vapor *Illimani*, que debia salir de Coronel el dia 21 del corriente, fué detenido en aquel puerto hasta el 24; de modo que está tres dias atrasado en su salida.

Apesar de este contratiempo se espera al *Illimani* antes del 2 de Setiembre.

El «Hipparchus»—El 28 de Agosto llegó á Rio Janeiro el paquete inglés *Hipparchus*.

El 29 siguió viage para el Rio de la Plata.

El Laeydon—Procedente de Buenos Aires llegó á Lóndres el 29 de Agosto el vapor paquete inglés *Laeydon*.

El «Tiber»—El veintiocho del pasado llegó á Lisboa, el paquete inglés *Tiber*, procedente del Rio de la Plata.

En el mismo dia continuó su viage con destino á Southampton.

Mercado monetario—Reproducimos de *La Revista Mercantil* de los Sres. Ramis y Pietranera las líneas que siguen:

El mercado monetario sigue mejorando; la posicion es mas favorable que en la quincena anterior, el crédito mas dilatado, la plaza mas desahogada, los descuentos mas fáciles, y el bienestar mas general. Las firmas que gozan de justa estimacion en plaza son bien acojidas en los Bancos particulares al 10 p$ de descuento, y se efectuaron algunos negocios de importancia al 9 p$. El Banco de la Provincia se muestra siempre muy liberal, la tasa de su descuento queda por ahora al 8 p$.

La exportacion ha estado mucho mas animada que en la quincena anterior, las noticias halagüeñas que nos llegan de los mercados importantes de Europa, anunciando la firmeza de precios en nuestros productos, ha producido una animacion notable en el ramo, y la existencia ha quedado muy reducida.

Los negocios en cambios han presentado tambien una animacion mayor que en el mes pasado; sobre